

CENTRO DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS

ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA RES. Nº 527/82

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG) - Nº 10.328/A - 2003

AMÉRICA
25

25 de Mayo 1470 - (3000) Santa Fe de la Vera Cruz

REPÚBLICA ARGENTINA

2016

REVISTA AMÉRICA

Propietario de la Revista América: CENTRO DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS.

Director de la Revista América: PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA 2013/2016 - JULIO DEL BARCO

Periodicidad: ANUAL.

Domicilio Legal: Calle 25 de Mayo 1470 – 3000 Santa Fe – República Argentina

Teléfono: 54 0342 4 573550

Correo Electrónico: ctroestudioshispanoamericanos@gmail.com

Sitio a Nivel Mundial: www.cehsf.ceride.gov.ar

Esta edición se imprimió con el apoyo del Ministerio de Innovación y Cultura de Santa Fe y la Asociación de Amigos de Santa Fe la Vieja.

ISSN N° 0329-0212

ÍNDICE

Aprender sobre los pueblos originarios y el proceso de conquista leyendo. Una propuesta para el aula. <i>Paula Busso</i>	9
La guerra hipotética y la transformación del espacio urbano. Santa Fe después de mayo. <i>Luis María Calvo</i>	21
Santa Fe la Vieja. La creación de sociabilidad. <i>Felipe J. Cervera y Mónica Cervera</i>	39
Santa Fe, Asunción, Buenos Aires. Un espacio comercial conflictivo. S.XVII, XVIII,XIX. La mirada de los santafesinos. <i>Ana María Cecchini de Dallo</i>	67
San Juan Nepomuceno. El santo de las inundaciones y del buen nombre <i>Raquel Garigliano</i>	111
Las primeras ilustraciones en el Río de la Plata. <i>Nanzi S. de Vallejo</i>	145
Santa Fe y el agua. De las rogativas a los terraplenes. <i>Gustavo Vittori</i>	167
In memóriam	205

JUNTA DIRECTIVA 2013/2016

Presidente	Julio del Barco
Vicepresidente	Liliana Montenegro de Arévalo
Secretario	Blanca María Gioria
Prosecretario	Sonia Rosa Tedeschi
Tesorero	Gabriel Cocco
Protesorero	Rubén Osvaldo Chiappero
Vocales Titulares	Teresa Elisa Suárez Jorge Taverna Irigoyen
Vocales Suplentes	Felipe Justo Cervera Carlos Natalio Ceruti
Revisores de Cuentas	Ana María Cecchini de Dallo Adriana Collado
Asesor	Luis María Calvo

MIEMBROS DE NÚMERO

1. Luis María Calvo	05.10.1981	15. Blanca María Gioria	30.04.2001
2. Gustavo Vittori	13.07.1984	16. Teresa Elisa Suárez	30.04.2001
3. Julio del Barco	25.09.1986	17. Sonia Rosa Tedeschi	30.04.2001
4. Felipe Justo Cervera	03.05.1989	18. Liliana Montenegro de Arévalo	06.04.2005
5. Carlos Natalio Ceruti	25.11.1991	29. Osvaldo Raúl Valli	06.04.2005
6. Adriana Collado	25.11.1991	20. Jorge Taverna Irigoyen	06.04.2005
7. Carlos María Reinante	25.11.1991	21. María del Carmen Caputto	06.09.2005
08. Rubén O. Chiappero	25.11.1991	22. Ricardo Kaufmann	20.09.2005
09. Julio Darío De Zan	22.03.1993	23. Nanzi S. de Vallejo	30.04.2013
10. Emilio Manuel Leiva	22.03.1993	24. Raquel Garigliano	16.06.2013
11. María Teresa Carrara	22.03.1993	25. Paula Gabriela Busso	16.06.2013
12. Hipólito G. Bolcatto	30.04.2001	26. Juliana Frías	16.06.2013
13. Ana M. Cecchini de Dallo	30.04.2001	27. Patricia Alejandra Vasconi	20.05.2015
14. Gabriel Cocco	30.04.2001		

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires:	Alvaro de Brito, Cristina Vulcano, Graciela Maturó, Ruth Corcuera, Pola Suárez Urtubey.
Pcia. de La Pampa:	Lucio B. Mir.
Pcia. de Entre Ríos:	Griselda Elisa Pressel.
Pcia. de Jujuy:	Néstor A. José.
España:	Joaquín Criado Costa.
U. S. A.:	Humberto Rodríguez Camilloni, Jane Buikstra.

MIEMBROS FUNDADORES

Acta de Fundación fecha el 05 de Octubre de 1981

(Elenco según el orden del acta)

1. **Agustín Zapata Gollan**
2. **Víctor F. Nícoli**
3. **Francisco J. Menchaca**
4. **Mario Roberto Vigo**
5. **Jorge Reynoso Aldao**
6. **Francisco Magín Ferrer**
7. **Enzo Vítтори**
8. **Jorge Taverna Irigoyen**
9. **Constantino Ramos**
10. **Amador Alberto**
11. **José Luis Vítтори**
12. **Julio A. Caminos**
13. **Federico Guillermo Cervera**
14. **Luis María Calvo**
15. **José María Candiotti**
16. **Efrén Lastra**
17. **Horacio Caillet-Bois**
18. **Leoncio Gianello**
19. **Bernardo E. Alemán**
20. **Víctor Luis Funes**
21. **Carlos Sánchez Alvarado**

MIEMBROS HONORARIOS

1. **Ramón Gutiérrez** Buenos Aires

MIEMBROS FUNDADORES FALLECIDOS

1.	Agustin Zapata Gollan	1986
2.	Amador Alberto	1986
3.	Jose Maria Candioti	1987
4.	Constantino Ramos	
5.	Federico Guillermo Cervera	1988
6.	Julio A. Caminos	1992
7.	Leoncio Gianello	1993
8.	Francisco Magin Ferrer	1997
9.	Francisco J. Menchaca	1997
10.	Victor F.Nicoli	1998
11.	Enzo Vittori	2001
12.	Mario Roberto Vigo	2003
13.	Jorge Reynoso Aldao	2012
14.	Bernardo E. Alemán	2012
15.	Horacio Caillet-Bois	2012
16.	Victor Luis Funes	2014
17.	José Luis Vittori	2015

MIEMBROS NO FUNDADORES FALLECIDOS

1.	Salvador Dana Montaña	1997
3.	Jose Rafael Lopez Rosas	2000
4.	Catalina Pistone	2000
5.	Hebe Livi	2000
6.	Cesar I. Actis Bru	2010
7.	Leo Hillar Puxeddu	2012
8.	Hugo Mataloni	2014

**APRENDER SOBRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
Y EL PROCESO DE CONQUISTA LEYENDO.
UNA PROPUESTA PARA EL AULA**

*Paula Busso**

*“Leyendo Historia se aprende Historia; por ello, los textos ocupan un lugar
central en la enseñanza de la Historia”*

Beatriz Aisenberg

En este artículo se presenta una propuesta de trabajo para la escuela primaria sobre la temática de los pueblos originarios y el proceso de conquista a partir de la lectura de textos, utilizando como referencias teóricas investigaciones

* **Paula Busso.** Profesora de Historia (Univesidad Nacional del Litoral). Especialista en Historia Social (Universidad Nacional del Litoral y en Investigación Educativa (Universidad Nacional del Comahue). Coordinadora de los Servicios Didácticos del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe. Docente a nivel terciario. Miembro de Número del Centro de Estudios Hispanoamericanos.

que se vienen desarrollando en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA¹. Estas investigaciones ponen en foco el lugar central que ocupan la lectura y las consignas que el docente elabora para el aprendizaje de la Historia.

En ellas se concibe a la lectura como un proceso interactivo de construcción de significados en el que el lector despliega un intenso trabajo intelectual que incluye la formulación y verificación de hipótesis, la elaboración de inferencias y el establecimiento de relaciones tanto entre informaciones del texto, como entre ellas y los conocimientos previos del lector². Desde esta perspectiva, las investigaciones afirman que lo que el lector puede comprender de una lectura particular depende de los objetivos que persigue y que el propósito con que aborda el texto determina las estrategias que se pone en juego al leer; de ahí que resulte fundamental para los docentes analizar para qué leen los alumnos en las clases de Historia y también pensar qué tipo de consignas de lectura se elaboran, ya que éstas mediatizan la interacción de los alumnos con los textos, promoviendo o no modalidades de lectura compatibles con el aprendizaje de la Historia.

Las investigaciones de referencia señalan que la lectura es un proceso de transacción entre lector y texto y que leer en clases de Historia, es comprender, es construir significados, es poder extraer ideas sobre el mundo y los sentidos que el autor despliega. Bajo esta concepción, conocer el sistema de escritura no garantiza necesariamente la comprensión posterior de textos de Historia, por eso vemos con demasiada frecuencia en las aulas que los alumnos responden “correctamente” a nuestras preguntas sin haber comprendido el sentido del texto.

¹ Específicamente nos referimos a las llevadas a cabo por Delia Lerner y Beatriz Aisenberg en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

² Aisenberg, Beatriz: “La lectura en la enseñanza de la Historia. Las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos”.

En la enseñanza “usual de las Ciencias Sociales”, se encuentra instalada una “costumbre” didáctica que propone actividades de trabajo basadas en preguntas de comprensión literal que traen como consecuencia que el lector produzca respuestas basadas sólo en su conocimiento de las estructuras lingüísticas sin asegurar de ningún modo la comprensión. El cuestionario–guía es un ejercicio prototípico en las clases de Historia; se utilizan consignas del tipo de micro-cuestionarios, que buscan descomponer un texto en informaciones puntuales; esta actividad, poco desafiante para los alumnos, promueve la localización, identificación y reproducción de contenidos, pero no la comprensión del texto ni la apropiación de nuevos saberes. Cuando se utilizan este tipo de actividades generalmente los alumnos pueden responder “correctamente” las preguntas sin haber comprendido el sentido del texto; por lo tanto los resultados obtenidos poco tienen que ver con el aprendizaje significativo de contenidos históricos y sociales.

Como sostiene Beatriz Aisenberg: *“Hay distintas formas de leer. Las prácticas de lectura instauradas en la Historia como disciplina escolar se han centrado, por lo general, en la localización y reproducción de información promoviendo, con ello, el aprendizaje memorístico. La lectura quedó asociada a prácticas que suponen la recepción pasiva por parte de los alumnos de los contenidos históricos que estarían dados en los textos al alcance de cualquier lector. En las últimas décadas, la lectura en la enseñanza de la Historia –y de las Ciencias Sociales en general– ha sido reconocida como un problema por diversos especialistas de nuestro campo”*³.

En este marco, leer es algo más complejo que localizar y reproducir información (que sólo promueve un aprendizaje memorístico y recepción pasiva de los contenidos históricos), leer es comprender, es un proceso interactivo de construcción de significados entre texto y lector. Los alumnos construyen

³ Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 01.

sentido a través de la interacción con el texto, por eso, la experiencia previa del lector juega un papel fundamental en la construcción del sentido del texto. La efectividad de la lectura consiste en extraer el sentido de lo impreso, no en identificar correctamente las palabras. Las investigaciones de referencia señalan que la interpretación que se pueda construir del texto depende de los conocimientos que los alumnos tengan sobre el contenido del texto (informaciones que ya disponen, conocen o creen antes de la lectura y de la nueva proporcionada por el docente); diferentes personas leyendo del mismo texto variarán en lo que comprendan de él, según sean sus contribuciones personales al significado⁴.

En este sentido, algunos autores como Goodman⁵ hablan de “texto dual” en relación con la lectura: por un lado existe el texto real, impreso o publicado e igual en sus caracteres para todos los lectores y, por otro lado, otro texto paralelo construido por el lector, que está estrechamente vinculado con el real pero es diferente para cada uno en función de los esquemas que tenga disponible para otorgar sentido a ese texto.

Bajo estas concepciones, en las situaciones escolares, las propuestas de enseñanza deberían poner en juego conocimientos previos para que los niños puedan aprender. Estos conocimientos previos (marcos asimiladores) son herramientas intelectuales que al ser puestas en juego permiten pensar e interpretar nuevos contenidos. En las diferentes propuestas didácticas debería darse una interacción (en simultáneo) entre los conocimientos previos con el nuevo objeto de conocimiento, por eso el desafío didáctico consiste en la simultaneidad e interacción entre saberes previos y nuevos conocimientos. A medida que se incorporan nuevos conocimientos, los marcos de asimilación se van ampliando, enriqueciendo y complejizando, y así se puede pasar de un estado de menor conocimiento a uno de mayor conocimiento.

⁴ Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 02.

⁵ GOODMAN, K. (1996). La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística. Textos en Contexto 2. Los procesos de lectura y escritura. Buenos Aires.

Aisenberg afirma: *“La construcción de significados se produce por la asimilación de la información explícita del texto desde el marco de conocimientos anteriores, y parece orientada por el propósito de alcanzar una trama coherente desde el punto de vista del lector. En algunos casos la trama alcanzada se adjunta (se acomoda) al texto; y en otros casos involucra distorsiones u omisiones respecto del texto (producidas por asimilaciones deformantes)”*⁶. Por ello podemos afirmar que se lee desde lo que se sabe sobre un tema, de ahí la necesidad de contar con un mínimo de conocimientos para leer historia: “si bien leemos para saber, es preciso saber para leer”. La misma autora afirma: *“Para que aprendan Historia leyendo es preciso que los alumnos reconstruyan el mundo histórico de los textos desde sus marcos de referencia (es decir, desde sus marcos de asimilación, desde sus conocimientos previos). En consecuencia, son esperables las proyecciones y las analogías no controladas y, con ellas, al menos como punto de partida, es inevitable el despliegue de anacronismos –que será mayor si los alumnos son más pequeños y/o si tienen poco conocimiento sobre el tipo de prácticas sociales en estudio. En la enseñanza es preciso contemplar intervenciones docentes que ayuden a los alumnos a lograr mayores aproximaciones a los contenidos que se pretende enseñar”*⁷.

En este sentido resulta fundamental que los docentes hagan un control de la interpretación que los alumnos realizan en la construcción de lo que habíamos llamado “texto dual” o paralelo, y los ayuden a dirigirlo en sentido del texto real, evitando o corrigiendo anacronismos. Para aprender Historia leyendo hay que desplegar un trabajo constructivo que hace posible cierta aproximación a los contenidos históricos de los textos, se requiere reconstruir el mundo del texto, las experiencias, acciones, motivaciones, las causas o las consecuen-

⁶ Citado en Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 03: La lectura de textos en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

⁷ Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 03.

cias a las que el texto refiere. Las analogías y comparaciones con el presente son herramientas cognitivas fundamentales para construir representaciones históricas.

Las consignas y los propósitos de lectura constituyen una de las condiciones didácticas esenciales para que los chicos puedan aprender Historia a partir de la lectura. Trabajar con consignas abiertas y globales⁸ es una estrategia potente y una vez que los chicos hayan transitado algunas clases en el tema y hayan realizado un intenso trabajo de lectura se puede iniciar las propuestas de escritura, que representan una nueva instancia de interacción con los contenidos.

A continuación se presenta una secuencia didáctica para 4to grado a partir de la selección de los textos de:

Texto 1: *Palermo, Miguel Ángel: "Indios y conquistadores en la Argentina"*. Secretaría de Cultura de la Nación. Ediciones Culturales Argentinas. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1993.

Texto 2: *Romero, Luis Alberto y Bertoni, Lilia Ana: "Llegaron los españoles"*. En *Una Historia Argentina*. Libros del Quirquincho. Sao Paulo. 1993.

Texto 3: *Boixados, Roxana Edith y Palermo, Miguel Ángel: "La conquista de América"*. Libros del Quirquincho. Buenos Aires. 1990.

El criterio de selección de los textos se basó no sólo en los reconocidos méritos académicos de los autores, sino también porque se trata de libros he-

⁸ Las consignas abiertas son una invitación general a leer un texto para conocer un tema o algún aspecto de la temática. Se propone leer y comentar el texto sin restricciones. Son del tipo ¿qué te pareció el texto?, ¿qué pudiste entender?, ¿qué dice el autor sobre tal cosa?, ofrecen indicadores del trabajo intelectual que están desplegando los alumnos, las relaciones que pueden establecer sobre aspectos no están explicitados en el texto y las interpretaciones que realizan sobre la información del texto a partir de sus saberes previos. Las consignas globales tienen una vinculación directa con el contenido a enseñar, marcan una direccionalidad hacia el establecimiento de ciertas relaciones, la reconstrucción de una explicación o la aproximación a una idea o problema general. No deja de ser una pregunta amplia que no pide localizar una información puntual en el texto, sino que busca instalar un propósito lector global.



chos especialmente para niños por expertos en las temáticas y que utilizan un lenguaje claro pero a la vez riguroso. Además los libros están complementados con excelentes ilustraciones que son apropiadas para chicos y realizadas con rigor histórico. Son, también, libros que han tenido una amplia difusión y se los encuentra fácilmente en librerías y bibliotecas públicas.

Secuencia Didáctica:

El orden en que se introducen los textos:

1ro.- “Acá empieza el libro”, páginas 7 y 8 del texto “Indios y conquistadores en la Argentina”.

Contenidos importantes que deberían tener disponibles los alumnos antes de la lectura del texto:

Conocimientos generales de ubicación geográfica: los continentes y la ubicación de algunos países actuales, especialmente España y Argentina. Ubicación temporal: los siglos. Conocimientos generales sobre los pueblos indígenas

2do.- “Llegan los conquistadores”, páginas 14 a 17 del texto “Llegan los españoles”.

Contenidos importantes que deberían tener disponibles los alumnos antes de la lectura del texto:

Conocimientos generales de ubicación geográfica: los continentes y la ubicación de algunos países actuales, especialmente España y Argentina. Ubicación temporal: los siglos. Identificación de causas y consecuencias. Nociones básicas sobre los pueblos americanos antes de la conquista.

3ro. – “Si el mundo es hoy como es...” página 61 de texto “La conquista de América”

Contenidos importantes que deberían tener disponibles los alumnos antes de la lectura del texto:

Nociones básicas sobre el mundo capitalista (países centrales, periféricos).

CONSIGNAS:

-1er. texto:

Intervención docente para presentar y contextualizar: *“Vamos a trabajar con un texto que se llama “indios y conquistadores en la Argentina” y que fue escrito por un antropólogo. Los antropólogos son investigadores que estudian a las personas y sus formas de vida. Este texto tiene que ver con la historia de nuestro país, pero en los momentos en que transcurren estos hechos la Argentina no existía aún como país. ¿Saben ustedes quiénes son los pueblos más antiguos que vivieron en lo que hoy es la Argentina?”*

A continuación se procede a leer en forma individual, para después trabajar con las siguientes consignas abiertas:

¿Qué te pareció el texto?, ¿qué pudiste entender?, ¿de quiénes habla este texto? (para hacer referencia e identificar a actores colectivos: pueblos indígenas/ españoles).

Después de que se dialoga entre el grupo clase con las respuestas a las consignas abiertas se propone una instancia de lectura compartida e interpretación

colectiva, para que los chicos cuenten con la interpretación de sus pares y la presencia del lector experto, que es el docente, que, a la vez que colabora aportando la información necesaria va controlando la interpretación.

A medida que se lee grupalmente el docente va introduciendo las consignas globales:

“El autor dice que a partir del siglo XVI las formas de vida de los pueblos indígenas que vivían en América cambian profundamente. ¿Por qué el autor afirma esto?, ¿cuál es el motivo de este cambio?. Una vez que se responda a esta pregunta se podrá continuar con: ¿Qué dice el texto sobre cómo era la vida de los pueblos indígenas antes de la llegada de los conquistadores españoles?, ¿vivían todos igual?, ¿qué dice el autor que pasó después de la llegada de los conquistadores españoles?.”

- 2do. texto:

Intervención docente para presentar y contextualizar: *“Vamos a trabajar con un texto que se llama “Llegan los conquistadores”. Está escrito por dos historiadores. Los historiadores, al igual que el antropólogo del texto anterior, son investigadores que estudian a las personas y las sociedades a través del tiempo; por medio, fundamentalmente de documentos escritos. Este texto habla de cuando llegaron los españoles a América, que no fue nada más que una simple “llegada” sino que a partir de ese momento, como vimos en el texto anterior, muchas cosas cambiaron...¿saben ustedes a qué me estoy refiriendo?. ¿se acuerdan qué había planteado Palermo en el texto que leímos anteriormente?. Vamos a leer.”*

A continuación se procede a leer primero en forma individual, proponiendo leer el texto para conocer quiénes llegaron a América, por qué y con quiénes se encontraron (consigna abierta).

Después de realizada esta actividad se propone una lectura colectiva y el docente introduce consignas globales: ¿por qué los autores dicen que los es-

pañoles llevaban “las de ganar” en la lucha por la dominación de América?, ¿por qué hablan de conquista o invasión, es lo mismo?, ¿cuáles fueron las consecuencias de la conquista?

-3er. texto: ver ideas previas

Intervención docente para presentar y contextualizar: *“Vamos a trabajar con un texto de un autor que ya conocemos, Miguel Ángel Palermo, ¿se acuerdan de él?. Este nuevo texto es de un libro que se llama “La conquista de América” y lo escribió con otra antropóloga que se llama Roxana Boixados, porque generalmente los investigadores cuando realizan sus investigaciones no lo hacen solos sino con otros científicos trabajando en conjunto. Ya vimos que Luis A. Romero escribió el libro que leímos antes con Lilia Bertoni, ¿se acuerdan qué planteaban estos historiadores?*

El texto que vamos a trabajar del libro de Palermo y Boixados se llama “Un mundo distinto”, quiero que lo lean en pequeños grupos y que me digan después ¿qué entendieron del texto? y ¿por qué le habrán puesto ese título?” (consignas abiertas).

Después de realizada esta actividad se propone una lectura colectiva y el docente introduce consignas globales: ¿por qué los autores dicen que la conquista de América cambió la historia del mundo?, ¿cómo se relaciona la conquista de América con otros países como Inglaterra?, ¿por qué el texto afirma que “el mestizaje fue una de las consecuencias más notables de la conquista”?

Consigna de escritura para el cierre:

“Ya llevamos varias clases trabajando con estos textos, los hemos leído y releído, ahora les propongo escribir de a tres un texto para explicar a otros chicos de la edad de ustedes ¿por qué la conquista de América fue una invasión que modificó radicalmente la vida de los pueblos originarios dando origen a una sociedad diferente?”

Pensamos que la creación de condiciones didácticas como las propuestas anteriormente facilitan el aprendizaje de la Historia por medio del desarrollo de un proceso sostenido de lectura y discusión, alternando el trabajo individual o en pequeño grupo y el trabajo compartido por toda la clase y orientado por un intenso trabajo de intervención del docente. La relectura y la interacción entre los textos a partir de diferentes interrogantes resulta también fundamental para aprender Historia leyendo.

BIBLIOGRAFÍA:

AISENBERG, Beatriz: “La lectura en la enseñanza de la Historia. Las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos”. Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a26n3/26_03_Aisenberg.pdf/view

Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 01: El conocimiento social. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 02: El conocimiento social. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES (LEEACS). Clase 03: La lectura de textos en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

GOODMAN, K. (1996). La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística. Textos en Contexto 2. Los procesos de lectura y escritura. Buenos Aires: Asociación Internacional de Lectura.

**LA GUERRA HIPOTÉTICA Y LA TRANSFORMACIÓN
DEL ESPACIO URBANO.
SANTA FE DESPUÉS DE MAYO**

*Luis María Calvo**

1. EL TIEMPO HISTÓRICO

SANTA FE Y LA REVOLUCIÓN

Los movimientos independentistas y sus posteriores repercusiones no sólo modificaron el espacio político de las ciudades hispanoamericanas sino que también convulsionaron a las sociedades y a su economía.

El espacio físico, urbano y arquitectónico, heredado del período español, mantuvo la propia inercia de su materialidad, pero antes de que las ideas y los nuevos gustos comenzaran a manifestarse como agentes de transformación de la ciudad, las guerras de independencia alteraron la fisonomía de las ciudades.

La primera transformación no fue sólo física sino también simbólica: en la

* **Luis María Calvo.** Arquitecto. Doctor en Historia de la Arquitectura en Iberoamérica por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Director del Museo Etnográfico y Colonial y del Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja desde 1988. Docente e investigador de FADU-UNL. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Miembro de Número de la Junta Provincial de Estudios Históricos y del Centro de Estudios Hispanoamericanos.

emergencia bélica los parámetros tradicionales de la percepción de los espacios fueron sustituidos por aquellos desencadenados por las necesidades militares y de defensa.

En el caso de Santa Fe, casi simultáneamente con las noticias revolucionarias, los preparativos para pertrechar las fuerzas patriotas y para defender el recinto urbano trastocaron la lectura de la ciudad, afectando también la de su relación con el entorno. Los bordes fluviales y terrestres, los caminos, senderos y riachos que formaban parte de las vivencias cotidianas, perdieron su carácter inofensivo y fueron interpretados desde su posible vulnerabilidad o desde su capacidad para la defensa.

Poco después, el carácter eminentemente defensivo de algunas intervenciones introdujo, en forma temporaria, algunas modificaciones sustanciales aunque no suficientes para transformar la estructura urbana. Igualmente, significó la incorporación momentánea de tipologías edilicias de las que se había carecido históricamente.

VALOR DE SANTA FE EN LA ESTRATEGIA DE LA REVOLUCIÓN

En 1810, al producirse la Revolución de Mayo, la ciudad de Santa Fe era una de las más antiguas del Río de la Plata; tenía entonces una historia de casi doscientos cincuenta años, de los cuales un siglo y medio correspondían a su emplazamiento actual. Durante ese tiempo las condiciones del medio, los circuitos comerciales y la conformación social se habían plasmado en una arquitectura de características regionales propias de lo que hoy es el Litoral argentino.

Por su cercanía con la capital del virreinato, Santa Fe fue la primera ciudad en recibir la noticia del movimiento revolucionario y también en decidir su adhesión.¹ Inmediatamente, la Junta de Gobierno de Buenos Aires reconoció

¹ El 5 de junio a las cuatro de la tarde llegó a Santa Fe el coronel Espíndola con la noticia de que se había instalado un nuevo gobierno.

el valor estratégico militar de su localización para la expansión de la causa patriota, pero también su condición de punto vulnerable a las incursiones fluviales de las fuerzas leales a España.

Por primera vez en su historia, la ubicación de Santa Fe sobre uno de los riachos del Paraná y su carácter de encrucijada de caminos, constituyeron un factor desestabilizador y perturbador. Las rutas fluviales, tradicionales aliadas de la economía santafesina, se convirtieron en una amenaza que facilitaba eventuales ataques de naves leales a la causa realista que tenían base en Asunción y en Montevideo.²

Por su emplazamiento, la ciudad era escala obligada de la expedición que la Junta de Gobierno envió al Paraguay, región que no había adherido a la revolución. Y, también, paso para la comunicación con Entre Ríos y a través de éste con la Banda Oriental del Uruguay, cuestión que era vital para garantizar la asistencia patriota a los sitiadores de Montevideo.

Manuel Belgrano, designado general en jefe de la expedición al Paraguay, llegó a Santa Fe en 1º de octubre de 1810: “*A pesar de la noche oscura, escribió luego el mismo, y del mucho barro que había en las calles, oí vivas y aclamaciones del pueblo...*”.³ Belgrano se alojó en el convento de Santo Domingo, que durante su estada se convirtió en cuartel adonde llegaron los vecinos para ofrecer apoyo y aportes.⁴

Durante su breve estancia organizó las tropas de su ejército y adoptó diver-

² Según Laurio H. Destéfani en Montevideo había dos corbetas de guerra y siete y ocho bergantines, sumacas y faluchos armados; y en Asunción existían astilleros con capacidad para construir naves mercantes y armarlas para la guerra. Cfr. DESTÉFANI, LAURIO H. *Santa Fe después de Mayo. 1810-1811. Y la primera carta de Santa Fe independiente*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia; 1996.

³ Citado por LÓPEZ ROSAS, José Rafael. *Santa Fe y su período pre-autonómico. 1810-1815*. Santa Fe: sin datos tipográficos; p. 41.

⁴ Francisco Antonio Candiotti ofreció 200 pesos, 900 caballos, bueyes y carretas, 500 vacas, peones para cuidar el ganado; doña Gregoria Pérez de Denis ofreció *hacienda, casas y criados* en Entre Ríos.

sas medidas, dos de las cuales tuvieron relación directa con el espacio urbano. Una de las medidas fue la de encargar al capitán de navío hidráulico Eustaquio Giannini, aprovechando su circunstancial presencia en Santa Fe, el levantamiento de un plano de la ciudad.⁵ La otra disposición fue la de ordenar la subasta de los solares que habían pertenecido al convento de La Merced y que estaban bajo la administración de las Temporalidades.

El plano que levantó Giannini está asociado a una imagen totalizadora de la ciudad y su entorno bajo la óptica de la estrategia de defensa militar. Mientras que la subasta de los antiguos solares mercedarios liberaron al mercado inmobiliario un sector urbano importante, y derivaron en su asignación para incipientes actitudes innovadoras en el uso del suelo urbano que, paradójicamente, muy pronto se revelaron anacrónicas.

El 9 de octubre de 1810 Belgrano cruzó a la Bajada del Paraná (actual ciudad de Paraná), y los quinientos efectivos de su ejército lo hicieron en el transcurso de la siguiente semana. En su corta permanencia había activado una serie de factores que trastocaron el orden tradicional de la ciudad.

2. LA REPERCUSIÓN DE LA REVOLUCIÓN EN EL ESPACIO DE LA CIUDAD. LA SITUACIÓN URBANA EN TIEMPOS DE MAYO

Las escasas e imprecisas referencias sobre la población de Santa Fe a lo largo del período hispánico dan cuenta de su escaso crecimiento demográfico, con aumentos y disminuciones vinculadas a situaciones de contexto.

⁵ Giannini regresaba del Paraguay donde se había desempeñado como gobernador interino, cuando se detuvo en Santa Fe por orden del virrey Cisneros del 19 de diciembre de 1809. El mismo Cisneros le encomendó la traza de la Villa del Paraná en el mismo auto de su erección el 9 de enero de 1810 (Archivo General de la Provincia de Santa Fe: Actas del Cabildo 1809/31. Documentos Varios). Producida la Revolución de Mayo Giannini todavía estaba en Santa Fe y todavía no había cumplido con su cometido, por cuanto Belgrano el 29 de octubre de 1810 informa a la Primera Junta que le ha mandado levantar el plano de los alrededores de Paraná y que la delinee. DESTÉFANI, L.H. *Op. cit.*; p. 10.

En 1810 la ciudad cuenta con siete mil habitantes, cifra aproximada, en la que se incluyen diversos grupos étnicos: españoles europeos y americanos, mestizos, indios, negros y mulatos.

Para esa fecha ha superado escasamente la traza urbana procedente de la época fundacional. Desde finales del siglo anterior el Cabildo viene otorgado mercedes de terrenos “extramuros”, especialmente hacia el norte en dirección a dos polos: la capilla de San Antonio en el sector noroeste y el puerto en el noreste.

Desde el punto de vista administrativo se mantiene la división de la ciudad, instituida en 1793, en dos cuarteles a cargo de sendos alcaldes de barrio para su mejor administración y gobierno.

La cartografía urbana colonial es inexistente, salvo un plano levantado en 1787 con objetivos muy precisos (identificar la ubicación de las propiedades de la expulsa Compañía de Jesús) y con un interés muy relativo en cuanto a la documentación del estado general de la ciudad. Aún así, ese plano es el único antecedente que permite establecer comparaciones con los planos posteriores.

El plano levantado en 1811 por Eustaquio Giannini tenía, como ya se ha comentado, objetivos también muy precisos y diferentes: el relevamiento de la ciudad y su entorno para estudiar la más conveniente localización de baterías en defensa de probables incursiones de fuerzas navales realistas.⁶ Por esa razón la cartografía se detiene especialmente en la representación del entorno hidrográfico, abarcando desde la desembocadura del Salado hasta la del Colastiné en el Paraná.

No obstante esa mirada particular sobre cuestiones estratégicas militares, el plano tiene el valor de ser la representación de un relevamiento sistemático realizado por un profesional con antecedentes importantes. Giannini era

⁶ GUTIÉRREZ, Ramón. “El plano de Santa Fe de 1811”. En: Res Gesta nro. 5. Rosario: Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina; enero-junio 1979; pp. 12/17.

ingeniero hidráulico formado en la Real Academia de Matemáticas de Barcelona -de donde egresó “sobresaliente en materias y dibujo”-, tenía estudios de ingeniería militar y experiencia en la Real Armada Española y desde 1804 se desempeñaba como funcionario en el virreinato del Río de la Plata.⁷

La atención y la representación cartográfica de Giannini reflejan la momentánea transformación generada en la percepción del espacio urbano, a través de la cual los diversos elementos y componentes de la ciudad adquieren una dimensión y valor simbólico diferente: las torres de las iglesias pierden transitoriamente su carácter litúrgico y se convierten en puntos de referencia y atalayas.

Hechas estas consideraciones, antes de analizar el plano corresponde aclarar que del aludido “Plano de Giannini” existen dos dibujos cartográficos realizados por el mismo ingeniero. Uno se conserva en el Museo Británico de Londres y ha sido considerado como borrador por parte de los diversos historiadores que lo han analizado. El otro pertenece al Servicio Cartográfico del Ejército, en Madrid, y ha sido interpretado como el dibujo definitivo. No obstante, el primero de los dibujos -el de Londres - tiene referencias y anotaciones más precisas e interesantes, motivo por el cual utilizaremos ambos en forma simultánea.

Ya se ha comentado que la ciudad registrada por Giannini en su plano, ape-

⁷ Ingeniero hidráulico en 1782, entre otras responsabilidades, fue director de obras de la remodelación de la Torre de Hércules en La Coruña, famoso y antiguo faro de construcción romana. En 1804 Giannini fue destinado al Apostadero de Montevideo, a partir de entonces tuvo una destacada actuación en el Virreinato del Río de la Plata, realizando en 1805 un plano de la ciudad de Buenos Aires que se encuentra entre los mejores de la cartografía porteña. Luego de las invasiones inglesas fue designado gobernador interino del Paraguay, cargo que ejerció hasta el 19 de junio de 1809, fecha a partir de la cual estuvo ocupado en los astilleros de Asunción. Por orden del Virrey del 19 de diciembre de 1809 regresó del Paraguay y la revolución de mayo lo sorprendió cuando estaba en Santa Fe, situación que aprovechó Manuel Belgrano para encomendarle diversos trabajos para la defensa de la ciudad. *Cfr.* DESTÉFANI, L.H.; *Op. cit.*, pp. 9/10.

nas se ha expandido más allá de la traza fundacional, establecida hacía dos siglos y medio en el sitio viejo y reproducida en el momento de su traslado entre 1650 y 1660.

En el ángulo noreste, las barrancas del riacho Santa Fe ofrecen un puerto donde amarran los buques. En ese sector ha comenzado a generarse uno de los ya mencionados polos de tensión urbana; su actividad predominante alienta la radicación de algunos vecinos en un barrio que incipientemente perfila su carácter comercial y portuario.

Hacia el oeste las rutas terrestres sortean los vados del Salado y comunican con el Paso de Santo Tomé y a través de éste con los caminos de Córdoba y Buenos Aires.

Por el lado del norte, varios caminos y senderos llevan a las chacras de los Pagos de Arriba y de Abajo y a las estancias del Pago de Ascochinga; otros, cruzan la boca de la Laguna, se dirigen hacia el este y llegan hasta el Pago del Rincón.

En ambos planos se señalan los edificios más importantes, procedentes del reciente pasado hispánico: la iglesia parroquial, el convento de los mercedarios (ex de la Compañía de Jesús), el de los franciscanos y el de los dominicos. Todavía se hace referencia a La Merced “vieja”. Todos los edificios conventuales se destacan por ocupar dilatadas superficies, superiores aún a los amplios solares en que se levantan las viviendas principales

En el extremo oeste, a tres cuadras de la Plaza, aparece la Aduana, que en el plano de Londres se menciona todavía como “*Aduana, Cajas Reales, demás oficinas y habitación de Oficiales Reales*”.

En ninguno de los dos planos se dibuja el Cabildo, que por aquellos años sesionaba en sedes provisionarias mientras se reconstruía su edificio propio en el solar tradicional frente a la Plaza.

Las mayores novedades edilicias son signos del momento histórico: el “*Almacén de Pólvora, la Batería Provisional y el Campamento*”.

El plano de Londres indica, además, un “*Cuartel*” para doscientos hombres

en lo que fuera la Procuraduría de Misiones detrás del colegio de la Compañía de Jesús, entonces ocupado por el convento mercedario.

En otros aspectos, los planos de Giannini demuestran la mayor densidad de ocupación del suelo urbano en las manzanas del entorno de la Plaza. Aunque no reflejan con fidelidad la forma de ocupación de los lotes, se hace evidente una tendencia creciente a construir los frentes sobre las calles que corren de sur a norte, que son aquellas que actúan como espinas principales de circulación de la ciudad. Particularmente las calles de la Merced (antiguamente de la Compañía, hoy San Martín) y la de la Matriz (hoy San Jerónimo), que se extienden desde las barrancas del sur hacia los extramuros del norte y que en su recorrido bordean la Plaza.

En los sectores de la periferia, las edificaciones se dispersan con características intermedias entre lo urbano y lo rural. Por primera vez se incluye la “*capilla de San Antonio*”, fundada por 1780; esta capilla aparece todavía fuera de la traza en un sector sin calles delineadas.

En el plano de Londres también se indica la localización de la *Tenería y Hacienda de Candiotti*, en el paraje de “*La Piedra*” ubicado en el extremo sur de la ciudad, fuera de la traza, junto a las barrancas de la laguna de Zevallos.

3. EL SISTEMA DEFENSIVO EL SISTEMA HÍDRICO Y DE CAMINOS

Los planos de Eustaquio Giannini indican con especial interés la localización de las baterías, pero es el que se conserva en el Museo Británico el que acusa con mayor énfasis el aspecto defensivo que justifica la cartografía: en él Giannini incluye algunas anotaciones minuciosas acerca de los ríos y arroyos que dan acceso a la ciudad y de su capacidad de calado para la entrada de buques y botes en diferentes épocas del año.

Del riacho llamado de Fray Atanasio, Giannini indica que desagua en el Paraná a cinco leguas más abajo que el Colastiné y que es capaz, cuando está

alto, de permitir la navegación de lanchas cañoneras u otros buques de guerra de hasta seis pies de calado, y cuando está bajo sólo de botes. Señala que en ese momento estaba cortado con troncos y ramajes de árboles cerca de su desembocadura, pero no aclara si se trataba de una medida precautoria intencionada o de un efecto natural. De otro arroyo que desaguaba en el riacho de Fray Atanasio refiere que cuando está crecido es “*susceptibles de botes*”.

Se indican también la guardia del Rincón y la de la avanzada de Colastiné. Y se señalan algunos senderos propios del mismo sistema defensivo, como aquel que conducía hasta el Rincón y el “*Campamento*” las “*novedades*” del río Paraná que podían ser observadas desde la guardia de Colastiné.⁸

LAS BATERÍAS

En el referido mapa de Londres, además de localizar las baterías, se anota que la que “*defiende el Puerto*” tiene 3 cañones de a 12 y dos de a 4. La batería del “*Campamento*” se describe como “*un hexágono con 4 cañones de tres a barbotes todo de ladrillo crudo y barro*”.

El “*Campamento*” es un topónimo que surge en este momento, debido a que en ese lugar estratégico, en el extremo noreste de la vieja “*Chacarita*” de los jesuitas, se había establecido un asiento para doscientos hombres de caballería sin armas de fuego.⁹ Las obras de esta batería, llamada indistintamente del “*Campamento*” o de la “*Chacarita*”, comenzaron el 2 de julio de 1811 por orden del coronel Gerardo Esteve y Llach, quien a los pocos días envía a la Junta de Buenos Aires el presupuesto y el plano de la fortificación comunicando:

⁸ La anotación de Giannini dice textualmente: *Guardia de la Abanzada de Colastiné que observa el Paraná de cuyas nobedades van los partes por el sendero Z que conduce a el Rincón y sucesivamente a el campamento y de aquí a la Plaza pasando los Arroyos que se demuestran.*

⁹ Cfr. CERVERA, Federico Guillermo. *Las baterías de Santa Fe. 1810-1814*. Santa Fe: Imprenta Oficial; 1982.

“La Batería se halla muy adelantada, y he mirado de economizar todo lo posible ... las paredes del Obtágono [sic] no han sido hechas de más grosor ni los cimientos más profundos, habiendo calculado antes los ataques que le pueden sobrevenir de los puntos arriba referidos, la considero suficientemente fortificada. Puede resistir cada una de las octavas del obtágono el empuje de seis tiros de 24, juntos. Con la ayuda de los terraplenes y mediante la angostura del río no podrá llegar este caso”¹⁰

El presupuesto de la obra, elevado por el coronel Esteve y Llach, se conserva en el Archivo General de la Nación y ha sido publicado por José Rafael López Rosas¹¹; por nuestra parte, hemos podido ubicar el plano firmado por el mismo coronel el 12 de agosto de 1811.¹²

Esta documentación permite conocer con cierto grado de detalle las características de la fortificación. Contaba con un recinto en forma de octógono de 22 varas de ancho máximo (unos 20 metros), rodeado por una pared de ladrillos asentados con barro y con un lado abierto que servía de entrada. La cresta del parapeto era de ladrillo de canto, asentado con mezcla de cal y protegía a la explanada interior, hecha de madera de ñandubay. Fuera del recinto había un talud de tierra con un declive de 35 grados que bajaba desde la cresta del parapeto hasta el nivel de superficie del terreno.

¹⁰ “Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina”. Tomo III. Autobiografías. Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, pág. 2357. Cit. por José Rafael LÓPEZ ROSAS, José Rafael. “Campanas Navales en el Paraná. Las baterías de la ciudad de Santa Fe. 1811-1814”. En: *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, nro. XXXII. Santa Fe: 1965; p. 45.

¹¹ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. División Nacional; Sección Gobierno. Legajo nro. 33, 3-6-4, Santa Fe 1811. Cit. por LÓPEZ ROSAS, J.R.; *Op. cit.*; pp. 48/50.

¹² ASESORAMIENTO HISTÓRICO DE GEODESIA, Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires: Planos Antiguos, 1028-2. El título del plano está incompleto, se lee: “... uada en el lugar nombradota o Campamento de la ciu... Sta. Fee de la Beracruz”.

Acompañando el octógono en tres de sus lados, la batería se completaba con un cuarto para el “*Oficial del Cuartel*”, otro para el “*Regimiento*” y un tercero que servía de “*Almacén del repuesto de utensilios y pólvora*”. La entrada estaba controlada por una “*garita*” para el centinela, de planta circular. Fuera del recinto, el plano indica la existencia de un galpón, que no aparece dibujado.

La orientación del conjunto está referenciada en relación a una línea S.SO. dirigida hacia la torre de la iglesia de la Compañía en la ciudad.

Con fecha del 14 de agosto de 1811 la Junta Subalterna comunicó al coronel Esteve y Llach que suspendiera la construcción de las baterías, orden que debió ser reiterada porque Esteve se resistía a obedecerla. La decisión de la Junta se apoyaba en un dictamen producido por los ingenieros enviados desde Buenos Aires que invalidaba la utilidad de las baterías en sus aspectos técnicos y en su localización.¹³

No obstante, se tiene noticias de que en 1813 estas obras fueron retomadas bajo las órdenes del teniente coronel Eduardo Kaillitz, barón de Holmberg, y que en junio de ese año se presupuesta el techado del ya referido galpón de la batería del “*Campamento de la Laguna*”. Finalmente, Urbano de Iriondo nos dice en sus “*Apuntes para la Historia de Santa Fe*” que la creciente del Paraná en 1814 arrasó con la Batería de la Chacarita, cuyas obras habían costado al gobierno más de 80.000 pesos.

En el mismo lugar, en 1821, se levantó otra Batería, no ya para protegerse de posibles incursiones realistas sino de las fuerzas de los generales Ramírez y Carreras. Al igual que la anterior; esa batería sería arrasada por una creciente del río en 1825.¹⁴

¹³ LÓPEZ ROSAS, J.R. *Op. cit.*; p. 54.

¹⁴ CERVERA, Federico Guillermo. *Op. cit.*; 1982; pp. 29/30.

3. INNOVACIONES EN EL SUELO URBANO

LA SUBASTA DE LA MERCED

El 15 de octubre de 1810 en el Cabildo se dio lectura a un pliego firmado por Belgrano el 8 de ese mes, por el cual cedía en nombre de la Junta de Gobierno el antiguo convento mercedario para que se aplique “*su producto a la construcción de las casas capitulares y muy particularmente de cárcel*”.¹⁵

Habiéndose destinado la Iglesia y el colegio de los ex jesuitas a los padres mercedarios, el convento de estos últimos había pasado al Ramo de Temporalidades. El administrador de este Ramo, teniendo en cuenta el estado ruinoso de todos los edificios, “*incluso el tejado de la Iglesia, dispuso de aprovechar la teja, maderas y puertas, vendiéndolas, de modo que quedó desierto dicho sitio y hecho campo común sin cerco*”.¹⁶

El desaparecido convento ocupaba dos solares en una manzana próxima a la Plaza, que fueron tasados el 12 de diciembre en un total de 2.200 pesos, valor que Francisco Antonio Candiotti, interesado en adquirirlos, juzgó exorbitante para la ciudad, teniendo en cuenta el “*poco fomento y pobreza de su vecindario*”.¹⁷ El mismo Candiotti refiere las condiciones en que se encontraba ese lote:

“... el terreno cedido no sirve sino de deformidad al pueblo, de abrigo de multitud de iniquidades... a la sombra de las paredes ruinosas que han quedado, y de lugar donde se deposita toda inmundicia cuya pestilencia pestífera es contra la salud pública, una de las primeras obli-

¹⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE: Actas de Cabildo 1809/31; Documentos Varios.

¹⁶ Carta de Malaquías Duarte Neves al señor Provisor Vicario Capitular y Gobernador del Obispado de Buenos Aires. Santa Fe, 12.1.1813. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS Y COLONIALES: Expedientes Civiles; tomo 1822/25; expte. 299, fs. 407/7v.

¹⁷ DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS Y COLONIALES: Expedientes Civiles; tomo año 1812; expte. 187.

gaciones en que V.S. debe parar toda consideración por los males que restan de su tolerancia y descuido...”¹⁸

No fue hasta el 30 de abril de 1812 que se realizó la almoneda del antiguo convento dividido en dos solares, uno de los cuales fue adquirido por Manuel Rodríguez y otro por Gabriel de Lassaga.

EL CEMENTERIO

Los compradores, Lassaga y Rodríguez, cercaron de pared los solares e hicieron algunas obras, fabricando sendas casas, pero el primero se abstuvo de utilizar el recinto que había sido sagrado:

“... habiendo recaído el casco de la Iglesia en el sitio que remató dicho Lassaga, no quiere este sujeto usar de él por respeto a que fue lugar para fines sagrados, y promete cederle a beneficio de la Iglesia Matriz para campo santo y no con propiedad para su venta. Por lo que estando dicha Iglesia cercada de pared y una y media cuadra de dicha Matriz, distancia muy cómoda para entierros de los pobres de solemnidad y de que con el aumento de la población no hay ya cabida en dicha Matriz para sepulturas, he aceptado dicha oferta y de realizar luego que merezca la aprobación de de V.S.”¹⁹

La donación de don Gabriel de Lassaga de la mitad del sitio de la parte del norte a favor de la iglesia Matriz, comprendiendo al sitio donde había estado la iglesia, se hizo efectiva el 15 de febrero de 1813:

“...no queriendo usar del casco de dicha Iglesia para casas profanas por el respeto de haber sido lugar consagrado a Dios ha determinado

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ *Ibidem.*

donarlo para los mismos usos sagrados y poniéndolo en ejecución en la mejor forma de derecho otorga, dona graciosamente y de su libre voluntad a la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes con sus paredes para que en ella se haga camposanto...”²⁰

Una década más tarde uno de los herederos de Lassaga pidió la restitución del solar, alegando:

“... que un destino tal por su naturaleza, largos e infestados vapores formaba el demérito de lobreguez acredita la experiencia a la finca que nos dejaba por herencia y con la que cabalmente es lindero por frente en su edificio principal”.

En 1825 el Gobierno decidió restituir el solar a los herederos de Lassaga, teniendo en cuenta que el destino que se le había dado, si bien respondía al objetivo de desalentar el entierro dentro de los recintos de los templos, estaba ubicado en medio de la traza de la ciudad. La resolución se fundamenta en:

“... la impropiedad del lugar para este destino, pues no repara menos perjuicio que la absoluta lobreguez de un barrio tan principal de la población [...] haciendo en adelante el Dr. D. José Amenábar los entierros que ocurran en sitio contiguo y de la pertenencia de su Iglesia hasta tanto que el gobierno pueda disponer un cementerio general fuera de esta capital para que las exhalaciones o evaporaciones pestíferas que exhalan los cadáveres no dañen la salud de los habitantes”²¹.

²⁰ DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS Y COLONIALES: Expedientes Civiles; tomo 1822/25; expte. 299; año 1825, fs. 406/417, “Donación del cuerpo de la Iglesia que fue de los padres mercedarios por don Gabriel de Lassaga para cementerio de la Iglesia Matriz de Santa Fe”.

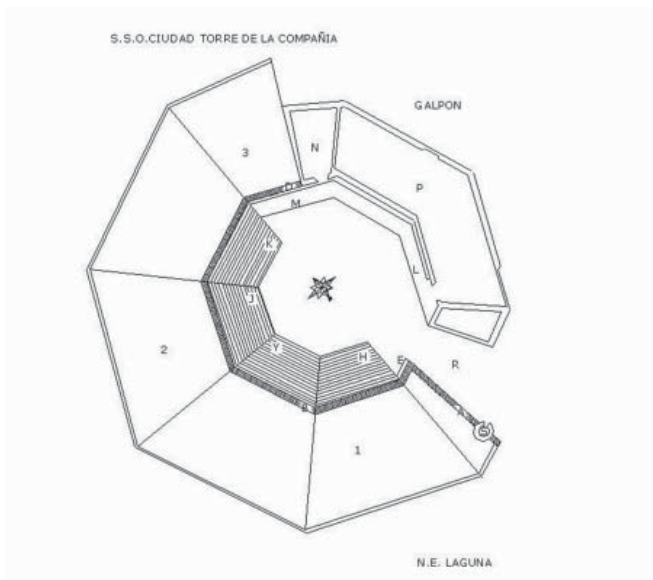
²¹ *Ibidem*.

CONCLUSIONES

Los acontecimientos derivados de la Revolución de Mayo activaron las primeras transformaciones de Santa Fe aunque sin incidir en el organismo de la ciudad. Nuevas obras de arquitectura, las “baterías”, fueron producto de una necesidad militar y respondieron a un tipo que no tenía precedentes en el medio, pero se localizaron en los bordes de la ciudad y aunque no modificaron el tejido, junto con otros elementos militarizaron el ambiente. Los caminos que llevaban al Pago del Rincón adquirieron un sentido estratégico diferente y los accesos fluviales que habían sustentando la vida misma de la ciudad, fundada como nudo de comunicaciones, se convirtieron en puntos vulnerables que era preciso controlar.

El acomodamiento del entorno inmediato de la ciudad a la nueva situación tuvo su correlato dentro del espacio urbano, donde se resignificaron viejos espacios procedentes del período hispánico: el Cuartel establecido en la Procuraduría de Misiones o el convento de los padres dominicos, convertido en centro de operaciones del general Belgrano adonde acudió el vecindario para ofrecer sus contribuciones en la campaña del Paraguay.

En la emergencia y aprovechando la donación de un vecino se instaló un primer cementerio fuera del contexto de los conventos e iglesias. La adopción de una medida que desde los fines del siglo XVIII promovía el conocimiento higienista, aparece como una toma de conciencia del cuidado de la salubridad urbana, pero la ausencia de técnicos que pudieran asesorar las medidas de gobierno pronto pone en evidencia la insuficiencia y la imprevisión de la disposición.



Plano de la batería del Campamento (Santa Fe) por Gerardo Esteve y Llach, 1811. Original en el Archivo del Asesoramiento Histórico de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas de Buenos Aires, La Plata (redibujado a partir del original por María Teresa Hernández).

Referencias:

A-B-C-D: Cresta del parapeto y entrada

E-F-G: Caño que recoge las aguas de toda la plazuela

H-Y-K: Explanada

L-M: Vereda de ladrillo Campamento - para el paso de las piezas

N: Cuarto del Oficial

P: Cuartel

Q: Cuarto del Repuesto de Municiones

R: Entrada de la batería

1, 2, 3: Declive de tierra por 35 grados a la circunferencia de la batería desde la cresta hasta el nivel de la superficie de la tierra.



Plano de Santa Fe levantado por Eustaquio Giannini en 1811. Detalle del sector urbano.
Original conservado en el Archivo del Servicio Cartográfico del Ejército, Madrid.
(Imagen gentileza Gustavo J. Vítтори).



Plano de Santa Fe levantado por Eustaquio Giannini en 1811,
con el sistema hidrográfico de su entorno. Original conservado en el Museo Británico, Londres.
(Imagen gentileza Gustavo J. Vítтори).

FUENTES

Archivo del Servicio Cartográfico del Ejército, Madrid.

British Museum, Londres.

Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Santa Fe.

Asesoramiento Histórico de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, La Plata.

SANTA FE LA VIEJA: LA CREACIÓN DE SOCIABILIDAD

Felipe Justo Cervera *
Mónica Emma Cervera **

*A 31° y 38 minutos de Latitud Sur,
y 60° y 42 minutos de Longitud Oeste,
respira, vive y alienta nuestra ciudad:
Santa Fe de la Vera Cruz.*

Al este bordeada por la laguna Guadalupe y el río Santa Fe; al sur por este mismo río, y al oeste los bañados del Salado poniéndole un límite infranqueable.

Santa Fe de la Vera Cruz: ciudad atrapada y moldeada entre brazos de agua. Ciudad que creció cuando pudo utilizar comercialmente el río; cuando esto no ocurrió generó fragmentación social y pobreza.

Santa Fe de la Vera Cruz: ¿ciudad agua-dependiente? ¿río-dependiente? Pero esto es el ayer ¿Y el hoy?

En esta sociedad informacional, globalizada, de altísima relación con el mundo pero solo desde puntos geográficos de intensa conexión comercial exportadora, el río, ¿continúa siendo el destino, o debe buscarse otro camino?

* **Felipe Justo Cervera.** Licenciado en Ciencias Políticas (Universidad Nacional de Cuyo). Ex docente de la Universidad Católica y Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe. Docente de la Universidad de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Investigador en Historia, Sociología y Economía de la Provincia de Santa Fe. Autor de diversas publicaciones de sus especialidades.

** **Mónica Emma Cervera.** Médica Veterinaria (Universidad Nacional del Litoral). Profesora de Enseñanza Superior (Universidad Nacional de Concepción del Uruguay).



Imagen 1- *Imagen satelital de la ciudad de Santa Fe*

INTRODUCCIÓN

1 - El presente análisis es un proyecto de historia de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, pero mirada desde ese pequeño sitio que durante siglos constituyó su eje simbólico: la plaza Mayor, plaza de la Independencia a partir de 1816, del Congreso en 1853, 25 de Mayo desde 1887. Plaza inscrita en el extremo sur del área urbana, excéntrica hoy al grueso de la población, a las áreas de trabajo, a los lugares de esparcimiento, a los centros de estudio. Plaza que constituye nuestra guía de búsqueda. Pero en esta entrega nos limitamos a abordar, únicamente, los años que van desde la fundación de la ciudad hasta los primeros de su traslado, en 1662. El trabajo no tiene carácter de investigación histórica sino de interpretación de material existente, con el objeto de

llegar a una conclusión sobre un tema no considerado hasta ahora con especificidad por la historia local, mucho menos para los años de la Colonia: la creación de sociabilidad en Santa Fe la Vieja. Igualmente detectar los mecanismos actuantes en el proceso. Es, por ende, una búsqueda socio histórica que proyecta ubicar, calificadamente, un hecho social: la sociabilidad. Y dentro de ello interesa, como componente fundamental, considerar si la plaza –la plaza Mayor- de ese pequeño mundo urbano que emergía, jugó, o no jugó, un papel relevante.

2 - Plaza, plaza Mayor: ¿qué rol cumplió en la naciente vida de la ciudad? ¿Importó en esos años, o lo hizo recién muchos años después de la fundación, en la ciudad trasladada? ¿Jugó en torno a ese proceso fundamental de organización que es el surgimiento de un fecundo clima comunitario?

Ubicados frente a estos interrogantes: ¿Cuál es nuestra razón? La razón es el deseo de establecer una relación tiempo-espacio del lugar en conexión con la generación de ese esencial elemento constitutivo de toda sociedad: la sociabilidad, ese mecanismo donde se internalizan normas, valores, expectativas, anhelos, símbolos, alegrías y pesares comunes. Porque una cosa es un agrupamiento humano unidos solo por un interés, y otra es la formación de una comunidad con objetivos solidarios derivados del anhelo de seguir juntos. Y el interrogante es cómo actuaron los mecanismos en el caso concreto de Santa Fe la Vieja, y el rol de la plaza. No es nuevo, en realidad, este señalamiento: ya lo apuntó Calvo, Luis María. 2004, en su trabajo “*La Construcción de una ciudad hispanoamericana: Santa Fe la Vieja, 1537-1660*”. Nuestra intención es considerarlo más analíticamente para agregar ladrillos a la armazón de ese conocimiento.

Constituye, además, un planteo tendiente a determinar los caracteres de creación de sociabilidad en un caso muy particular: el de un conglomerado de seres que no actúa como proceso específicamente social sino que por la fuerza

se instala, en actitud bélica imperativa, en un sitio desconocido. Porque Santa Fe la Vieja no se gestó maceradamente en el tiempo, sino que surgió abrupta, brote de invasión por trasplante de un grupo humano a un nuevo espacio que se conquista. Fue nacer como implante desde un territorio a otro territorio; y con ello el desafío de convertir en sociedad a esa humanidad de rudos hombres de armas. Aunque con lentitud, en una época de aguda escasez de elementos, de precaria tecnología, de dificultosa movilidad, el proyecto fue, finalmente, exitoso,

Para desarrollar nuestro interrogante tomamos, como telón de fondo, aunque de manera resumida, los principales hechos que se dieron desde la fundación hasta 1700. Utilizaremos información histórica suministrada por investigadores que han profundizado la época. Dentro de ese material es obligatorio citar los fundamentales aportes específicos, arqueológicos y arquitectónicos, ofrecidos particularmente por Agustín Zapata Gollán y Luis María Calvo, así como material manejado por historiadores en otros aspectos, como Darío Barrera en su valioso “Abrir puertas a la tierra”; Manuel María Cervera en su amplia y más que centenaria, pero aún robusta, “Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe”; Oscar Ensínck; Graciela González; Andrés Roverano, etc., sin dejar de lado a los cronistas de la época

3 - El objetivo principal de este trabajo refiere, entonces, a establecer:

- I - Esa Plaza Mayor, ¿cumplió, durante aquellos primeros años de la Colonia, algún papel especial en la vida y construcción cultural de la ciudad, o debieron pasar años, décadas, siglos, antes que su presencia constituyera algo significativo en su organización y se convirtiera en horizonte simbólico de la vida local?
- II - ¿Hubo actividades que, en particular, más allá de ese natural acostumbramiento que genera el tiempo humano de estar juntos, hacer cosas juntos y soportarse, potenciaron el rol social de ese lugar, de esa plaza Mayor?

III - ¿Es posible cuantificar o cualificar el grado de sociabilidad que alcanzó el grupo humano de Santa Fe la Vieja ?

PLAZA

¿QUÉ ES PLAZA? ¿QUÉ ES PLAZA MAYOR?

Plaza es un espacio material vacío: sin nervios, sin sangre, sin latidos. Lo suyo es canteros, bancos, estatuas, farolas, árboles, césped y flores. Sólo un espacio material. Sin embargo -pese a su frío horizonte de cemento, de piedra, de ladrillo, o de cálida tierra- toda plaza condensa los latidos y sensaciones de una vida urbana: conversaciones, música, discursos de fiestas cívicas, cantos y rezos de procesiones, amor de novios ocupando bancos alejados, pasos y gritos ruidosos de niños, oralidad de vendedores ambulantes, voces familiares en domingos de paseo. Y con estos elementos la misma se apropia de la virtualidad de concentrar, de aglutinar los hechos humanos que se dan en la urbe: de la virtualidad de sumar miradas, visiones, ensueños. Y así la plaza, toda plaza, se vuelve centro de vida.

Y entonces la plaza, la plaza Mayor -esa en cuyo entorno nació la ciudad y se expandió el plano urbano- se torna sitio de referencia, símbolo, ícono, representación. Y se convierte en punto obligado de referencia, de presencia social, en sitio del civismo y de la sociabilidad; y así se crea un espacio político organizado, y en su entorno crecen las áreas del poder, los espacios de la creencia y de la fe, los lugares de la memoria.

Santa Fe: plaza Mayor con Juan de Garay, plaza 25 de Mayo hoy; ¿cómo fue en el comienzo; qué parábola recorrió en los cuatro siglos y medio del proceso histórico santafesino? ¿En qué punto de ese andar se encuentra hoy, en este siglo XXI? Este es un interrogante para develar. Pero aquí, en este primer aporte, trataremos solamente su rol en los años iniciales; desde aquel más que esforzado comienzo de Noviembre de 1573.

SOCIABILIDAD

Es la relación social que establecen los hombres entre sí como parte de un grupo, de una sociedad. Es la actitud que permite que la vida cotidiana se deslice como un hecho natural, y las cosas y los elementos se acomoden positivamente sin necesidad de normas rígidas que las determinen.

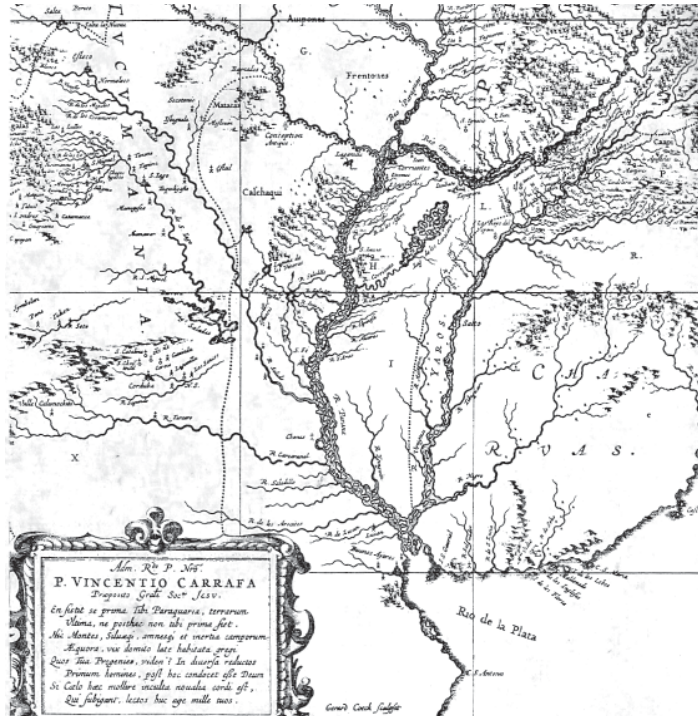
La sociabilidad surge espontáneamente, pero también se materializa a través del proceso de “socialización”. Éste puede ser natural, asistemático, como ocurre en la formación cultural de los niños desde su nacimiento, dentro de la familia, pero también puede ser sistemático, como se da en la escuela desde el surgimiento de la Modernidad con la Revolución Francesa, y en el adoctrinamiento. La sociedad humana alcanza un mayor grado de coherencia y satisfacción en la medida en que la sociabilidad se profundiza y las relaciones se dan dentro de un marco natural de respeto y solidaridad entre los seres; cuando éstos actúan sabiendo que la conducta y actitudes de los otros se orienta en función del orden y equilibrio del todo.

Como todo hecho humano la sociabilidad constituye una categoría que puede ir de un máximo a un mínimo, y cuya cualificación es difícil: sólo los resultados históricos de una sociedad, en la medida en que el grupo es capaz de llevar adelante proyectos comunes, dan una respuesta al interrogante de la medida en que la sociabilidad del grupo ha sido adecuada. ¿Se dio algo de esta naturaleza en Santa Fe la Vieja?

En la sociedad presente las fuerzas fundamentales de socialización y creación de sociabilidad se relacionan con las clases sociales y la realidad económica y laboral. En Santa Fe la Vieja, ¿Cuáles eran los mecanismos? Aquí aparecen dos fuerzas distintas pero decisivas: la religión y los entretenimientos. Por último, como posibilidad de cualificar el grado de esa sociabilidad, adelantamos una hipótesis que trata algo nunca considerado por la historiografía local.

Hipótesis: En aquella pequeña sociedad, pobre y semi analfabeta se dio, pese a ello, un notable grado de sociabilidad y agregación grupal, demostra-

do por su capacidad de generar y efectivizar un proyecto extraordinario, casi único, desde lo material y espiritual, en medio de carencias de toda naturaleza: trasladar una ciudad.



Fragmento de uno de los primeros mapas de de la región, de 1647. Se advierte la ubicación de Santa Fe La Vieja en medio de un inmenso vacío geográfico, a 550 kms del Río de la Plata y a 1.200 de Asunción del Paraguay, en una época en que la gente se trasladaba en carretas por sitios donde ni siquiera había huellas, atravesando montes, bañados, ríos. Tiempos en que de Santa Fe a Corrientes un barco que navegaba aguas arriba por el Paraná demoraba 50 días, y dos meses y medio para llegar a Asunción. Tiempos de desolación de esa geografía desconocida en que a Juan de Garay y su tropa les llevó tres meses llegar desde Asunción a Cayastá.

III - LOS HECHOS DE SANTA FE

1- FUNDACIÓN

El domingo 15 de noviembre de 1573 el capitán español Juan de Garay fundó, cumpliendo una orden del Teniente de Gobernador de Asunción del Paraguay que le había encomendado erigir un pueblo aguas abajo del Paraná para conectarse con Perú y España, en una alta barranca del río San Javier (al que llamaban “de los Quiloazas”), en un paisaje de ceibos en flor y de jacarandáes tiñendo de celeste el horizonte, un poblado al que denominó “Santa Fe”.



Imagen nº 3- “Fundación de Santa Fe”, óleo de Juan Arancio

La dotación fue de 8 españoles (incluyendo a Garay) y 69 mancebos (jóvenes nacidos en América, mayoritariamente hijos de varones españoles y mujeres indígenas).

El fundador trazó el plano urbano en un pergamino que se perdió aunque se reconstruyó 80 años después por las autoridades del Cabildo en ocasión del traslado del pueblo a su actual ubicación.

El trazado se hizo siguiendo las Leyes de Indias: estricta división en cuadras de 140 varas de lado (117 metros), con calles de 10 varas (8,36 metros) y rigurosa orientación de N a S y de E a O, lo que llevó a un especialista (Víctor Nicoli, “*El Catastro durante el período colonial*”, 1967, revista Nº 38 de la Junta Provincial de Estudios Históricos., Santa Fe) a decir que el catastro de Santa Fe, con 11 cuadras de S a N y 6 de E a O en el plano, aunque sólo se ocuparon efectivamente 6 de N a S y 4 de E a O, fue perfecto. Las cuadras fueron divididas en cuatro partes iguales llamadas solares, hacia afuera las tierras para cultivo (las tierras de “pan llevar”), luego las estancias.

Se dejó una cuadra para plaza -Plaza Mayor- y en medio de ella “el rollo” de la Justicia, así como lugar para el Cabildo y la Iglesia. Con el paso de los años la fuerte corriente del San Javier derrumbó la mitad Este de la plaza, la Iglesia de los Jesuitas, la iglesia Mayor o Matriz (ubicada en el mismo sitio que hoy ocupa la Catedral), la parroquia de San Roque, la casa de Garay, y parte del huerto de San Francisco; en la Imagen 4 se aprecia gráficamente el proceso.

Era tal el orden y el principio del respeto en las jerarquías que en el traslado se mantuvieron hasta los lugares destinados a sepulcros para cada familia dentro de las iglesias. Existía, en tal sentido, un padrón de sepulcros que establecía el sitio de cada familia para depositar a sus muertos. En Santa Fe la Vieja no existió cementerio público; los muertos eran enterrados en los templos de acuerdo a lo establecido por las Leyes de Indias. Las iglesias, en número de 6, se ubicaron sobre la Plaza -como La Mayor y los Jesuitas- , o muy cercano a ella, como Santo Domingo, San Francisco, los Mercedarios y la parroquia de “naturales” San Roque.

La conquista española que ingresó por el Río de la Plata, culminó en 1537 con la fundación de Asunción del Paraguay, a 1200 km de la salida al mar. Pero tanto la comunicación con España como, más en particular y de primordial importancia para los intereses concretos de la población, el comercio de Paraguay con el Alto Perú (hoy Bolivia) y Perú (Lima), exigía contar con una conexión

segura a partir de algún punto intermedio del río Paraná. Esto llevó a que en 1572, como ya citáramos, el teniente de Gobernador de Asunción ordenara al capitán Juan de Garay fundar “*un pueblo*” ... río abajo, para dar solución a dichas necesidades.

En abril de 1573 Garay inició el cumplimiento de esa orden al frente de un grupo que dividió en dos: uno que se desplazó hacia el sur por tierra, por la alta costa este del Paraná (senda que luego tomaría el nombre de Camino de la Madera en razón de que por él bajaban carretas transportando los pesados troncos de madera preciosa que se traía desde Paraguay y se desparramaban por Chile, Tucumán, Salta, Alto Perú, para construir templos y viviendas suntuarias), y Garay bajando por el río en carabela. El grupo completo llegó a la actual zona de Cayastá a principios de julio, y luego de algunas exploraciones fundó, en dicho sitio, un centro al que llamó Santa Fe, hoy “Santa Fe la Vieja”.

En el primer momento se construyó un precario fuerte (signo de la conquista de la tierra y de defensa ante el dueño indígena al que se despojaba de la misma, donde por cercanía corresponde citar a los Mocoretáes, Calchines y Merpenes) ocupando apenas una manzana. El español Rui Díaz de Guzmán, que participó intensamente de la vida de la Gobernación de Paraguay, escribió en 1612 una obra de tinte histórico, - titulada “La Argentina”- narrando los sucesos de fines del 1500, donde describe los primeros hechos en torno al surgimiento de Santa Fe. En el capítulo XIX de la 3° parte de su libro dice, refiriéndose a la llegada de Garay a la zona: “*Corrió Juan de Garay aquel territorio ... habiendo tomado posesión ... puso luego por obra un fuerte de tapia, de la capacidad de una cuadra, con sus torreones, donde se metió con su gente*”. Luego, tras la fundación oficial del día 15 de noviembre, comenzaron a surgir las precarias viviendas y a levantarse los templos: San Francisco primero; en 1610 llegan los Jesuitas y en 1616 los Mercedarios. Estas construcciones eclesiales se hicieron con solidez, con paredes capaces de resistir el paso de los siglos, muy distinto a las viviendas de los pobladores. Esta diferencia muestra,

desde ya, el peso de la religión, que se traducía en la superlativa importancia de las mismas frente a los precarios ranchos de la población. Basta recordar el grosor extraordinario de las paredes de San Francisco: 1,30 mts.

¿En el espacio que hoy es *La Argentina*, qué función geopolítica cumplió el establecimiento de este poblado? La función fue doble y determinante de futuro: 1º: articular el espacio productivo exportador de Paraguay con el espacio consumidor importador del oeste y noroeste (Cuyo, Chile, Tucumán, Salta y Potosí); 2º: introducir, en el espacio indígena que se proyectaba conquistar en su totalidad, una cuña de ruptura territorial, una cuña armada.

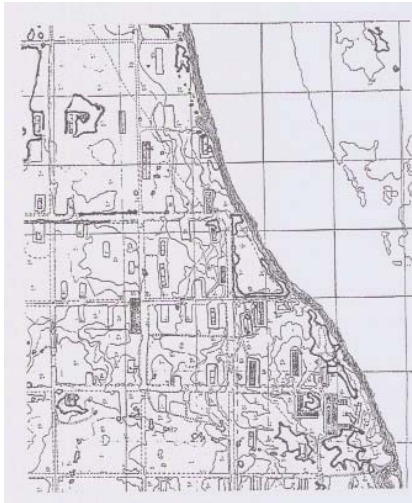


Imagen 4
Estado actual de
Santa Fe La Vieja.



Imagen 5
Reconstrucción gráfica de la primitiva
Santa Fe La Vieja. (L. M. Calvo)

En la foto aérea se puede apreciar, comparando la imagen 4 con la imagen 5, las cuadras que el río carcomió.

¿Cómo era esa Santa Fe, poblada apenas por un par de cientos de personas?

Hay un dato de 1658 del viajero francés Acarate Du Biscay en su obra “*Relación de un viaje al Río de la Plata*”. Contra lo que se cita en muchos trabajos, Acarate nunca llegó a Santa Fe, sino que narró a partir de información que le suministraron sobre Santa Fe la Vieja; así dice: “*Santa Fe , de cuyo lugar recibí esta noticia*”, y continúa: . “*Es una población española dependiente de Buenos Aires ...Es un pueblito que comprende veinticinco casas, sin murallas, fortificaciones ni guarnición ... Es una posta muy ventajosa porque es el único paso desde el Perú, Chile y Tucumán hacia el Paraguay y en cierta manera el depósito de las mercaderías que se traen desde allí, particularmente esa yerba .. sin la cual no pueden pasarse esas provincias*. Efectivamente, al pueblo lo constituía unas pocas docenas de ranchos de paredes de barro y techos de paja; sólo pocas viviendas, de los ciudadanos más acomodados, tenían techo de teja. Cuando Acarete dice “veinticinco casas”: ¿se refiere a éstas últimas? Suponemos que sí, que ésta es la información correcta. Zapata Gollán, en obra citada, toma información de una investigación de Augusto Fernández Díaz, quien determinó que hacia 1650 había unas 20 viviendas con tejas, pertenecientes a las familias pudientes; esto significa un 13 % del total de casas. El dato es relevante porque nos da el volumen de la población acomodada, de esas familias que tenían en sus manos el poder y la riqueza local.

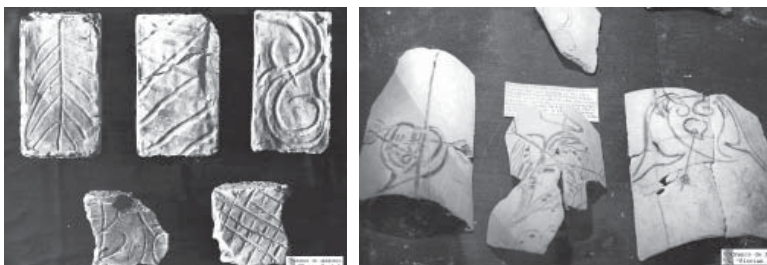


Imagen 6- Fragmentos de Ladrillos y tejas con decoración incisa de Santa Fe la Vieja

2 - VIDA SOCIAL

El pueblo era de un elevado nivel de pobreza. La plaza y las calles cubiertas de yuyos, basura, pozos. Había maestro y médico, pero se hallaban cautivos en la medida en que las autoridades les prohibían alejarse de la ciudad hasta tanto no se consiguiera reemplazante. En relación a la pobreza, en 1619, Diego de Góngora, Gobernador del Río de la Plata visita Santa Fe, y en el informe que elabora dice: *“En las ciudades de arriba, Santa Fe ... no solo reina miseria entre los ciudadanos sino que se encuentra lejos ... en caso de necesidad”*; y en 1622, cuando nuevamente pasa por ella en viaje de inspección, agrega *“La dicha ciudad de Santa Fe visité y empadroné ... 168 yndios, 78 yndias, 20 muchachos” ... “Hallé la Iglesia Mayor descubierta, maltratada...” ... “sus vecinos y moradores son 126 y también son pobres la mayoría de ellos”* (Cervera, M. M., ob.cit. Tomo III, Apéndices). Con ello tenemos el dato de la población de la ciudad: 126 vecinos. Darío Barrera (en ob.cit.), aceptando el supuesto del historiador mendocino Jorge Comadrán Ruiz (a quien tuviéramos de profesor en la U.N. de Cuyo), de 5 personas por familia (promedio de 3 hijos por vecino), estima una población de 600 a 650 personas. Sobre esto: dado que Comadrán no trabajó la zona Litoral nos parece baja la estimación de 5; creemos, pese a la indudable alta mortalidad infantil de la época, que la cifra probablemente sea más alta; de todas maneras el número de habitantes, aún llevando a 4 hijos, difícilmente superaría los 800 habitantes con categoría de vecinos. A ellos debe sumarse la población indígena, que aparentemente oscilaba en los 1.000 habitantes.

La escasez era la norma. La carencia de muebles era notable; aún las familias más acomodadas no pasaban de poseer 5-6 sillas, una cama, una mesa y arcones para guardar la ropa. El resto de los habitantes sustituía la falta de sillas por una cabeza seca de vacuno, y como vaso usaban el cuerno de un animal. El sacerdote jesuíta Justo Van Suerck visitó la ciudad unos años después



Imagen 7 - *Recreación de la Iglesia de San Francisco, por Juan Arancio.*

de Góngora, en 1629, y dice: “¡Pobre gente! Pecerían de hambre si no se ingeniran en busca de algún bastimento” (Calvo, ob.cit.). La economía se reducía a la cría de ganado vacuno, lanar y mular, la producción de vino a partir de los viñedos locales, la siembra de algodón y la producción de tela del mismo y lana de oveja. Los hombres vestían ropas gastadas, y para la casi totalidad la única arma era un garrote de madera dura. Muchas viviendas tapaban sus puertas apenas con una tela, y las restantes carencias eran superlativas, aún de los bienes más elementales, como harina, pan, vino, sal, aceite, hierro.

El agua se sacaba del río siendo probable que algunos la filtraran luego, con lienzos, o simplemente la dejaran reposar para que la tierra en suspensión



Imagen 8 - Rollo de la fundación; reconstrucción a nuestros días

depositara en el fondo de las vasijas. Sólo unas pocas familias, dedicadas al comercio, en particular entre Asunción y Alto Perú, comenzaron a acumular fortuna recién durante el siglo XVII.

Importante como excepción simbólica en medio de tanta pobreza, fue la existencia del rollo, tronco de madera dura del tipo denominado “palenque”, ubicado en el centro de la plaza Mayor, simbolizando el poder del rey como garante del orden y la justicia. Que se tenga constancia escrita, sólo una vez fue utilizado: cerca del mediodía del 1° de Junio de 1580, cuando se ajustició a Diego Ruiz, miembro del grupo llamado de los 7 Jefes que lideraron un movimiento contra la autoridad constituída. Pese a su importancia, el rollo fue sacado de la plaza en 1590 y ubicado en el camino de entrada a la población.

3 - EL PROBLEMA DE LA MONEDA

En aquel entonces no había moneda, por lo que la vida diaria y la economía lugareña se desarrollaba en base al trueque de bienes. Dada las dificultades que ocasionaba al comercio la falta de un patrón de medida el Cabildo optó por fijar precios de los bienes tomando como unidad para el trueque la vara de lienzo, material producido localmente: se la llamó *moneda de la tierra*. También se usaba la libra como unidad. La vara era igual a 83 cms, y la libra a 460 gramos. Sobre los valores de esta moneda natural tenemos ejemplos:

La construcción de una cama, o de una ventana	4 varas
costaba	
Una mesa	3 varas
Un zapato sencillo	1 gallina
Un arado de madera de laurel	2 varas
Una bota	2 varas
Una oveja	1 libra de algodón
Una burra	½ libra de algodón
Un vacuno	1 libra de algodón

Equivalencias de la Moneda de la Tierra:

56 kgrs de sal costaban 4 pesos, o 16 varas de lienzo, o 16 vacas o 16 ovejas

56 kgrs de harina costaban 3 pesos, o 12 varas de lienzo, o 12 ovejas o 12

vacas. Es decir que una vaca valía lo mismo que 4,5 kgs de harina.

(Oscar Ensinck: “*Precios y monedas en la antigua santa Fe*”, Junta Provincial de Estudios Históricos- Revista N° XVII)

Medidas de la época: Durante la Colonia las medidas eran antropométricas, basadas en el cuerpo humano, y de muy antigua data; lo observamos en la

Biblia, “*Con la vara que midas serás medido*”, San Mateo 7.

Así tenemos:

- la vara: 83 cms; igual a dos codos.
- el codo: igual a media vara. Distancia entre el codo y el dedo medio en una mano extendida: 41,8 cms.
- el pie: igual a 3 varas. Largo promedio de un pie: 27 cms.
- el palmo: igual a 4 varas. Distancia entre las puntas del pulgar y meñique, en mano extendida: 20,9 cms.
- la pulgada: igual a 36 varas. Distancia entre la 1º falange del pulgar y la punta de éste: 2,3 cms.
- la legua: igual a 6666 varas.

4 - UN FACTOR DISRUPTIVO:

“REBELIÓN DE LOS 7 JEFES” DEL 1º DE JUNIO DE 1580.

Este movimiento se basó en la disconformidad de algunos mancebos con el autoritarismo de Garay y su forma de reparto de las tierras, en que se favoreció a los españoles en detrimento de los nacidos en América; fué alentado, además, por el gobernador de Tucumán, Gonzalo de Abreu, que pretendía pasar a su dominio el territorio de Santa Fe. Ausente Garay de la ciudad, se gestó avanzada la noche del 31 de mayo, pero estalló en la madrugada del 1º de Junio, día de Corpus. Al mediodía de esa misma jornada, después de la misa, el intento ya había sido sofocado y sus principales jefes muertos. Solo unos de ellos, Diego Ruíz, de apenas 22 años, fue ajusticiado en el rollo. Otros 4 fueron acuchillados sobre o en cercanías de la plaza: Lázxaro de Venialbo, el jefe de la revuelta, en la puerta de su vivienda, Pedro Gallego a pocos metros de él, Romero en la plaza, Diego de Leiva en el interior de su vivienda. Dos huyeron, para ser ajusticiados posteriormente en Salta por orden del Goberna-

dor Hernando de Lerma.

Esta rebelión, en la que muchos erróneamente pretenden ver un grito de independencia -siendo que su planteo era matar a Garay, trasvasar del poder de Asunción al de Tucumán, y acceder ellos plenamente al poder político en detrimento de los españoles- ¿tuvo alguna trascendencia en la creación de los elementos de sociabilidad que el grupo necesitaba para continuar con el proceso de creación de una sociedad? Este es un interrogante que la historiografía nunca se ha planteado. Creemos que si la revuelta hubiera triunfado, y Garay hubiera sido muerto al bajar del barco en que venía, tal como se planeaba, seguramente la incipiente sociabilidad y unión del grupo se hubiera quebrado. No podemos saber en que medida, pero nada hubiera sido igual después. Podemos equivocarnos, pero creemos que la idea de una sociedad había sufrido un quiebre profundo, y el pasaje de la esfera de poder y de intereses, desde Asunción al espacio de Tucumán, seguramente hubiera generado un choque entre sus habitantes dado que la mayoría de ellos tenían relaciones familiares en Paraguay, así como intereses materiales.

5 -¿PARA QUÉ SE FUNDÓ SANTA FE?

Recordemos las palabras de Acarate Du Biscay: Santa Fe *“Es una posta muy ventajosa porque es el único paso desde el Perú, Chile y Tucumán hacia el Paraguay y el depósito de las mercaderías que se traen desde allí...”*

En relación a la función de espacial de la ciudad, señalada ya por Acarete, es muy importante lo que dice un cronista de mediados del Siglo XIX, Urbano de Iriondo, en una época en que muchos ciudadanos tenían todavía la vivencia, transmitida oralmente dentro de la familia, de la realidad de la época colonial. Tal ocurre con de Iriondo, nacido en 1798 y cuyo padre, Agustín, había tenido actuación a nivel comercial y político desde mediados del siglo XVIII, e interactuado con ciudadanos mayores de edad que habían actuado en décadas anteriores (Urbano de Iriondo).

1º) los apuntes de Urbano comienzan con una frase de significación determinante, dado que cita lo que va a ser la razón de ser de la ciudad a lo largo de toda su historia, hasta llegar al presente: constituir un control comercial.

”con el objeto de fundar una ciudad que sirviera de segura escala al comercio, considerando la moral imposibilidad y notorio peligro que tenían para transitar al Perú por el desierto del dilatadísimo camino, lleno de bárbaros infieles, hasta la provincia de Tucumán”.

IV - MECANISMOS DE CREACIÓN DE SOCIABILIDAD

En Santa Fe la Vieja los dos grandes factores de socialización, y de creación de sociabilidad, fueron la religión y las diversiones y entretenimientos.

Para el análisis tomamos los principales items que se dan en toda sociedad, aclarando sus caracteres para Santa Fe la Vieja:

a - Economía:

Ganadería: Producción de ganado vacuno, mular y caballar.

Agricultura: trigo, algodón, viñas

Fabricación de hilos y tejidos (lienzo) en base a algodón y lana de oveja.

Fabricación de vino.

Carpintería.

Comercio de yerba mate, algodón, azúcar, madera; todo procedente de Paragua.

Fabricación de carretas.

Fabricación de tejas.

b - Educación:

c - Religión:

d - Diversiones:

Cuando se considera el surgimiento de relaciones entre los seres aparecen como fundamentales dos variables: el volumen de población involucrada y la intensidad de esos contactos. Pero de que manera estos dos hechos –volumen e intensidad- impactan depende, a su vez, del tipo de actividades que practica el grupo. En agrupamientos o sociedades de base agraria, o centros urbanos preindustriales las labores de las individuos tienden, mayoritariamente, a darse en forma individual; en cambio, en sociedades industriales, o hipermodernizadas como las de nuestros días, las actividades se organizan en grupos numerosos de individuos: caso del trabajo y los contactos interpersonales en las fábricas, las oficinas, las asociaciones.

El interrogante en este caso es: las precedentemente señaladas actividades que existían en Santa Fe la Vieja, ¿generaban relaciones sociales permanentes? ¿si lo hacían: de qué magnitud eran?

ANALICEMOS CADA UNA DE ESTAS VARIABLES
PARA SANTA FE LA VIEJA:

1- ECONOMÍA:

Es evidente que todas las actividades económicas se canalizaban de manera individual.

El ganado se criaba por miles de cabezas, seguramente más en las estancias de la otra Banda (hoy Entre Ríos) que en la ribera santafesina, donde apenas se entraba unos kilómetros al oeste.

Los cultivos agrícolas se realizaban en pequeñas dimensiones de terreno, básicamente trabajo manual, ayudado cuanto más por un rústico arado de madera consistente en un arqueado palo aguzado tirado por animales, manejado desde atrás por un hombre.

La fabricación de hilo y posterior tejido de los lienzos era materializado individualmente por las mujeres en sus viviendas.

La fabricación de tejas, que comienza a principios del siglo XVII, impulsada por el Gobernador Hernando Arias de Saavedra, más conocido como Hernandarias, pudo reunir algunos 7-8 peones (seguramente indígenas), dedicados a la búsqueda del barro, el apisonado por caballos y la deposición del barro en moldes.

La recolección de uva (en dimensiones de media, una cuadra) y fabricación de vino, también seguramente ocupaba peones, pero en cifras muy menores dada las reducidas dimensiones de la producción.

La carpintería era, igualmente, una actividad absolutamente personal.

Sólo la fabricación de carretas –entre la búsqueda de la madera en el monte, la limpieza de ésta, los cortes de las distintas piezas, el armado del vehículo- es probable que haya ocupado un número mayor de peones, también con absoluta seguridad indígenas dada la renuencia y desprecio, del español y sus hijos, y aún los mancebos (mestizos), hacia el trabajo manual al que consideraban denigratorio.

El comercio genera siempre una cierta forma de sociabilidad, pero genérica y superficial. El comercio entre Santa Fe la Vieja y Asunción seguramente produjo sociabilidad entre los empresarios que se relacionaban y tenían intereses comunes; el principio no era válido para el resto de la población.

Evaluación: en ningún caso la economía constituyó un mecanismo apto para generar un marco de reunión y sociabilidad comunitaria.

2- EDUCACIÓN:

En las sociedades modernas la misma constituye un factor formal y sistemático de enorme peso en la generación de un espíritu de sociabilidad a partir de la niñez. En Santa Fe la educación constituyó una asignatura pendiente. El maestro que aparece en las primeras actas, Pedro de Vega, pretende alejarse de

la la población, seguramente en busca de mejores horizontes que la pobreza que le ofrecía el lugar, lo que lleva al Cabildo a prohibir su salida hasta tanto no se consiga un reemplazante. Este hecho da idea de la verdadera situación; basta recordar que, aún hasta mediados del siglo XIX, en la República Argentina el 95% de la población era analfabeta, y esto es 300 años después, así que es sencillo presumir cuál pudo haber sido la realidad educativa tres siglos antes, en Santa Fe la Vieja.

Tampoco la educación ofrecía entonces capacidad de creación de sociabilidad.

3- A continuación aparecen las dos actividades que, sin ninguna duda, cumplieron un rol decisivo en el tema que nos ocupa: la religión y las diversiones, cuya realización se concretaba en la plaza.

I - LA RELIGIÓN:

En toda época, en todo grupo humano, las prácticas de fe constituyeron siempre el más importante y fecundo mecanismo de generación de sociabilidad y espíritu comunitario; ello constituyó, a través del adoctrinamiento, el principal mecanismo de control social en las sociedades preindustriales. Y así fue también en Santa La Vieja, donde la religión reunía a los habitantes, tanto por convicción espiritual como ideológica, en torno a la fe, expresada a través de las misas (que se sentían de cumplimiento obligatorio), las confesiones, las procesiones -Semana Santa Santa, Corpus, el día de la Virgen, el Santo Patrono- la veneración de los santos, las rogativas públicas implorando protección en situaciones negativas o de peligro, las campanas y sus sonidos devenidos en símbolos acústicos, los rosarios cuasi cotidianos para la población femenina.

El control social ejercido por la religión era total e indiscutido, así como era efectiva su capacidad de unir a la feligresía.

II - DIVERSIONES:

Estas actividades constituyen el otro mecanismo de peso en la creación de sociabilidad. En otras sociedades, fundamentalmente europeas, existía el carnaval donde una vez al año el rígido sistema social de la época permitía la descarga emocional a través de la máscara –que ocultaba las identidades y libraba de culpas-, del juego con papeles, decires atrevidos y procases; en Santa la Vieja ello era sustituido por las corridas de toros y el juego de cañas en la plaza (que así devenía centro de sociabilidad). Era el medio de conectarse intensamente con los otros hombres y mujeres. ¿Somos capaces de imaginar la descarga emocional que generaban esas fiestas -que duraban dos, tres, cuatro días ininterrumpidos-, la alegría un poco desenfrenada y visceral de estar contemplando la muerte sangrienta de esos animales, el enfrentamiento de hombres a caballo luchando con varas hasta caer, con jinetes armados de picas o cañas, que se renovaban permanentemente a lo largo del día, lo que implicaba que muchos habitantes no solo miraban y festejaban, sino que participaban activamente en la lucha?

Es decir, en Santa Fe la Vieja la estrechez de la vida no hacía olvidar los entretenimientos y diversiones. Las corridas de toros se ejecutaban de la siguiente manera: se rodeaba la plaza con ramas, troncos, carretas, y en su interior se largaba un toro que era picanado por jinetes armados de chuzas, hasta que el animal caía muerto y su carne era repartida entre la población para su consumo. Toro tras toro las corridas nunca duraban menos de dos días, donde se ejecutaban numerosos animales en medio de la algarabía por las distintas circunstancias que, obviamente, se daban. En ocasiones muy importantes (ascenso de un rey, designación de un nuevo gobernante u obispo, fiesta del Santo Patrono), las corridas duraban 3-4 días .

La primera vez que se celebró la fiesta de San Jerónimo, Santo Patrono de la ciudad, fue en 1590: la actividad la organizaba el mayordomo de la ciudad, e incluía la santa misa, el paseo solemne del estandarte real, la salida procesional del santo, las corridas de toros y el juego de cañas.

El juego de cañas tenía dos variantes: a caballo, que era el más común y

solicitado, con jinetes armados de largas cañas, que se enfrentaban hasta que uno caía; la variante era a pie (conocida como la “suiza”). Ambas diversiones, que generaban una enorme repercusión de entusiasmo y participación, se concretaban en la plaza, que se convertía en centro de reunión a lo largo de días y donde, podemos presumir con seguridad, nadie faltaba; la plaza era un extraordinario ámbito de creación de júbilo común y sociabilidad.

CONCLUSIÓN: FUNCIÓN DE LA PLAZA A PARTIR DE LA FUNDACIÓN:

Tenemos dos interrogantes iniciales importantes: en Santa la Vieja

¿Existían mecanismos de creación de Sociabilidad?

De determinarse que había evidentes manifestaciones de ella, y que no se trataba de un mero agrupamiento, la misma era: ¿Alta, mediana, deficiente?

¿Es posible medirla?

En todos aquellos años, en esa pequeña población la plaza fue el espacio físico donde la sociabilidad de ese grupo, en que la mayoría eran analfabetos, fue creciendo y organizándose; y los dos grandes instrumentos de concreción de ello fueron, reiterando, la religión y los entretenimientos.

Entonces no existía lo que hoy llamamos *civismo*. Lo que había era sometimiento mental a las jerarquías -una cercana, la iglesia; la otra simbólica y lejana, el poder real- pero los sentimientos se centraban en el lugar que habitaban, donde luchaban con la naturaleza y con las enormes dificultades del subsistir diario. Los entes territoriales -Virreynato o Gobernación, que comprendían un geografía descomunal- eran cosas demasiados alejadas y significaban sólo nombres para esos hombres. De esa forma el lugar que habitaban era el centro de sus vidas; y en él la plaza los unía para cosas que iban más allá de lo diario. Semana Santa, Corpus, las misas, los santos, las procesiones, las Iglesias rodeando la plaza, las campanas, las corridas de toros y el juego de cañas; éstos eran los elementos reales que conformaba su cultura y los unía emocionalmente.

Es de hacer notar que la sociabilidad de un grupo nunca es uniforme sino que

surgen diferencias según la mayor o menor distancia entre los estratos existentes en él. Y en el caso de Santa Fe la Vieja es fácil distinguir dos sectores claramente distintos y, aún, opuestos. Uno, minoritario en número, conformado por los poseedores del poder político y económico, en general constituido por los españoles, sus descendientes, más comerciantes intermediarios en la conexión Asunción- Santa Fe- Tucumán- Potosí; el otro dado por el mayoritario resto de la población: españoles pobres, mancebos, indígenas, negros.

El sector dominante practicaba la endogamia, con casamientos entrecruzados entre las familias, como hemos mostrado en dos obras anteriores (*“Nepotismo y Economía en Santa Fe”* y *“El Sistema de la Sociedad Santafesina de la Colonia”*), por tanto su sociabilidad era cerrada, aplicando criterios restrictivos propio de la actitud formal jerarquizante hispánica, donde para ser vecino, y con ello tener derechos políticos, había que cumplir tres requisitos básicos: ser propietario, demostrar “pureza de sangre” española y católica (fiscalizada y certificada por la iglesia), ser blanco. Esa sociabilidad, limitada a los “incluidos en los beneficios” del sistema colonial, se ligaba, obviamente, con la estructura de poder que, de esa manera se autolimitaba al grupo, sin posibilidades de acceso a nuevos pretendientes.

Para el restante grueso de la población la sociabilidad no dependía de intereses políticos ni comerciales sino que se daba en función de las vivencias cotidianas organizadas y dominadas y por el rígido control social de la iglesia a la par que por la opuesta expansión de las fiestas y celebraciones; una sociabilidad que crecía naturalmente, cotidianamente, en la medida que no surgieran factores de ruptura. Precisamente, fuera de la excepción de la ya citada rebelión del 1º de Junio de 1580, no se registra ninguna otra situación de esa naturaleza. Todo lo contrario: se anotan dos fuerzas positivas; I) la primera dada por la economía, en la medida que, más allá de la gran pobreza en que se vivía daba, en última instancia, satisfacción a las necesidades de trabajo y aprovisionamiento de la población a través del comercio de productos procedentes de Paraguay, de la permanente fabricación de carretas cuyas vidas útiles no

superaban los dos años, de la cría y venta de mulas y vacunos al noroeste, de la fabricación de tela y vino; II) la segunda fuerza, de gravitación extraordinaria, llevó adelante un proyecto casi impensable, titánico para las circunstancias de la época: el traslado de una ciudad, de la ciudad de Santa Fe. Concretar ésto implicó no sólo poner en marcha una notable energía social sino la disposición de aceptar, íntimamente, algo tan intenso y profundo como la decisión de dejar atrás recuerdos, el lugar donde se nació, se vivió, se hicieron sacrificios, donde nacieron los hijos, donde se dejaban los huesos de los seres queridos ya idos. Hubiera sido imposible de no haber existido un muy hondo clima de sentimientos compartidos, generados por la sociabilidad. Atrás la plaza, ese espacio donde esa sociabilidad se había gestado vivencialmente, había crecido y fructificado. La plaza, espacio de significación donde la vida religiosa y de diversiones se había materializado, aunando a los hombres y mujeres para después de 80 años concretar esa épica social de un proyecto único: trasladar una ciudad, la propia, ciudad a este sitio donde hoy, los descendientes espirituales de aquella gesta, vivimos, trabajamos, reímos, sin recordar que esfuerzos sobrehumanos posibilitaron que estemos aquí. Delante nuestro, a la vista, la plaza 25 de Mayo. No lo pensamos, pero estamos frente a la plaza Mayor; no frente a una plaza sino frente a “*la plaza*”; donde se inició todo.

BIBLIOGRAFÍA

Actas del Cabildo de Santa Fe.

ACARETE Du Biscay: *Relación de un viaje al Río de la Plata y desde allí por tierra a Perú*. En Internet.

BARRIERA, Dario: *Abrir puertas a la tierra*. Museo Histórico Provincial “Brigadier Estanislao López”. Santa Fe. 2013.

CALVO, Luis Maria: *La construcción de una ciudad hispanoamericana. Santa Fe la Vieja 1573-1660*. UNL.2004.

CERVERA, Manuel María: *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe*. 2º edic., T. III. Apéndices. UNL.

CERVERA, Felipe Justo: *El sistema de la sociedad santafesina en la Colonia*. Santa Fe. 2005.

ENSINCK, Oscar: *Precios y monedas en la antigua Santa Fe*. Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Nº XVII.

GONZÁLEZ, Graciela: *Las diversiones y entretenimientos de los santafesinos*. Revista de la Junta Provincial de Estudio Históricos. Nº LVI. 1986.

DIAZ DE GUZMÁN, Rui: *La Argentina*. En Internet

ZAPATA GOLLÁN, Agustín: *La urbanización hispanoamericana en el Rio de la Plata*. Min.de Educación y Cultura. Santa Fe 1981.

NÍCOLI, Víctor: *El Catastro durante el período colonial*. Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Santa Fe. Nº XXXVIII. 1967.

DE IRIONDO, Urbano: *Apuntes para la historia de Santa Fe*. Junta Provincial de Estudios Históricos. Revista Nº 1. Santa Fe.

ROVERANO, Andrés: *Santa Fe la Vieja*. Ministerio de Educación y Cultura. Santa Fe. 1960.

TORRE REVELLO, José: *Historia de la Nación Argentina* . Edic. Academia Nacional de la Historia. Tomo IV.

**SANTA FE, ASUNCIÓN, BUENOS AIRES: UN ESPACIO
COMERCIAL CONFLICTIVO. SIGLOS XVII, XVIII Y XIX.
LA MIRADA DE LOS SANTAFESINOS**

*Ana María Cecchini de Dallo**

INTRODUCCIÓN

El reclamo de autonomía que el Cabildo de la ciudad de Santa Fe realizó a las autoridades de Buenos Aires con posterioridad al movimiento de emancipación de 1810, tiene sus raíces en circunstancias de la historia colonial. En especial en las fases de una larga puja comercial, de perfiles portuarios e impositivos, que involucró a las dos ciudades, ya que de ese insistente reclamo supo depender incluso la misma supervivencia de Santa Fe.

Fue una contienda burocrática y fáctica en la cual Santa Fe tuvo sus momentos de éxito, pero en la que prevalecieron los fracasos, los cuales, al final, se convirtieron en definitivos e irreversibles. Esto fue lo que ocurrió al crearse el

* **Ana María Cecchini de Dallo.** Profesora y licenciada. Se desempeñó como Directora General del Archivo de la Pcia. de Santa Fe (1992/2005-2007/2008). Subsecretaria de Cultura de la Pcia. de Santa Fe (2005/2007). Tiene más de treinta trabajos individuales y en equipo sobre temas de Historia Regional y Archivística. Miembro de Número de la Junta Provincial de Estudios Históricos y del Centro de Estudios Hispanoamericanos.

Virreinato del Río de la Plata y luego, con la Ordenanza de Intendentes –que restó poder y autonomía a los Cabildos–, se instalaron instituciones que acrecentaron mayores perjuicios a la vida de los santafesinos, los que se incrementaron a partir de la emancipación en 1810.

Los desequilibrios existentes entre las ciudades establecidas por la conquista española en el área litoral rioplatense –hoy de una enormidad insalvable– se originaron en las violaciones a las políticas comerciales, pero también en ciertas normativas que rigieron el proceso de desarrollo colonial. Éstas fueron las semillas decisivas para un conflicto de largo plazo, cuyas consecuencias se pusieron en evidencia durante la post-revolución, cuando pudieron manifestarse las determinaciones regionales separatistas de Asunción del Paraguay y el Alto Perú, además de los planteos federales: del artiguismo en Montevideo-La Banda Oriental y de Santa Fe-Entre Ríos.

Este derrotero por lograr la consolidación del puerto y la autonomía del Gobierno de Santa Fe constituye el eje de esta investigación, que se basa en las actas del Cabildo Santafesino, puesto que ellas expresan las opiniones y sentimientos que los vecinos de la ciudad manifestaban ante cada dificultad.

La descalificación que realizan algunos investigadores respecto de la suficiente veracidad de los documentos oficiales es relativamente compartida por la autora, si se alude a memoriales o peticiones, preparados especialmente para describir un problema y obtener una solución favorable. Pero no puede aplicarse igual descalificación a los acuerdos capitulares, ya que en ellos, como ya se dijo, los cabildantes –vecinos– expresaban sus dificultades, conflictos, necesidades o reclamos, fijando posición sobre los mismos. Por consiguiente, se les asigna certidumbre, considerando inclusive como válida la modalidad discursiva en la cual han sido expresadas.

Para organizar el trabajo, se lo ha formulado en dos tiempos. En primera instancia, un largo período de momentos positivos y negativos en el cual Santa Fe aprovechó circunstancias ventajosas o se vio sometida a normas o prácticas

de otras ciudades que la debilitaban y la empujaban al riesgo de desaparecer. El segundo tiempo comprende el de las reformas borbónicas con las cuales se produjo el definitivo posicionamiento de Buenos Aires como capital del Virreinato.

PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORIA EL ESPACIO COLONIAL

Para analizar el contexto espacial colonial se apeló como encuadre teórico al trabajo de Carlos Sempat Assadourian (1982), quien formuló la teoría de que éste se integró económicamente como respuesta a la demanda que formulaba la producción de las minas de Potosí y en él quedó comprendida el área geográfica del Río de la Plata.

Esta recuperación de la noción de espacio económico, de la realidad del mercado interno, significaba al mismo tiempo un cambio de perspectivas sobre la producción minera y sobre la naturaleza misma del sistema de la economía colonial. En momentos en que imperaba la moda de concebir a la minería como un enclave, cuando la producción de plata se continuaba analizando, mirando únicamente los efectos que había ocasionado en la economía europea y en la formación del mercado mundial, intenté precisar la calidad de los procesos que había desencadenado la producción de metales preciosos en el espacio colonial andino. Creo haber demostrado ya que la minería de la plata basada en el azogue fue la producción dominante en la rápida transición hacia la nueva economía mercantil; el elemento que determinó la gran transformación ocurrida en el modo de producción agrario durante el último cuarto del siglo XVI.¹

En su trabajo, Assadourian ha planteado la preeminencia que tuvo “*el ciclo*

¹ SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos El sistema de la economía, Instituto de Estudios Peruanos, 1982 Introducción p. 15

de circulación del capital minero” en las fases de reproducción de la economía colonial y en relación con ellas señaló una primera “fase de crisis”, entre 1660 y 1740/1750.

Otro movimiento negativo en el proceso de reproducción del sector de comercialización del espacio colonial: la caída de la producción minera, la disminución de la demanda de medios de vida y de medios de producción que conlleva la fase menguante del ciclo de circulación del capital minero, determinan un repliegue en las producciones regionales que se realizaban en el mercado interior.²

EL ESPACIO FUNDACIONAL

La ubicación de Santa Fe desde el mismo momento de su fundación tuvo un destino complejo, establecido en el plan geopolítico de ocupación territorial, pues se hallaba en una escala intermedia entre las dos ciudades: una, en plena evolución –Asunción–, con disponibilidad de altos porcentajes de mano de obra y seguridad por efecto de la integración lograda entre españoles y naturales y otra, que los mismos santafesinos ayudarían a restablecer: Buenos Aires, situada como apertura de la tierra al mar.

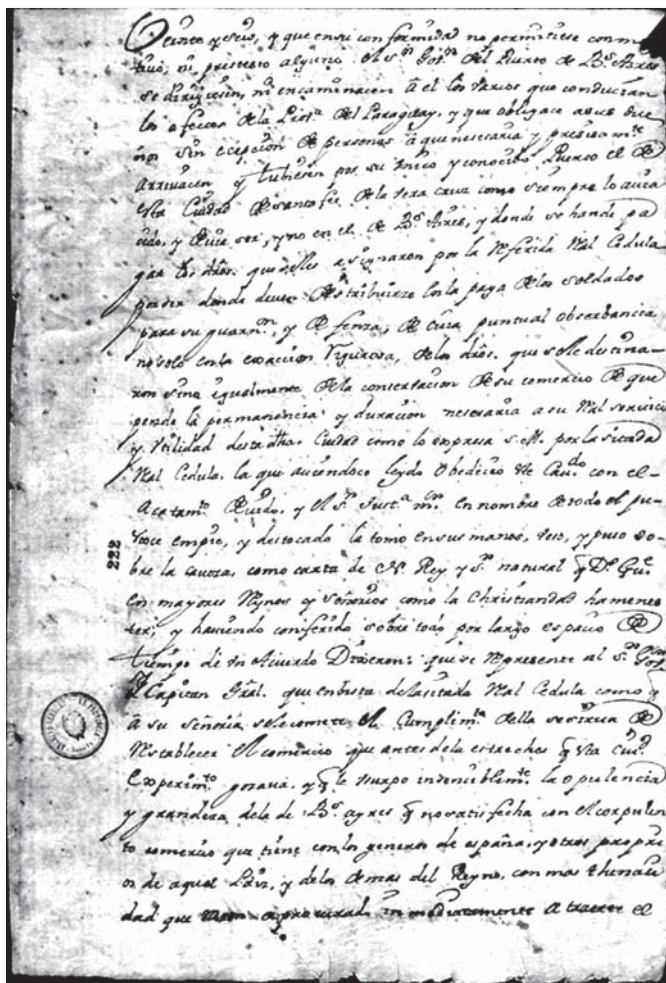
Asunción, en pocos años, se convirtió en el centro de un gran polo productivo de bienes deseables para el resto de las poblaciones: yerba, tabaco y telas de algodón, azúcar, miel, cueros y cera, en cuya producción participaban activamente las misiones jesuítico guaraníes, que con este intercambio ingresaban en el mercado peruano que era el que les posibilitaba la obtención de múltiples productos útiles para satisfacer las necesidades de la región.

Buenos Aires fue creciendo mucho más lentamente, debido a la imposibilidad de comerciar regularmente por su puerto a causa del monopolio español, lo que generó un tiempo durante el cual Santa Fe se vio beneficiada.

² Id. Acta del 1 de Enero de 1740. Tomo XI, XI f 1 a f 5

quegado en esta villa Capitulo de sus acuerdos como lo han de
no y con rumbo a Texas y con fe de la causa pu-
blica y m.º de nro. del Rey C.º. con asistencia del C.º.
Nro. de C.º. D. Juan.º del C.º. de Ocas.ª Juana.ª, Lugar the
niente del C.º. de Justicia m.º y C.º.º alguna en caso
de no acordasen ve ante el punto para las causas Civiles, y
Ordinarias que estaua dexado por la Realidad de la comarca
Santa y Lengua de Guayacón de C.º. de Guayacón.
En Cua.º de de ley.ª de nro. del C.º. de Campo
D.º. del C.º. de la Lengua Vecino de esta Ciudad y de
Caxado de ella para los Reynos de España lo fided.º
poder que le confiere de Cua.º para que se prevenga an-
te su ofi.º en su Real, y suprema cons.º de las Indias, p.º
dando todo lo que hiciere a favor del beneficio de la causa
publica, y como tan preciso y necesario se debe p.º
principalmente el establecim.º del comercio que antes gozó esta
Ciudad pacificam.º de los efectos de la Prov.º del Paraguay
y otras que conducen las Embarc.º que trafican por
el Rio Parana lo que existió con puntualidad, y p.º
cacia de que nro. Embaxador para el comercio
y otros d.º por la Real Audiencia de esta d.º de
que en ofi.º se o.º en esta en su Real Cédula dada
en el d.º de con fe.º de primer de Abril de mil setecien-
tos quarenta y tres de que hace p.º por la d.º
manda se guarde, Cumpla y execute p.º y pun-
tualmente el auto dado por la Real Audiencia de las Chancas
en diez y ocho de Junio de mil setecientos quarenta y
nueve en que acordó se guarde, Cumpla, y execute
ce entodo, y p.º de lo de Terminado y Revuelto por
la Real Cédula de diez y ocho de Agosto de mil setecientos

“...el Maestre de Campo Juan José de Lacoizqueta vecino de esta ciudad y procurador de ella ante los Reinos de España... y como tan preciso y necesario...principalmente el establecimiento del comercio que antes gozó esta ciudad pacificamente de los efectos de la Provincia del Paraguay y demás de las embarcaciones que trafican por el Paraná... se sirviese expedir su Real Cédula dada en el Pardo con fecha primero de abril de mil setecientos cuarenta y tres...”. Acta Cabildo de Santa Fe, del 3 de abril de 1744 folio 221 v



“...restablecer el comercio que antes de la estrechez que esta ciudad experimento gozara
Y que le usurpó insensiblemente la opulencia y la grandeza de la de Buenos Aires...”
Acta Cabildo de Santa Fe, del 3 de abril de 1744 folio 222.

A medida que los intereses propios de cada una de las ciudades y sus espacios jurisdiccionales más poblados fueron aumentando, en una progresión directa, Santa Fe fue decayendo. Los tiempos complejos (primeras décadas del siglo XVIII) no se limitaron a la caída del comercio, sino que se sumó el avance de los aborígenes por casi todos los puntos cardinales. Los del Norte venían triunfadores por haber provocado la despoblación de Concepción del Bermejo: la hostigaron hasta que fueron abandonadas las estancias establecidas al norte de la ciudad, en su sitio actual, y así quedó convertida en la frontera que resistía el asedio de los aborígenes por tierra y por el río (charrúas), protegiendo con su esfuerzo a todas las poblaciones y estancias hacia el sur.

El período decadente coincide con la primera crisis que señala Sempat Assadourian (ob. cit.) y, además, se inicia también con el traslado de la ciudad a su sitio actual, que fue un esfuerzo extra para la ciudad.

EL CABILDO SANTAFESINO

El Cabildo de Santa Fe, creado según lo estipulaba la legislación indiana al momento de fundarse la ciudad, era renovado anualmente en su composición. Integrado por vecinos --aquellos habitantes con casa que residían en el ejido urbano--, constituía la autoridad que debía velar por el abastecimiento de los pobladores, tanto de aquellos productos que se generaban en ella --es decir los vacunos, el trigo y el vino--, como de los que llegaban de otras regiones del Virreinato y de España.

Atento a esta función, monitoreaba en cada época el funcionamiento del comercio en todas sus variantes. Los primeros tiempos no ofrecieron mayores dificultades, ya que Santa Fe era una realidad instalada de aquel plan fundacional que concretó Juan de Garay. El comercio circulaba sin tensiones por la ciudad, en una relación donde la oferta paraguaya era decisiva y venía naturalmente a Santa Fe, procedente en particular de las misiones, pero que hacía escala allí para la descarga de balsas y asegurar el retorno a salvo de los guaraníes que

las tripulaban. Además, al estar garantizados en Santa Fe los productos más atractivos para las poblaciones del Oeste y Noroeste –especialmente el Perú, donde descollaba la yerba–, era asidua la presencia de carretas, con su oferta en mercaderías de aquellas regiones para intercambiar entre los moradores.

Cabe señalar que en sucesivas oportunidades reclamó ante las autoridades americanas o españolas –la propia Corona– por normas proteccionistas que le asegurasen a Santa Fe el comercio y, por su intermedio, los recursos imprescindibles para sostener viva a la ciudad, y que los beneficios obtenidos le hicieran posible armar hombres para defenderse de los persistentes avances de los aborígenes, lo que implicaba que todos los pueblos que se desplegaban al sur estuvieran protegidos. La gestión de una política portuaria fue ejercida por el Cabildo con continuidad, aun en tiempos de las crisis reiteradas, procurando formas de detectar al comercio ilegal que sorteaba su puerto, navegando por la margen contraria para desembarcar en puertos irregulares.

Si bien Santa Fe se vio beneficiada con normas que le aseguraban la existencia de comercio y el cobro de determinados gravámenes para el sostenimiento de tropas, ello no impidió que la ciudad tuviera que resistir con energía los innumerables subterfugios procurados por Paraguay y Buenos Aires, ya sea para eludirla como escala obligada por el Puerto Preciso y por los arbitrios que podían aplicarse a las mercaderías.

La tensión que se vivía entre estas ciudades por el antagonismo comercial quedó plasmada en los documentos, no sólo en las expresiones con las cuales se califican los hechos, sino también en los mismos sucesos objetivos que relatan, todo lo cual trasunta el enfrentamiento que se iba gestando entre ellas.

LOS TIEMPOS DEL PROCESO
PRIMER TIEMPO DE CIUDADES AFIANZADAS Y CAMINOS
INTERCONECTANDO EL ESPACIO PARA ASEGURAR EL DOMINIO
DE LA REGIÓN. PROCESO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL

El proceso conquistador y poblador de los españoles replicaba en América el modo de ocupación que la Península Ibérica había experimentado con las sucesivas invasiones que se produjeron en ella; pero en especial, obedecía a la que mayor impacto le había ocasionado, la de los romanos, quienes en su expansión por Europa primero producían el avance militar y a éste luego lo afianzaban con el trazado de caminos, para los cuales buscaban los mejores lugares con el fin de facilitar el tránsito, tras lo cual fundaban u ocupaban pueblos existentes, a los que les daban nombres y perfiles propios de su cultura. Esas localidades se convertían en espacios de arraigo poblacional y productivo, adoptaban el ordenamiento político y legal y los dioses y la cultura del pueblo conquistador. Cada ciudad era un enclave en el territorio conquistado.

La ocupación española del territorio americano siguió un proceso que era guiado por el objetivo de asegurar el dominio para España... pero dada la magnitud del espacio a ocupar era imposible garantizar presencia por el costo de los contingentes expedicionarios, fue así que se determinaron sobre las rutas, la fundación de ciudades con largas distancias entre sí, pero las cuales aseguraban la soberanía española en la totalidad

La primera cuestión que merece considerarse es la del enorme espacio territorial que deseaba ocupar España, contando sólo con sus propios recursos humanos, ya que los aborígenes de esta región no fueron accesibles al sometimiento de las encomiendas –salvo en la temprana etapa fundacional–y, menos aún, pudiesen constituirse en ejércitos aliados del conquistador, como ocurrió en el área peruana y mexicana. Asunción fue la gran excepción en el territorio del Río de la Plata. A pesar de que avanzaban con caballos y armas, se trataba de grupos pequeños, muchos de ellos a pie, con las vituallas más elementales para sostenerse.

Las encomiendas en el área santafesina fueron escasas tanto en el número total como en la cantidad de aborígenes sometidos, ya que ellos no se integraron como factor productivo al sistema. El aborígen era utilizado para tareas de servidumbre en la ciudad y en las estancias, pero era muy difícil su mantenimiento grupal en un sitio, por la carencia de cultura sedentaria; era común que procuraran y lograran huir. Medio siglo después de ocurridas las fundaciones (siglo XVI) ya eran muy superiores las comunidades aborígenes sublevadas y en plan de guerra, escenario que se recrudeció en el siglo XVIII. Estuvieron exceptuados sólo aquellos grupos que aceptaron la reducción; éstos se mantuvieron en relaciones pacíficas con las ciudades españolas a lo largo de unos cincuenta años, hasta que se produjo la expulsión de la Compañía de Jesús, hecho que generó el abandono de las reducciones. El proceso de ocupación se dio mediante pequeñas ciudades autoabastecidas en lo alimentario, condición que se veía facilitada por la respuesta natural del territorio, pero que, sin embargo, requería importar vestimenta, loza, metal y otros elementos que, conforme a la legislación imperante, sólo podían llegar desde España por las rutas del monopolio, mediante el sistema de flotas y galeones.

Esta etapa fundacional tuvo como factor positivo la cantidad de cabezas de ganado cimarrón que encontraron los santafesinos en su jurisdicción, que les proveyó un elemento de manutención y comercialización que sólo requería la organización de la vaquería para recogerlo e ingresarlo a sus estancias.

TIEMPOS POSITIVOS

Ha sido ampliamente difundida la situación de *cruce o encrucijada* que tuvo la ciudad de Santa Fe, ya sea en su sitio fundacional –hoy Ruinas de Santa Fe la Vieja en Cayastá (100 Km al norte de la actual ciudad de Santa Fe)– como, luego de la mudanza, en su emplazamiento actual. Esta condición la hacía estratégica dentro del subsistema comercial Norte-Sur en la región, cuyos polos eran Asunción y Buenos Aires, el cual tenía como eje principal de circulación

De los efectos de la Real Audiencia de Paraguay, que indubiamen-
 te atendido y gozado sta Ciudad, y en que solo aya que de-
 mandarse a en algun pie, por q siendo como es y
 el comercio y tráfico es la alma que anima, y vivifica
 politicamente los miembros del cuerpo de las Ciudades
 faltándole ha sta de ser vivo y sustancia desde luego
 se ve la decadencia de la Ciudad, y el que dexa en breves
 de tiempo exanimado, y entibado, como ave, o sea paxarillo
 y palpo, siendo de sus de los mas se foverado motivos
 que tubo el Cabildo para llevar su queja a la Real Audiencia
 de la Real Audiencia, y hasta la orden del Rey en su
 Real, y suplico como de las Indias, y de las de
 en dñencia a quillo Cabildo a quien se le dio su
 de que ha llamado la corta y efectiva providencia que
 manifiesta por la citada Real Cedula, mantenido en su
 con seguridad y quietud que pasia y necesariamente
 de xami al Puerto de Sta Cruz todas las embarcaciones
 que conducen de la Real Audiencia de Paraguay; Ciudad de las
 Cañoneras, y otras que trafican por el Rio Parana de
 cargadas en dho. Puerto todos si efectos quando fueren
 y que ninguna nave pueda, ni deuen para
 venir a los Puertos de los raxos de esta jurisdiccion
 mucho menos al de la Cul. de B. aperi, asi por q se
 ha experimentado lo mucho que se le despara a sta Cul.
 de su comercio como por el mensajero de su Dio. de aduana
 ademas de la ocasion proxima que tienen las dhas. em-
 barcaciones de elingua con la Colonia de Itapuzua por q
 proxima a ellas astando de los nom. de Puerto como

"...porque siendo constante que el tráfico y comercio es la (sic) alma
 y vivifica políticamente los miembros de las ciudades faltándole a esta
 éste beneficio y sustancia se deja entender su decadencia.....".

Acta Cabildo de Santa Fe, del 3 de abril de 1744 folio 222 v.

al río Paraná. En cuanto a la vinculación Este-Oeste, fue también un nudo primigenio, ya que la apertura de los caminos que llevaban hacia Córdoba, Salta, Perú y viceversa, fue realizada desde esta ciudad, que fue posicionada como un centro de intercambio de mercaderías por vía terrestre, que se enlazaba allí con la producción paraguaya y de las misiones que arribaba a su puerto por el río Paraná. El propio Juan de Garay encaró –apenas fundada Santa Fe– la instancia de comunicarla con las dos ciudades mediterráneas más próximas hacia el oeste: Córdoba y Santiago del Estero pero, con la mirada puesta en el Perú, lo hizo mediante la búsqueda de los recorridos más cortos, con menores escollos naturales y más bajo riesgo de enfrentamiento con los aborígenes.

El sistema de comunicaciones e intercambio comercial tuvo un fuerte desarrollo en el extremo norte, por la progresiva expansión de las misiones guaraníes, formadas y conducidas por la sapiencia y habilidad de la Compañía de Jesús. Este crecimiento estaba afincado en la yerba mate–convertida en la estrella del mercado–, aunque también se le sumaban los tejidos de algodón y el tabaco entre otros productos. En estos tiempos, los santafesinos se definían a sí mismos como una verdadera *garganta* de este sistema, una escala fundamental en el tránsito fluvial Asunción-Buenos Aires.³

Al principio la yerba venía en unas precarias balsas conducidas por guaraníes; la Compañía de Jesús tenía interés en salvaguardar la libertad de esos aborígenes, que una vez que desembarcaban la yerba en la ciudad de Santa Fe debían volver a las Misiones, de acuerdo con una Real Cédula obtenida 13 de diciembre de 1662. En la ruta fluvial participaba también la ciudad de Corrientes (capital de la provincia del mismo nombre).

La incorporación de Santa Fe al circuito comercial Córdoba-Potosí (centro minero), tuvo un primer ciclo caracterizado por el envío de vacunos recogidos en las estancias santafesinas de la otra banda – denominada también en la

³ Id. Acta del 1 de Enero de 1740. Tomo XI, XI f 1 a f 5

época *el entre ríos* (actualmente corresponde al territorio de la provincia de Entre Ríos); luego se agregó la yerba, que garantizaba el ingreso de metálico a la ciudad y a la cual llegaban los mercaderes intermediarios en ese circuito comercial. Ya estaban presentes las mulas en el intercambio y, si bien aún no representaban –en número de cabezas– una cantidad importante, progresivamente este rubro crecería y compensaría los malos tiempos portuarios y la ausencia de la yerba para movilizar el comercio santafesino con el centro minero.

COMIENZAN LAS DIFICULTADES.

BÚSQUEDA DE UNA RUTA QUE ELUDIERA A SANTA FE

Un intento de abrirle una conexión más directa a Asunción con las ciudades del Oeste fue la fundación –en 1585– de una ciudad mediterránea, ubicada al sur de aquélla, en plena Región Chaqueña. Se llamó Concepción de la Buena Esperanza o Concepción del Bermejo. El camino desde ella hacia el oeste recorría la selva y desembocaba en Esteco, la legendaria ciudad del territorio salteño. El sitio del emplazamiento era estratégico, ya que integraba el camino indígena conocido como “*la senda*”, pero su existencia fue exigua: en 1631, se formó una coalición de tribus que llevó a cabo un ataque masivo, el cual eliminó a la guarnición militar que protegía a Concepción. Luego de este ataque la población se marchó a Corrientes. En varias ocasiones posteriores se intentó repoblarla sin éxito. En 1645 se firmó su desaparición con la disolución de su cabildo. Fue un proyecto que fracasó como consecuencia de la crueldad indomable de los grupos aborígenes de la zona, que arrasaron con las ciudades, hecho que implicó la definitiva desaparición de la vinculación terrestre desde Asunción a Tucumán.

LA AVANZADA ABORÍGENA. INTENTO DE DESPOBLAR SANTA FE.

Los malos tiempos para Santa Fe comenzaron con el ataque persistente de los aborígenes a sus estancias, circunstancia que, combinada con un mal mo-

mento comercial, la expusieron a desaparecer puesto que eran escasas las fuerzas defensivas. Esta etapa tuvo su momento más grave en las primeras décadas del siglo XVIII, cuando efectivamente se inició la despoblación. La deserción de los vecinos quedó en plena evidencia con el Auto del gobernador Miguel de Salcedo, que estableció una orden para la Guardia de las Conchas –puesto defensivo-, cuya función era impedir el desembarco de Francisca de los Ríos y su familia en Buenos Aires y que se los obligara a regresar a Santa Fe.⁴ Esta norma debía hacerse extensiva a cualquier otra persona que arribara sin licencia –autorización capitular–, procedente de la ciudad; la pena que se les aplicaría era de \$200 y dos años de destierro en Montevideo.

Esta advertencia se extendió a otras guardias próximas a la ciudad de Buenos Aires y también a los Tenientes de Gobernador de Corrientes y de la misma Santa Fe, para que pusieran en conocimiento de los dueños de embarcaciones que trasladasen personas sin licencia, que se los multaría con \$500 y el destierro en Montevideo, al igual que a los funcionarios cómplices por encubrirlos, que corrían el riesgo de la pérdida de sus cargos y deportación.

Es el caso de una tal Francisca de los Ríos, a quien encontraron con sus tres hijos en casa de un hermano en Buenos Aires, dándosele tres días de plazo para regresar.⁵

Nuevos hechos violentos sucedieron, causados ahora por los charrúas, quienes habían matado a tres españoles en la otra Banda del Paraná. La gravedad de la situación se incrementaba a partir de la debilidad de las fuerzas de Santa Fe, que les impedía a las autoridades llevar a cabo una campaña contra los aborígenes, aun considerando la gravedad de las tropelías cometidas. A ello se sumó luego que las tropas existentes en Buenos Aires estaban ocupadas en la plaza de Montevideo y en el “*campo del bloqueo de la Colonia de Sacramento*”. La autoridad entonces sólo dispuso proceder a la investigación de los hechos.⁶

⁴ Ibid

⁵ Id

⁶ Actas Cabildo. 4 de setiembre de 1678. Tomo V. Folios 11 a 13 v.

En estos tiempos fue notorio el desentendimiento de Buenos Aires respecto del futuro santafesino.

LOS CONFLICTOS EN LA RUTA TRADICIONAL NORTE-SUR POR EL RÍO PARANA. EL PUERTO DE LAS CONCHAS.

Desde el siglo XVII—más precisamente 1678—, fue ocupada la zona de la desembocadura del río de Las Conchas. La primera referencia del Cabildo de Santa Fe relativa al sitio, aludía a un tal Juan de Mattos, que moraba allí y se dedicaba a comerciar con los charrúas, intercambiando vino, caballos, cebo, grasa, raíces, esteras y cueros de ciervos y tigres; razón por la cual le ordenaron abandonar el lugar.⁷

Años más tarde, en 1728, la relación con los charrúas se había convertido en sumamente conflictiva ya que robaban y asediaban las estancias allí existentes.⁸

En 1733 ya había “un puerto” en Las Conchas, con una guardia que controlaba el tránsito de las embarcaciones por el contrabando y por el tránsito de pasajeros santafesinos, que se marchaban sin autorización —requerimiento establecido en plena época de despoblamiento de la ciudad— como consecuencia de la decadencia operada debido a los ataques permanentes de los aborígenes y a la disminución del comercio.⁹

Vale a este efecto el ejemplo citado del pedido de retención de los pasajeros Francisca de los Ríos y su familia, ocurrido en 1738.

El puerto de Las Conchas estaba localizado en la desembocadura del Río de las Conchas, luego llamado Reconquista, actual provincia de Buenos Aires, frente a la Colonia del Sacramento, margen derecha del Río de la Plata. La ubicación de ambos sitios debió responder al mismo objetivo: el mutuo intercambio ilegal de mercaderías.

⁷ Id 3 de setiembre de 1720 cit.

⁸ Id. 4 de setiembre de 1678 cit.

⁹ Id 22 de junio de 1733. Tomo X. F 161 v/162 v.



Fragmento de la carta del Paraguay de Mateo Leutero 1722 en el cual se ve el arroyo Las Conchas frente a la Colonia de Sacramento. En el primero se encontraba el puerto ilegal de Buenos Aires.

La grave situación que vivía la ciudad dio lugar a reclamos administrativos a las autoridades. Resultado de uno de ellos—el que fue presentado por Antonio Fuentes del Arco— fue una Real Cédula dada el 18 de agosto de 1726 en San Ildefonso, que tomaba la propuesta del gobernador Bruno Mauricio de Zavala, y en la cual se ordenaba la imposición de los arbitrios sobre yerba, tabaco, azúcar, algodón, cargas de carretas, vino, aguardiente y mulas, para que con el producto obtenido por medio de ellos se pudiera “*costear la guerra y mantener su guarnición*”.

Se habían tenido en cuenta —como expresaba la petición de Antonio Fuentes del Arco y Godoy al Consejo de Indias, el 18 de septiembre de 1724— los daños causados a Santa Fe por los indios desde 1713, el peligro existente de la pérdida de su puerto, consagrado centro del comercio de Paraguay, Perú y Buenos Aires; solicitándose 200 plazas de caballería para la defensa, además de la construcción de un fuerte en el antiguo sitio de Cayastá, donde se había fundado la ciudad ahora trasladada. En cuanto al acuerdo que el gobernador

Zavala dictó en Buenos Aires el 27 de enero de 1727, ordenaba el cumplimiento y publicación de la Real Cédula y disponía que el producido de los arbitrios fuera guardado en arca de tres llaves distintas, las cuales quedarían a cargo del teniente de gobernador, el alcalde 1º y el tesorero, quien sería el encargado de la cobranza, y contaría para esa función con el apoyo de una persona si fuese necesario. Incluía también sugerencias sobre el manejo de los libros que deberían llevarse y de las rendiciones de cuentas.¹⁰

Finalmente, se dictó el Auto del teniente de gobernador Francisco de Ziburu el 12 de febrero, ordenando que los referidos documentos se publiquen “*mañana domingo 13 del corriente*”, fecha a partir de la cual entraron en vigencia.

VIGENCIA DEL PUERTO PRECISO

La ciudad de Santa Fe era “Puerto Preciso” para las embarcaciones que bajaban por el Paraná con carga, pues estaban obligadas a detenerse en él y descargarla, imponiéndoseles allí los *arbitrios* (impuestos del Cabildo). Se trata éste de un tema que ha sido aclarado en los trabajos de Alejandro Damianovich.¹¹

Para el presente se tendrán en cuenta las informaciones obtenidas en las actas del Cabildo santafesino las cuales pueden confrontarse con las obtenidas por el citado autor en el Archivo de Indias.

En 1740 el Cabildo reclamaba el cumplimiento de la Real Provisión dada en La Plata el año anterior que declaraba a “*Santa Fe puerto preciso para las embarcaciones, [...]*”.¹² *Se les notifique a los dueños de los barcos que trafican esta carrera que se tenga por Puerto conocido el de Santa Fe y no el de Las Conchas...*¹³

¹⁰ Id. 6 de febrero de 1727. Tomo IX.F 377 a 378 v.

¹¹ Damianovich, Alejandro. Juan José de Lacoizqueta, gestor del privilegio santafesino. www.cehsf.ceride.gov.ar/americ_10/02-Damianovich_lacoizqueta.ht Id 22 de junio de 1733mlyEl puerto preciso de Santa Fe y la dirección de los flujos del comercio interno rioplatense (siglos XVII y XVIII). www.jpeh.ceride.gov.ar/64/Archivo%20N%203..doc

¹² Id. Acta del 1 de Enero de 1740. Tomo XI, XI f 1 a f 5

¹³ Id. Acta del 13 de Abril de 1744. Tomo XI, XI f 221 a 224

Con motivo de la Real Cédula dada en El Pardo el 1º de abril de 1743, de acuerdo con la gestión que había presentado el maestre de campo Juan José de Lacoizqueta, apoderado del Cabildo de Santa Fe en España, se ordenaba el cumplimiento del Auto de la Real Audiencia del Plata del 18 junio de 1739, en el que se mandaba aplicar la Real Cédula del 18 agosto de 1726, documentos que reconocían una vez más a Santa Fe como punto de cambio en el circuito comercial legalizado, por donde pasaban los productos del barco, se descargaban, y a la carreta y viceversa se unía el Perú con Asunción. En función de tales normas, el Cabildo santafesino le solicitaba al gobernador de Buenos Aires que permitiera que los barcos del Paraguay que llevaban cargas para esa ciudad se detuvieran en Santa Fe y allí desembarcaran las mercaderías, puesto que este puerto debía ser tenido por único y preciso, y en él se fijarían los arbitrios que pagaría el cargamento.

El Cabildo iba más allá, pues intimaba al gobernador para que lograra el restablecimiento del comercio “*que le había usurpado*” Buenos Aires, y para que se impidiera que las embarcaciones que navegaban el Paraná pasaran a los puertos de Los Arroyos y de las Conchas, exigiendo que le fuera reconocida su calidad de Puerto Preciso, y que sólo pasen a Buenos Aires los efectos para su consumo, mientras que los productos sobrantes debían pagar el impuesto de carretas en Santa Fe. Intimaba además a la autoridad de la Gobernación para que:

se sirva de restablecer el comercio que, antes de la estrechez que esta ciudad experimentó, gozaba, y que le usurpara insensiblemente la opulencia y grandeza de la de Buenos Aires, que, no satisfecha con el copulento comercio que tiene con los géneros de España y otros propios de aquel país, ha procurado inmediatamente atreverse... al del Paraguay.

Los requerimientos de esta naturaleza se realizaron con insistencia, planteando que, por ningún pretexto, pasaran los barcos a otros puertos, por la evasión de impuestos, los perjuicios al comercio, así como por la ocasión

que tendrán “*de delinquir por la Colonia portuguesa*”, a través del contrabando, irregularidad que facilitaba el Puerto de las Conchas. Insistían los santafesinos en la solicitud de que se permitiera pasar a Buenos Aires sólo lo necesario para su consumo, y que las demás cargas quedaran en Santa Fe, para que “*vengan a ella*” los compradores del Reino del Perú y Chile, como antes lo practicaban.

El Cabildo santafesino, siempre en la obediencia de la Real Cédula dada en El Pardo, el 1º abril de 1743, la que ordenaba cumplir los arbitrios y el puerto preciso, intimaba al gobernador para que los carreteros, a la salida de Buenos Aires con el sobrante, por aquello que no consumirían de yerba y tabaco pagaran el real y medio por arroba, por cuanto ese medio real, era privilegio de los habitantes de Santa Fe, por contribuir con sus personas, armas y caballos para la defensa de la ciudad.

También le requería que ordene “*que precisa y necesariamente*” bajen a Santa Fe todas las embarcaciones del Paraguay y Corrientes, y todas las que navegaban por el Paraná, y que por ningún pretexto pasen a los puertos de Los Arroyos y Las Conchas, para evitar la evasión de los arbitrios y los perjuicios al comercio como por la ocasión de:

*delinquir con la colonia portuguesa[del Sacramento]. El Cabildo declara que para impedir que las embarcaciones pasen a Buenos Aires, bastaría por sí sola la Real Cédula del 13 diciembre de 1662, ganada por el Paraguay, para evitar la fuga de los indios marineros.*¹⁴

Esta Real Cédula hacía un reconocimiento expreso de que el puerto de Santa Fe era el extremo fluvial del circuito comercial de Asunción al sur y viceversa, así como el puerto al cual debían llevarse los productos que ingresaban al Perú siguiendo la ruta monopólica fijada por los Austrias con las manufacturas que venían de España por medio de las flotas y galeones.

¹⁴Id Acta 13 de abril de 1744. Cit.

Cuando desde los puertos competidores se erigieron argumentos para eludir la Real disposición, el Cabildo santafesino sostuvo que, en cuanto “*a la libertad*” de que las embarcaciones vacías del Paraguay prosiguieran a Buenos Aires, no la consideraba aceptable, por cuanto ello importaba desconocer la condición de Santa Fe como Puerto Preciso y adjudicárselo al de Las Conchas.¹⁵

Las expresiones del Cabildo para defender la posición de la ciudad como puerto preciso y la posibilidad de establecer y cobrar los arbitrios sobre las mercaderías, reclamando también por los perjuicios de tiempos anteriores en los que le fueron retaceados los usufructos del comercio por el interés y beneficio de Buenos Aires, muestran un discurso muy claro y firme enjuiciando el proceder de los comerciantes de esta ciudad.

COMPORTAMIENTO DEL PUERTO PRECISO ENTRE 1750 Y 1778.

Vale la pena recorrer los casos que fueron tratados con acuerdos del Cabildo, en los cuales se observan las modalidades de resistencia al Puerto Preciso desde los dos extremos de la vía navegable (Asunción y Buenos Aires por medio del Puerto de las Conchas) y las formas defensivas que genera Santa Fe.

A partir de 1750 se presentaron numerosos inconvenientes para lograr el cumplimiento de la Real Cédula de puerto preciso. Las embarcaciones que eran detectadas violando la norma, y a pesar de ello, continuaban viaje para desembarcar su carga en Los Arroyos o Las Conchas –una modalidad de contrabando que se repetía–, eran denunciadas por el Cabildo santafesino. Una variante entre los casos se podía observar en los barcos de Marcos de Salinas, vecino del Paraguay, el cual refiere a una descarga mínima en Santa Fe –120 tercios de yerba– y el desembarco del resto –600 tercios–, transportado en sus tres embarcaciones, en el Puerto de Las Conchas, quebrantando la Real Cédula del 1º de abril de 1743.

¹⁵ Id. Acta del 26 de Agosto de 1750. Tomo XII A, XII f 112 v a 113 v

A raíz de esta violación, el Cabildo de Santa Fe resolvió varias medidas: 1) designó un “*ministro de jurisdicción*”, que asistiera a la descarga y carga de los barcos procedentes del Paraguay; 2) hizo responsables a los dueños de almacenes por la existencia de mercaderías que fueron descargadas de modo irregular, así como de su posterior transporte por tierra; 3) prohibió al recaudador de sisa que conceda licencias para extraer mercaderías “*por la dicha vía prohibida del río*”. En tanto que dispuso informar al gobernador sobre la infracción de Marcos de Salinas y ordenó que el procurador general levante el sumario pertinente ante el alcalde 1º. El cuerpo aceptó el 3º de los puntos solicitados por el procurador general, pero omitió resolver sobre los otros dos por estar ya anticipadas las medidas solicitadas.¹⁶

Por la evasión de descarga que cometiera Marcos de Salinas se solicitó además el embargo sobre los 140 tercios de yerba que había descargado en la Capilla del Rosario, a fin de evitar que pudieran enviarlos a Perú o Chile sin pagar el impuesto correspondiente. El cuerpo accedió, disponiendo elevar al gobernador todas las diligencias obradas para que aplique las penas pertinentes.¹⁷

Apareció entonces la Capilla del Rosario –pequeña población en el sitio originario de la ciudad de Rosario en Santa Fe- como otro sitio competitivo con Santa Fe en su comercio portuario.

Otro caso fue el embargo sobre el barco y carga de Diego Filástica, comerciante del Paraguay, por haber omitido entrar al Puerto Preciso de Santa Fe y arribar al de Las Conchas.¹⁸

Se reclamó por otro caso, en que el gobernador había ordenado dejar pasar al Puerto de Las Conchas al barco cargado, procedente del Paraguay, perteneciente a Fernando de Galván.¹⁹

¹⁶Id. Acta del 17 de Marzo de 1742.Tomo XI, XI f 83v a f 86

¹⁷Id.Acta 26 de agosto de 1750. Cit.

¹⁸Id. Acta del 5 de Septiembre de 1750. Tomo XII A, XII f 114 v a 115 v

¹⁹Id. Acta del 15 de Febrero de 1754.Tomo XII B, XII f 220 a 221

Una evidencia clara del conflicto entre los puertos es mostrada por una presentación posterior originada por los dueños de embarcaciones y cargas procedentes del Paraguay, quienes pretendían continuar hasta el Puerto de Las Conchas, eludiendo el de Santa Fe “*por la buena acogida que hallan en el de Buenos Aires*”. Tal como sucedió con el caso del barco de Diego Filástica, quien obtuvo sentencia judicial favorable “... *con sólo haber alegado varias sofisticas (sic) aparentes razones*”. Se resuelve entonces solicitar al Marqués de Valdelirios que interponga sus oficios para que esta ciudad pueda gozar enteramente de sus derechos de puerto preciso.

En 1770 se reiteró el hecho de que algunas embarcaciones que llegaban al puerto con tabaco negro pasaban al de Las Conchas, escondiendo otras mercaderías que no estaban permitidas; se le encomienda al alcalde 2º y al regidor Juan Francisco Aldao que realicen el registro de los barcos en las entradas y salidas.²⁰

Ese mismo año hubo una solicitud del procurador general José de Uriarte para que el apoderado del cabildo de Santa Fe en Buenos Aires diera inicio a las diligencias pertinentes para que Juan Bautista Meauri pague los derechos de arbitrios, por haber eludido hacerlo en este puerto.²¹

Con el paso del tiempo, las variaciones en materia de irregularidades e incumplimiento de la Real Cédula de puerto preciso se multiplican y se ven implicadas distintas autoridades y cargas de materiales diversos.

En otra reunión capitular el escribano informó que al notificar al tesorero Antonio de Medina el acuerdo sobre impedir a las embarcaciones procedentes del Paraguay su paso a Buenos Aires, éste le respondió que contaba con la orden del Tribunal de la Real Hacienda de remitir a dicha ciudad 14.000 tejas para las “*obras de Su Majestad*”, por lo que debió permitir a los dueños de los barcos que las transportaban sin interés alguno, llevarsen estas mercaderías exentas de derechos. Pero Domingo Maziel impidió la carga de dichas embar-

²⁰ Id. Acta del 29 de Abril de 1754. Tomo XII B, XII f 238 a 239 v

²¹ Id. Acta del 8 de Agosto de 1754. Tomo XII B, XII f 255 v a 256 v

caciones. Entonces, el procurador general propuso que el gobernador enviase lanchas adonde transbordar y transportar las tejas.

Ocurrió también que Francisco Manuel Pesoa, de la Orden de la Merced, pasó al puerto de Las Conchas con una embarcación cargada de efectos del Paraguay, lo que determinó que el apoderado de Buenos Aires solicitara ante el gobernador las penas pertinentes.²² Otro caso de violación lo informó el alcalde 1º con respecto a las embarcaciones de Juan de la Guardia que pasaron por la Capilla del Rosario y que, ante la imposibilidad de seguirlas, el teniente de vecinos regresó con su tropa. Ante esta circunstancia, se resolvió insistir sobre el asunto ante el gobernador y se ordenó al apoderado en Buenos Aires que reiterase las diligencias y le solicite a la Real Hacienda testimonio de la Real Cédula que trata sobre el lastre que pueden llevar los barcos. Además, dicho apoderado debería formar otra instancia respecto de las embarcaciones de Salinas que habían pasado de largo por este puerto, con el pretexto de ir ocupadas con haciendas de las Temporalidades tomadas a los jesuitas.²³

A lo largo del año 1771, en razón de que el apoderado en Buenos Aires Pedro José Berbel, estaba impedido de continuar los reclamos sobre las embarcaciones que pasaban con rumbo al puerto de Las Conchas, porque carecía de asignación con la cual sufragar los gastos del abogado y del escribano, se resolvió solicitar al gobernador que les autorizara a disponer de un porcentaje del fondo de arbitrios. Una nueva violación fue conocida por noticias sobre la garandumba - embarcación tipo balsa, que transportaba carga aprovechando la corriente del río-, de Tomás Garay que, procedente del Paraguay, había pretendido pasar a Las Conchas, sin tocar este puerto.²⁴

²²Id. Acta del 28 de Mayo de 1770. Tomo XIV A, XIV f 73v a f 75

²³Id. Acta del 11 de Febrero de 1771. Tomo XIV A, XIV f 133 y f 133v

²⁴Id. Acta del 23 de Febrero de 1771. Tomo XIV A, XIV f 134v y f 135

Ante el fracaso de las denuncias y los requerimientos administrativos, el Cabildo tomó medidas más drásticas. Así fue que, cuando el procurador general hizo saber que en el puerto había tres embarcaciones procedentes del Paraguay “con ánimo de pasar a Buenos Aires”, se resolvió quitarle los timones, los cuales se aseguraron en la cárcel, con excepción de la que lleva tabaco negro de cuenta de la Real Hacienda, a la cual se le dejó el lastre correspondiente.

En el mismo año 1771 se tuvo en consideración un pedimento de María Antonia Funes, esposa de Andrés Pinazo, vecino de Buenos Aires y residente en esta ciudad, quien al haber llegado con una embarcación del Paraguay y encontrarse con que en Santa Fe no había bueyes para las carretas, solicitaba al gobernador su autorización para transportar las cargas por río. El gobernador le concedió tal licencia siempre que hubieran sido ciertos los motivos esgrimidos. Pero, ante la falsedad de la exposición, el cuerpo capitular resolvió no hacerle lugar e informarle al gobernador la medida, acompañando la justificación documentada por los dueños de carretas, quienes declararon cuál era el número de ellas y de los bueyes que estaban aptos para caminar a Buenos Aires.

En el acuerdo del 28 de septiembre de 1772, el procurador general José Ventura de la Lastra apoyó la demanda que propusiera Pedro Mihura, relativa a reunir fondos a fin de seguir recursos judiciales contra las embarcaciones del Paraguay que hubieran pasado de largo al puerto de Las Conchas. Este tema planteó una denuncia de malversación ya que dicho procurador general comunicó que Joaquín Maziel –en los tiempos en que fuera teniente de gobernador– había dispuesto ese arbitrio para un recurso semejante y que el dinero había sido recogido por Narciso de Echagüe y Juan Francisco de Larrechea. La cuestión se cerró en 1776. El escribano que detectó lo ocurrido en 1772 manifestó que le había requerido a Larrechea el dinero, pero éste le respondió habérselo entregado a Narciso de Echagüe, quien a su vez lo puso en manos de Joaquín Maziel. Entonces el cuerpo le reclamó judicialmente los pesos o que informe en poder de quién estaban.²⁵

²⁵ Id. Acta del 16 de Diciembre de 1771. Tomo XIV A, XIV f 168v a f 169v

En 1774 se había presentado un pedido, el de Juan Antonio de la Elguera, que solicitaba al gobernador la autorización para conducir en una garandumba de Alonso Alarcón 109 tercios de yerba que había rematado José Gurruchaga, con la condición de poderlos despachar a Buenos Aires por río. Se decidió conceder tal autorización. En el mismo año, varias embarcaciones de Paraguay pasaron al puerto de Las Conchas, eludiendo el preciso de esta ciudad y también los arbitrios establecidos para pagar la Compañía de Dotación militar, que era imprescindible para la defensa. Se resolvió que los conjueces de la Caja de Arbitrios traten de “... establecer en el puerto llamado Ana María una guardia estable, para que obligue a las embarcaciones a entrar en el río Colastiné”.²⁶ El procurador general, Salvador Ignacio de Amenábar, comunicó que desde el pueblo de Santa Lucía bajaban navegando cuatro embarcaciones del Paraguay, con la intención de pasar directamente al puerto de Las Conchas de Buenos Aires. Se resolvió enviar una embarcación “*al paraje nombrado Ana María*”, con la gente necesaria para detenerlas; esas fuerzas se le solicitarán al gobernador.²⁷

En 1776, mediante un memorial, el procurador general Juan de Basaldúa, promovió los siguientes puntos: que por ningún pretexto se permitiera a las embarcaciones procedentes del Paraguay pasar al puerto de Las Conchas de Buenos Aires; que debía designarse a un empleado que tome cuenta de las descargas de las embarcaciones para dárselas al alcalde 1º –tal cual se hizo en 1752 con Miguel de Iturria–, a quien se le daría plaza y sueldo de blandengue; que se prohiba que las embarcaciones atraquen en el puerto de la Bajada de Núñez, obligándolas a hacerlo en el sitio del antiguo amarradero, el que estaba enfrente de la plaza, al este. El cuerpo resolvió acceder al primer punto, encomendando la inspección a los jueces, tal como lo estableció la Real Provisión de 1754, ya que lo hacen con una embarcación adecuada; en tanto, se requirió

²⁶Id. Acta del 5 de Agosto de 1776. Tomo XIV B, XIV f 419 a f 420.

²⁷Id. Acta del 17 de Octubre de 1771. Tomo XIV A, XIV f 165 a f 166

al escribano que busque el acuerdo en el que se dispusiera lo indicado en el segundo asunto; y, con respecto al desembarco, se accedió por cuanto dicha bajada “*es desabrigada y puede causar perjuicios a los barcos y mercadería*”. Sólo se autorizaría su uso en caso de creciente, ocasión en que “*se inunda el amarradero*”, o cuando hay en éste muchas embarcaciones.²⁸

Cuando se analiza la acción del Cabildo santafesino, queda en evidencia su fuerte decisión por mantener a la ciudad en su sitio, sostenida ante todas las autoridades posibles, defendiendo la posición geográfica de la ciudad y el mandato de ser instancia intermedia del eje norte-sur, que fijaba el Paraná, y vínculo obligado del eje este-noroeste para el tránsito de productos originales de la región Litoral (yerba, productos de algodón, cueros, entre otros) y su intercambio por las mercaderías que, desde el Perú, llegaban de Europa a través de las flotas y galeones (metálico u objetos generados en este extremo del eje).

También se hace visible el acuerdo de las instituciones americanas y españolas intervinientes: Audiencia de la Plata, Virrey del Perú e, inclusive, la corona española, todos comprensivos de la necesidad estratégica de sostener un desarrollo equilibrado, así como la subsistencia de una ciudad intermedia que proporcionaba seguridad territorial y acortaba distancias entre los extremos.

En el transcurso de los años en los que funcionó la normativa protectora de la supervivencia de Santa Fe, es clara la decisión del Cabildo de arbitrar todas las formas de control para asegurar que se la respetara: multas, quitas de mercadería, retiro de timones, persecución o detección de los barcos en puertos río arriba, además de los reclamos realizados ante las autoridades pertinentes por las infracciones que se hacían a las medidas dispuestas. También queda a la vista la voluntad violatoria de las normas por parte de los comerciantes navieros del Paraguay y por los contrabandistas de los Arroyos y de Las Conchas, detrás de los cuales había comerciantes de ambas zonas.

Santa Fe había sido y era la opción portuaria legalizada – por varias normas

²⁸Id. Acta del 14 de Junio de 1774. Tomo XIV B, XIV f 303 v a 305.

-en el circuito comercial Perú-Asunción- Buenos Aires. Las opciones ilegales que optaron por el contrabando terminaron ganando la partida.

OPORTUNIDAD COMERCIAL ALTERNATIVA.

EL COMERCIO DE MULAS POR LAS MINAS POTOSINAS.

Las mulas de carga eran un elemento de gran utilidad en el trabajo de extracción del metálico de las minas, ya que el mular era apto para transitar en las sierras y montañas. Se trataba de un animal obtenido mediante la cruce de un burro con una yegua, que Santa Fe producía desde antes de la mudanza al sitio actual. Fueron estos ejemplares, junto con la yerba, los que permitieron la inserción de Santa Fe en el ambicionado espacio comercial peruano. En el siglo XVIII, eran varios los estancieros santafesinos que criaban mulas, para luego llevarlas a los mercados de Salta adonde se aprovisionaban los mineros potosinos y peruanos en general. También entre los primeros arrees mencionados en las actas capitulares aparecen algunos cuyo destino era Río Grande do Sul (Brasil).

La ciudad de Santa Fe, desde comienzos del siglo XVIII, recaudaba entre uno y dos reales por cabeza de mular que salía de la jurisdicción. El objeto del gravamen era contar con metálico para la defensa de la ciudad y poblados de la jurisdicción respecto de los ataques aborígenes. Este impuesto a los animales extraídos exigía un fuerte control para evitar que las embarcaciones cruzaran el Paraná a la altura de Coronda y Barrancas, a través de las islas, para evadir el tributo. Estas acciones de evasión venían dándose desde que se estableció el impuesto sobre las mulas. El Cabildo santafesino, en 1798, ante la necesidad de un juez comisionado en las inmediaciones del río Carcarañá, por el gran tránsito de gente por ese camino y para evitar las extracciones clandestinas, particularmente de mulas, que evadían los Arbitrios, designó a Justo Ríos, vecino de la ciudad y hacendado, para ejercer el control en dicho paraje llamado San Ignacio.²⁹

²⁹Id. Acta del 5 de Septiembre de 1774. Tomo XIV B, XIV f 334 v a 335 v

El mayor exportador de mulas fue Francisco Antonio Candiotti quien, anualmente, llevaba entre 5.000 ó 6.000 mulas más la caravana, recorriendo el viejo camino que llevaba a Santiago del Estero por los Sunchales – topónimo que refiere a la existencia de sunchos - y la Laguna de los Porongos, hasta Salta. Aprovechó una etapa positiva en la producción minera que se inició en 1750, por diez años, y que se retomó en 1790 hasta cerrar el siglo. Candiotti fue uno de los santafesinos que amplió sus tierras comprándole a las Temporalidades, institución creada para liquidar los bienes de la Compañía de Jesús al producirse su expulsión. Las tierras ubicadas en *entre ríos*, estaban localizadas “*con frente al Paraná, el Guayquiraró al norte y el Caballú Cuatiá al sur*”.³⁰

El viaje desde el interior entrerriano, adonde estaban sus estancias de Villa Señor y de Arroyo Hondo—esta última, sin duda, la más productiva— estaba dividido en puestos, en cada uno de los cuales había una barraca. Entre los primeros se cuentan: Costa de Feliciano, Los Manantiales, Guayquiraró, Las Vizcacheras o Vizcachas, Mula Grande y Mula Chica, Caballo Quatiá (sic), Rincón de las Mulas, Las Estacas y Las Tacuaras.

Los peones alistaban la hacienda y los troperos santafesinos —unos 40—, cuya reconocida fama en la época—como cuenta Bernardo Alemán en “Camperadas”— era atribuible a la experiencia que adquirieron y transmitieron a partir de los arreos fundacionales y los largos años de vaquerías, volviéndose luego formadores de gauchos. Iniciaban el camino atravesando el “entre ríos” (sic), por el norte, de este a oeste, recorriendo sus propias tierras, cruzaban el río por la bajada, o tal vez más al norte, según como hubiera de agua, y luego se dirigían en diagonal al oeste de Santa Fe, a Santiago del Estero y a Tucumán para llegar a Salta, que era el centro comercial y productivo por excelencia en la región, gracias a la ventaja que le había permitido esta posición de formar parte del circuito de la minería que rodeaba a Potosí. Durante sus ferias de otoñales mulas invernan en Sumalao, la Tablada de Cerrillos y la de Rosario,

³⁰Id. Acta del 13 de Enero de 1776. Tomo XIV B, XIV f 433v a f 435

a sólo 30 km de la ciudad, en pleno Valle de Lerma. Allí, se aprovisionaban los mineros potosinos y peruanos. El comercio de mulas constituyó un recurso fundamental por su volumen, y por ser subsidiario de la producción metalífera y estar permitido dentro del rígido sistema monopólico español.

En la ciudad de Salta, desde 1804, Candioti formó parte de una sociedad comercial poderosa con Antonio del Castillo y Domingo de Olavegoya, ambos españoles, mineros, residentes en Lima. Sin embargo, ésta sería sólo una de las aristas de colocación de sus mulas, ya que constan en el Archivo Provincial de Salta los protocolos de sus ventas que sumaron más de 30.000 pesos en un año.

El retorno lo hacía Candioti con sus “muleros”, entre junio y julio, con sus carretas cargadas de productos para el comercio: tabaco, lienzo, papel, cuchillos y chuzas, ponchos, vajilla, ornamentos en plata y oro y, lógicamente, moneda o importantes acreencias que recibía por sus ventas. Entre los bienes adquiridos para la reventa, resultan curiosos los collares de perlas, hebillas de oro para zapatos y objetos de plata labrada realizados por encargo especial en Potosí. El metálico que resultaba de cada viaje traía liquidez a Santa Fe y su región, adonde era sumamente requerido. Candioti movilizaba las ganancias adquiriendo nuevos campos, en un tiempo en el cual la tierra comenzaba a valorizarse; de ese modo conformó su capital en estancias que dieron lugar al reconocimiento de que era el estanciero más rico del Río de la Plata. También facilitaba otros negocios en la región proveyendo de crédito a particulares.

En Santa Fe, poseía—según el relevamiento realizado en el juicio sucesorio—terrenos que se mencionan según sus anteriores dueños: Valdivieso, Aguirre, Quiroga, Gómez y Zeballos además de las estancias de Añapiré, Rincón Dávila (sic), La Ramada, Monte de los Padres, Mosqueda, La Chácara y Cululú. En ellas había gran producción de vacunos y yeguarizos. Con los vacunos se abrían otros eslabones productivos, tales como los cueros, suelas y sebo. Otro rubro que comprendió Candioti en su empresa fue la compra-venta de esclavos.

LA REGIÓN SE AMPLIÓ HACIA EL ATLÁNTICO: OCUPACIÓN DE MONTEVIDEO

En el siglo XVIII se produjeron cambios notables en el espacio geográfico en análisis. Uno de ellos lo ocasionaron los portugueses cuando, aprovechando un espacio desatendido por los españoles—ubicado al sur de sus territorios y limitado por el Atlántico al este y el río Uruguay al oeste—, establecieron la Colonia de Sacramento sobre este territorio oriental, muy próximo a la boca del Río de la Plata frente a las Conchas (actual río Reconquista) y, por lo tanto, cercano a Buenos Aires. El emplazamiento, con cierto nivel de militarización, tenía una función de penetración y comercio ilegal. Los conflictos que los vecinos ibéricos tenían por cuestiones de sucesión, que llegaban a la guerra, repercutían en el territorio americano con disposiciones contradictorias, tales como ocupar la colonia desplazando a los portugueses o cederles nuevamente la Colonia según fuera la política y negociaciones que llevaban a cabo en Europa.

Santa Fe fue movilizada en dos oportunidades para desocupar a la Colonia del Sacramento, implicando en ello hombres, armas y dinero.³¹

En las campañas exitosas sólo obtenía la ciudad prisioneros portugueses y franceses que no era posible utilizar en ningún servicio.³² En los años inmediatos, entre 1724 y 1726, la decisión española fue establecer un fuerte en este territorio sobre el mar.³³

Este emplazamiento, que no fue fundado por tratarse sólo de un fuerte, cuya misión era impedir el incremento en la ocupación territorial de los portugueses, que habían vuelto a la Colonia, se llamó San Felipe y Santiago de Montevideo, y también entabló una relación estrecha con la ciudad de Santa Fe.

³¹ Id. Acta del 29 de Enero de 1798. Tomo XVI B, XVI f 468 v a 470 v

³² MAEDER, Ernesto. La administración y el destino de las temporalidades jesuíticas en el Río de la Plata. 2000. P.81. www.larramendi.es/118n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path...

³³ Actas del Cabildo . Acta del 3 de Septiembre de 1720. COPIA- Copia de la petición presentada por el Procurador General Miguel de Layllosa.

En estos años la ciudad de Santa Fe se encontraba afectada por los avances violentos de los aborígenes del Chaco, quienes desde años antes ya habían logrado el abandono y despoblación de Concepción del Bermejo, e intentaban ahora la despoblación de Santa Fe. Las estancias ubicadas al norte de la ciudad ya no existían y el Cabildo santafesino reclamaba armas para resistir; sin embargo, cuando el gobernador le envió soldados manifestó la imposibilidad de alimentarlos por las carencias devenidas de la falta de arbitrios, de comercio y ser nula la recaudación de la romana.³⁴

Con el establecimiento de una fortificación sobre el Río de la Plata, pero en su margen este, atendiendo a objetivos primordialmente militares, Bruno Mauricio de Zavala, gobernador del Río de la Plata, generó un nuevo polo de poder: Montevideo, puesto al que, a los fines defensivos, pronto se le sumaron los comerciales portuarios y más tarde los políticos. La base de la población la constituyeron unas 30 familias canarias y gallegas que llegaron en 1728 al fuerte, junto con un contingente militar de importancia –400 hombres–, a la que en 1729 se le sumó un nuevo grupo de inmigrantes, y en 1730 recién se dio por fundada la ciudad al establecerse su primer Cabildo.

Mientras el gobernador Zavala se ocupaba de organizar a la nueva población, dispuso, respondiendo a las demandas santafesinas, que un destacamento compuesto por veintiséis hombres con su cabo se trasladara de Buenos Aires a Santa Fe para su defensa, y solicitó la adopción de medidas para asegurar su manutención. Sin embargo, y a pesar de los ataques y la actitud de los vecinos de emigrar, tanto de ella como del pago de Coronda, éstos declaran la imposibilidad de mantener a dicha tropa e informan al gobernador sobre la suspensión de los arbitrios, la nula recaudación de la romana, y por carecer de rentas, al punto de no poseerse para las fiestas votivas ni para ayudar con carne, yerba y tabaco a los vecinos pobres que cubren guardias y rondas.

³⁴Id. Acta del 11 de Julio de 1720. Tomo VIII, VIII f 120 v a 125

ASUNCIÓN BUSCA CAMINOS ALTERNATIVOS HACIA EL TUCUMÁN (1775). EL RIESGO PORTUGUÉS SE EXTIENDE.

El Cabildo santafesino, en sesión del 7 de junio de 1775, tomó conocimiento de la nota remitida por el Gobierno de Tucumán, que traía adjunta la copia de la carta del virrey del Perú, donde manifestaba su aprobación por haberse suspendido la intervención en el Chaco, la que supuso hacer la guerra a los aborígenes en su propio territorio.

En la sesión siguiente, se analizaron las cartas precitadas, del gobernador de Tucumán y del virrey del Perú. El alcalde de 2º voto consideró que era imposible que los portugueses, que habían poblado en la zona del río Gatimi (actual Brasil), pudieran llegar al Bermejo; para lograrlo debían cruzar el cenagoso Valle Calchaquí y atravesar el Chaco, lo que implicaba *hacer trayectos de más de 300 leguas por parajes incultos y nunca transitados*.³⁵

En caso de que pretendieran hacerlo por la provincia del Paraguay, añadía el expositor que sería más difícil que la logran los que venían del río Pardo (actual Brasil), pues deberían atravesar las jurisdicciones de Montevideo, Santa Fe y Corrientes, o internarse en las reducciones que están de esta banda del Paraná. Consideró también descartable la resolución de introducir por el Chaco el comercio del Paraguay, porque esa ruta se opondría a las Reales Cédulas que establecieron tanto el Puerto Preciso de esta ciudad, como los derechos para su defensa y la sisa para la fortificación de Montevideo. Propuso, por fin, responder al gobierno de Tucumán que se conformara con la determinación del virrey y que se dedicara a la pacificación y conversión de los infieles.³⁶

³⁵ Id Acta del 7 de junio de 1775. Tomo XIV B f 370 a 371 v

³⁶ Actas del Cabildo. Acta del 4 de Abril de 1724. Tomo IX, IX f 150v a 152

SEGUNDO TIEMPO

CENTRALISMO Y EMPODERAMIENTO DEFINITIVO DE BUENOS AIRES. EL VIRREINATO Y LA ORDENANZA DE INTENDENTES CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA.

La designación de la ciudad de Buenos Aires como capital del Virreinato fue en reconocimiento a su ubicación estratégica y a los progresos que había logrado con el contrabando.

La relación que la capital planteó con la ciudad de Santa Fe consistió en disponer que no recibiera comercio en su puerto; aprovecharse de su condición de subordinada mediante exigencias y sacrificios en la lucha por su supervivencia que era, a la vez, una barrera para la seguridad de la capital, y al mismo tiempo encarar la quita de territorio a su jurisdicción.

ACCIONES DE LOS VIRREYES EN PERJUICIO DE SANTA FE: QUITA DE TIERRAS EN EL “*ENTRE RÍO*”(ENTRE RÍOS)

En 1778 el territorio comprendido entre el río Paraná, los arroyos Nogoyá y Raíces, el río Gualeguay, los arroyos Lucas y Yerúa y el río Uruguay, pasó a depender del Cabildo de Buenos Aires; no obstante, cuando se produjo la última invasión indígena al “*entre ríos*” ésta debió ser repelida por el teniente de gobernador de Santa Fe, Melchor de Echagüe y Andía, lógicamente con tropas santafesinas.

Los establecimientos agrícola-ganaderos existentes en el territorio entre los ríos Paraná y Uruguay habían integrado, desde la fundación, la jurisdicción santafesina. En ese territorio, se hallaban muchas de sus estancias, por tratarse de una zona menos agredida por los aborígenes y con buenas condiciones para la ganadería. Allí la población existente era rural y la cantidad de habitantes afincados era importante, tal como puede conocerse a partir de la documentación existente sobre la estancia de Arroyo Hondo propiedad del ya mencionado Francisco Antonio Candiotti.

Buenos Aires decidió apoderarse de la fracción sur del territorio adonde había estancias de propiedad de porteños y para ello instaron al virrey Vértiz a encarar las tareas utilizando el argumento que le brindaban las Ordenanzas de Intendentes en su artículo ocho, sobre la inexistencia de alcaldes en dicha zona, por no haberse emprendido desde la ciudad de Santa Fe estas acciones. Para hacerlo, Vértiz encargó a Tomás de Rocamora la formación de pueblos y sus respectivos cabildos. Desde el gobierno virreinal le enviaron agrimensores. En cuanto a la autoridad –“...*por ahora...*”–, pusieron a cargo a los jueces comisionados de los partidos de Nogoyá y Paraná, dependientes de Santa Fe. Una vez que cumplió la orden, Rocamora le informó al virrey, el 18 de febrero de 1783, que había establecido la Villa de Gualeguay Grande. El 20 de marzo de 1783 fundó la Villa de San Antonio de Gualeguay, en tanto que en el Partido del Arroyo de la China erigió la Villa de Nuestra Señora de la Concepción del Uruguay, y por último la Villa de San José de Gualeguaychú. En cada una quedó instalado su cabildo correspondiente con sus respectivos alcaldes.

El Cabildo santafesino había sido informado de estas acciones por el teniente de gobernador en noviembre de 1782, comunicándole el virrey que había ordenado separar de la jurisdicción de Santa Fe, los territorios de “... *Nogoyá y Paraná, reuniendo a la gente, comprendida en el entre ríos, demarcado entre los Paraná y Uruguay*”. En otra nota le comunicaba que la separación debía hacerse en lo político y militar, de los cinco partidos, desmembrando de esta jurisdicción los de Paraná y Nogoyá. En la ocasión, les pide a los capitulares que presenten en borrador sus pareceres, y que el escribano “*formalice por acuerdo, todos y cada uno de ellos*” “a fin de ser examinados y elevados al virrey.”³⁷

El Cabildo santafesino polemizó con Rocamora por la elección del alcalde de la Hermandad de Paraná. Además resolvió elevar al virrey la documenta-

³⁷Id. Acta del 12 de Junio de 1775. Tomo XIV B, XIV f 371 v a 373 v

ción pertinente para que mande al citado comandante no perturbar al Cabildo en el libre uso de sus facultades, y al mismo tiempo ordenó a Ramón Hernández recibirse de su empleo.³⁸

Posteriormente, fueron consideradas en sesión capitular las cartas de Juan Broin de Osuna, comandante particular de La Bajada y de Juan Francisco Solano comandante general del partido del *Entre Ríos*. El primero informaba que sus superiores no le permitían admitir a José de la Rosa como alcalde de la hermandad de dicho partido, como tampoco que aceptara el relevo de Sebastián de Aguirre. En cuanto al comandante general del partido del *Entre ríos* le exigía al Cabildo que requiriera una orden superior, para que se agregue a su jurisdicción al citado partido y que rechazara la admisión de De la Rosa.

En tanto, el procurador síndico general expuso que había producido un informe para demostrar que la separación de los cinco partidos comprendidos en el partido general del *entre ríos* fue temporal y sin perjuicio de los derechos de la ciudad. El cabildo giró al gobernador interino, el asunto cuya resolución estaba aún pendiente, y además confirmó la elección de José de la Rosa, con lo cual admitió que el partido de Paraná, los de Gualeguaychú, Gualeguay, Nogoyá y Arroyo de la China, pertenecían a esta ciudad. Con respecto a Sebastián de Aguirre, quien estuvo como alcalde de la Hermandad desde 1782 hasta 1787, sólo fue electo por este cabildo ese primer año y el siguiente, mientras que en los restantes—sin contar con la aprobación del virrey—, permaneció intrusamente “*por la despótica autoridad, con la que mantuvo Don Tomás de Rocamora*”.

El Cabildo se consideró agraviado por la afirmación acusatoria de que no había dispuesto la designación de alcaldes de Hermandad para estos partidos durante esos años. La confirmación del gobernador interino respecto de la citada elección “*en el concepto de que el partido del Paraná estuviese bajo la jurisdicción de esta ciudad*”.³⁹ De este modo, quedaron desvanecidas las

³⁸Id. Acta del 18 de Noviembre de 1782.Tomo XV A, XV f 93 a f 94.

³⁹Id. Acta del 29 de Marzo de 1784.Tomo XV A, XV f 118.

causales del Art. 8 de la Ordenanza de Intendentes que había habilitado la quita de los territorios a la jurisdicción santafesina, pero aun así se decidió la continuidad de los recursos.

Finalmente, en 1810, se recibió la acordada del expediente promovido por los diputados del Paraná, referida al establecimiento en esa población de un cabildo y la condición de villa, separada de la de Santa Fe, y con jurisdicción sobre las poblaciones establecidas entre los ríos Paraná y Uruguay por el comisionado Cnel. Tomás de Rocamora: Gualeguay, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y San José.⁴⁰

CLAUSURA DEFINITIVA DEL PUERTO PRECISO Y FIN DEL COMERCIO CON PARAGUAY.

En 1780, mediante una disposición transitoria, el virrey Vértiz suspendió el Puerto Preciso que tal como se ha podido conocer era de escaso respeto. Esta decisión de una autoridad menor, que revocaba una Real Cédula, nunca fue ratificada por una norma de igual rango.

Qué duda cabe con respecto a que esta determinación fue el triunfo de los intereses de los contrabandistas de Buenos Aires y los evasores de Asunción, que se veían convalidados por la elección de la primera como capital del Virreinato. Al mismo tiempo se soslayaba el proyecto geopolítico que había dado origen a la ocupación del territorio en el cual Santa Fe tuvo un lugar preponderante como vínculo equilibrador entre las ciudades rioplatenses.

En tanto, el procurador síndico general Juan Francisco de Larrechea, expuso que, tras la suspensión de la norma, hacía dos meses que la ciudad se hallaba con total escasez de yerba, razón por la cual se había estado vendiendo la de mala calidad, a tres reales la libra, y que en la fecha del acuerdo se carecía de ella por completo. Señaló que la falta de este “*precioso abasto*” entorpecería incluso la salida de milicias a la campaña, si así lo dispusiera el comandante de

⁴⁰Id. Acta del 22 de Enero de 1787. Tomo XV, XV f.207 a 210

armas, para repeler a los indios que estaban invadiendo la frontera, ya que estimaba que los vecinos se negarían a participar si no se les proveyera de yerba “*que es lo único con que se los gratificará*” en las excursiones. Propuso requerir al gobernador interino las medidas necesarias para remediar esta situación.⁴¹

Con gran dramatismo, hizo su presentación al Cabildo el regidor Juan Francisco Aldao, en su condición de fiel ejecutor, señalando que la gente de esta ciudad se hallaba desesperada por la falta de yerba, producto al cual están acostumbrados. La carencia –según explicó–era a raíz de la ausencia de comercio, ante la negativa de los paraguayos de detenerse en la ciudad, lo cual determinó que los comerciantes de las provincias del interior no llegaran a Santa Fe, y por lo tanto muchos vecinos de ésta la abandonen. Propuso entonces solicitar del gobernador interino una orden que obligara a todos los barqueros del Paraná a detenerse y dejar en Santa Fe 200 tercios de yerba, con destino al abasto y al comercio interno de la ciudad. El cuerpo resolvió elevar el testimonio de estas exposiciones y el informe pertinente.

MÁS PÉRDIDAS DEL PODER DE LOS CABILDOS. LOS ARBITRIOS.

La relativa autonomía ejercida por los cabildos durante el período colonial cuando, en razón del estado de necesidad en el que se encontraban–debido a las distancias respecto de otras autoridades–, tomaban resoluciones vinculadas con gravámenes que aplicarían –como cuestiones de defensa y mejoras para los vecinos–, fue reducida por aplicación de la Ordenanza de Intendentes que llegó al Río de la Plata junto con la creación del Virreinato, la cual disponía que la fijación de arbitrios sería decidida por una Junta Municipal de Propios y Arbitrios, y les requería el envío de una razón detallada de las entradas y gastos anuales. De este modo, el Cabildo quedaba subordinado y auditado por la referida Junta y así lo acató.

⁴¹ Id. Acta Perteneiente al 22 de Enero de 1810. Actas Recuperadas Caja 1, Acuerdos de 1810, f.05 v. – 07

Encaminándose a la nueva forma de recaudación, el gobernador interino solicitó un detalle de los arbitrios percibidos durante los cinco años anteriores a la abolición del Puerto Preciso, y otro igual de la sisa, y copia autorizada de la cédula o providencia que motivó el cese de dicho privilegio, así como del día de su intimación y cumplimiento. El cuerpo accedió disponiendo remitir testimonio de la providencia interina, que expidió el virrey Juan José de Vértiz, sin intervención ni citación del cuerpo, el 12 de julio de 1780, la cual fue notificada en el acuerdo del 17 de dicho mes.

El regidor Juan Francisco Aldao, atendiendo a la solicitud anterior propuso que, en razón de que dicha providencia, no había tenido hasta esa fecha confirmación de Su Majestad, se le diera vista al procurador síndico general para que éste expusiera lo conveniente, pues, manifestó, que debido a la falta de comercio la ciudad se había despoblado.⁴²

Ante la preocupación por la ausencia de comercio en la ciudad de Santa Fe, el procurador general, José Tarragona, en 1783, promovió, con acuerdo del cuerpo, una instancia para que se rebajen a la mitad los derechos, a fin de atraer a la ciudad los frutos del Paraguay destinados a las provincias interiores. Como dicho trámite no tuvo resolución, se propone en el acuerdo dar poder a José Teodoro de Aguiar, quien se desempeñaba como recaudador de arbitrios de Buenos Aires.⁴³

En 1788, la situación se agravó y el cabildo se vio obligado a suspender las obras que realizaba en el río, por no tener fondos de contribución de los vecinos y carecer de propios, todo originado en la pésima situación de la ciudad.⁴⁴

⁴²Id. Acta del 2 de Junio de 1788. Tomo XV B, XV f 276 v a f 278 v

⁴³Id. Acta del 19 de Diciembre de 1785. Tomo XV A, XV f 164 v a 166

⁴⁴Id. Acta del 22 de Enero de 1787. Tomo XV, XV f.207 a 210

SANTA FE SIGUE BUSCANDO UN MODO DE SOSTENERSE DENTRO DEL SISTEMA COMERCIAL DEL ALTO PERÚ (FINALES DEL SIGLO XVIII).

Mediante un pedimento el procurador síndico general presentó un *“presupuesto cálculo sobre las poderosas ventajas que se brindará al Real Erario si la conducción de azogue a Potosí, se hace por esta ciudad”*.

El azogue se traía de Almadén (España), donde se explotaba desde épocas remotas. En ciertos momentos, también se trajo este metal desde los Balcanes. La escasez de éste había generado la caída en la producción de plata durante gran parte del siglo XVIII, la cual tuvo un repunte entre 1751-60 y volvió a hacerlo en 1790, período de bonanza que finalizó en 1800.

El Cabildo de Santa Fe consideró beneficiosa esta idea, que resultaba económica desde la apertura del puerto en el Atlántico, ya que era más directa. Se puso a consideración del virrey destacando una vez más la *“pobreza y deterioro en que se va esta ciudad por la falta de comercio, aunque aclaraban que si bien en algunos tiempos ha escaseado la yerba para el consumo, siempre ha habido algún expediente para el comercio con Córdoba, Chile y Perú; pero señalaban que la factibilidad de transitar con el azogue por el camino a Santiago, requería un fuerte en Sunchales, y adelantar seis leguas el del Tío, de la ciudad de Córdoba, trasladándolo al paraje de los Altos, por la travesía de treinta y seis leguas entre el Cululú y la Laguna del Toro, que, aunque es zona de aguadas, aun con mucha sequía, si se establecían dichos alcázares, con los pozos que habrán de cavarse, desaparecería completamente ese problema. Con estos fuertes junto a los cuatro que ya posee la ciudad, se *“hará un cordón”* imposible de atravesar por los indios, lo que permitiría una segura conducción del azogue. Se resuelve elevar al virrey toda la documentación del asunto, pero como éste no lo vio posible, se cerró así el proyecto.⁴⁵*

RELACIÓN DE BUENOS AIRES-SANTAFE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL DOMINIO COLONIAL

El interés que tiene recorrer estos años iniciales del siglo XIX, está en pun-

⁴⁵Id. Acta del 31 de Marzo de 1788. Tomo XV B, XV f 266 v a f 271

tualizar que en su transcurso la ciudad de Santa Fe y su gente continuaron sosteniendo la comunicación con el Alto Perú mediante el comercio de las mulas, tal como puede constatare en los pedidos de autorización al Cabildo que formuló Francisco Antonio Candiotti para ausentarse con ese fin. También es constatable la insistencia de los santafesinos para lograr que fuera protegido por medio de fuertes el camino al Noroeste por Santiago del Estero, conocido como Camino de los Porongos, que era precisamente el que se usaba para llevar las arrias de mulas y volver con la valiosa carga obtenida por su venta.

Tanto la irrupción de los ingleses invadiendo a Buenos Aires como la decisión del virrey Sobremonte de “pasar” a Córdoba y declarar a esa ciudad “capital interina del Virreinato”, obligaron al Cabildo santafesino a requerir que un importante contingente de vecinos le manifestara su fidelidad en el pueblo de La Cruz.

El cuerpo capitular, a su vez, estimando que el enemigo pudiera pretender “la posesión de un punto tan interesante como es el de esta ciudad”, no sólo para resistir a los ingleses en su intento de penetración, sino también para auxiliar a Montevideo en el caso de que se hubieran apoderado los invasores de la fortaleza de Santa Teresa y de la plaza de Maldonado, creyó necesario la fortificación de Santa Fe y “los tres principales puntos”: Punta Gorda, del Palmar y Punta del Salto, para lo cual solicitó al virrey pertrechos, municiones y armas, así como los caudales necesarios, encargando el plan de operaciones al teniente de gobernador, quien al efecto dispuso el envío de un chasque.

En otro orden, pero aludiendo a la misma cuestión, solicitó al vicario y a los preladados de las órdenes religiosas, que encaren “oraciones, rogativas y preces, y dedicar un novenario al patrón San Jerónimo, en cuyo último día se sacará en procesión. Por bando, se comunica al pueblo para que asista a esa función...”.⁴⁶

Durante el año 1808, con motivo de la solicitud emitida desde Buenos Aires de ayudas y donativos para colaborar con los habitantes que habían sufrido daños irreparables, el Cabildo de Santa Fe ordenó la recolección casa por casa

⁴⁶Id. Acta del 13 de Diciembre de 1790. Tomo XVI A, XVI f 105 a 110 v.

de las donaciones e instaló en la plaza a un par de funcionarios para receptor lo que pudiera llevarse allí en carácter de colaboración.

En ese mismo año llegó a la ciudad la noticia de los sucesos acontecidos en el Alto Perú y en Montevideo, con ánimo de romper con las autoridades instaladas en España, adonde los Borbones se habían subordinado al dominio de Napoleón. En marzo de 1809, se presentó una nueva dificultad: el virrey Liniers había dispuesto el envío de dos barcos “*por pública voz dimanada de algunas cartas de Buenos Aires*”, en las cuales se decía que en la capital se tenía por cierto que Santa Fe estaba sublevada. El virrey entonces embarcó tropas para la represión. Reunidos los cabildantes, en casa del alcalde Mariano Comas, oficiaron al teniente de gobernador, haciéndole presente los perjuicios que causaría un desembarco, solicitándole que requiriese al comandante de dichas tropas suspender la entrada a la ciudad, y que él y sus oficiales constatasen la “*quietud, fidelidad y subordinación*” del pueblo santafesino.

Pedro Hurtado, el comandante de la Aranzazú —una de las naves sitiadoras—, hizo saber al Cabildo sobre el objeto de la misión, manifestó que no era otro que “*guardar los Paranás*” de cualquier intento extranjero, especialmente por la sospecha de que, desde Montevideo “*se pretendía pasar a esta ciudad*”. Ante ello, el cuerpo ofreció la colaboración posible de cada uno de sus miembros y del vecindario.⁴⁷

La cuestión quedó reducida al bloqueo y a la detención de un tal Toribio Villalba a quien se inculpó de ser el responsable de haber hecho circular en la ciudad ciertos panfletos contrarios al virrey. La realidad era que Santa Fe, siempre en relación con su situación estratégica, recibía cada día nuevos informes, de procedencia diversa: noticias del Alto Perú adonde los levantamientos junristas fueron duramente reprimidos; otras, de parte de Francisco Javier de Elío y la Junta de Montevideo que se resistía a subordinarse al virrey francés; las gestiones de Carlota Joaquina de Portugal quien desde Brasil comunicaba sus aspiraciones al gobierno del Río de la Plata en su condición de miembro

⁴⁷Id Actas del 10 de Julio de 1806. Tomo XVII B, XVII f 308 v a 311 v. COPIA.

de la familia Borbón, y asimismo llegaban las adhesiones de los porteños que la apoyaban, entre ellos Belgrano, quien tenía vínculos con Francisco A. Canioti desde la actuación de ambos en el Tribunal del Consulado, reafirmados con posterioridad en la correspondencia que intercambian para disponer de las mulas en el Ejército del Norte.

Por fin, llegaron también los papeles que dieron origen a la intervención de Liniers en Santa Fe, de cuyo contenido es posible conocer las consideraciones realizadas por el teniente de gobernador Prudencio María de Gastañaduy, quien manifestó que ellos eran de:

...una léxica viciosa pero finísima [...] papeles que convocan a una insurrección general, [...] que sostienen: Que no teniendo el rey Dn. Fernando VII sucesor, la misma España da la norma de [que] nadie puede ser rey [...] y que en su defecto a los pueblos toca elegir. Y antes que nos hagan esclavos de los herejes ingleses, franceses o del insufrible portugués, tratemos de evitarlo, armándonos todos cuanto antes para una Independencia....⁴⁸

UNA REFLEXIÓN FINAL

La persistente manifestación del conflicto que verbalizan los cabildantes, en las cuales le asignan a la ciudad de Buenos Aires – sus comerciantes – todas las dificultades que padeció Santa Fe para subsistir con recursos durante el siglo XVIII, dieron origen a una rivalidad entre ambas ciudades que se convertirá en guerra luego de 1815, cuando Santa Fe integra la Liga Federal conducida por José Gervasio de Artigas. El problema se afirmó como una tradición oral en el sentimiento de los santafesinos, y se reitera en el presente por la imposibilidad existente de utilizar el viejo puerto de la ciudad de Santa Fe y la disimulada negativa gubernamental de darle la oportunidad de un

⁴⁸Id Acta del 22 de Marzo de 1809. Tomo XVII B, XVII f 448 v y f 449.

nuevo puerto, situación que la condena a no poder aprovechar al río como un recurso positivo.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

AGPSF. CABILDO DE SANTA FE. Actas. 1573-1830.

SANTA FE, PRIMERA CIUDAD – PUERTO DE LA ARGENTINA. 1573 – La urbanización hispano americana más antigua del Río de la Plata – 2003. Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, Diario El Litoral, Ente Administrador Puerto Santa Fe. Santa Fe – Rosario, 2003. pp. 228.

ALEMÁN, Bernardo. Camperadas. Santa Fe de la Vera Cruz, 2005.

CECCHINI de DALLO, Ana M. “Santa Fe en el siglo XVIII Núcleo de un emporio productivo comercial: Fráncico Antonio Candiotti” en “Santa Fe en la generación y modernización de la Argentina. S. Fe. 2014.

CERVERA, Manuel M. “Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe 1573 – 1853”. UNL. Santa Fe, 1981

DAMIANOVICH, Alejandro. “Juan José de Lacoizqueta, gestor del privilegio santafesino.” www.cehsf.ceride.gov.ar/america_10/02-Damianovich_lacoizqueta.html y El puerto preciso de Santa Fe y la dirección de los flujos del comercio interno rioplatense (siglos XVII y XVIII). www.jpeh.ceride.gov.ar/64

SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos “El sistema de la economía”. Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

**SAN JUAN NEPOMUCENO.
EL SANTO DE LAS INUNDACIONES Y DEL BUEN NOMBRE.**

*Raquel Garigliano **

... Tengo el agrado de comunicarle que el H. Cuerpo Consultivo del Colegio de la Inmaculada, me ha facultado para entregar al Museo Histórico Provincial el material solicitado, a condición de que se haga bajo inventario debidamente firmado, a fin de poder destinar una sala especial dedicada a la Compañía de Jesús, y con la expresa constancia de que en cualquier circunstancia que dejara de funcionar dicho Museo, habría el material inventariado de volver a este Colegio, su primitivo propietario. (AMHSF, Auténticos: Carta del P. Juan M. Moglia SJ)

Con estas palabras, escritas en una carta el 4 de Noviembre de 1941 al Dr. José María Funes, el Padre Juan M. Moglia SJ, Rector del Colegio de la In-

* **Raquel Garigliano.** Profesora de Historia, especialización en Teoría del Arte. Ex Profesora de Historia del Arte en la Escuela Provincial de Artes Visuales “Juan Mantovani” de Santa Fe. Miembro de Número del Centro de Estudios Hispanoamericanos.

maculada Concepción de Santa Fe, comenzaba el proceso de convertir a las antiguas imágenes misioneras en patrimonio artístico del futuro Museo Histórico Provincial de nuestra ciudad. Estas tallas, durante varios siglos, habían ocupado los retablos de la Iglesia “Nuestra Señora de los Milagros” de Santa Fe, y desde comienzos del Siglo XX se exponían en la Sección Histórica del Museo del Colegio.

En mérito a la cláusula establecida por el P. Moglia SJ en la mencionada carta, hasta el día de hoy se exhiben en el Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López” la mayoría de las piezas donadas, conformando la llamada Sala de “Arte Religioso”, uno de los atractivos más antiguos e interesantes de este repositorio patrimonial en Santa Fe.

Varias de estas piezas, junto a otras de procedencia colonial existentes en templos santafesinos, han sido abordadas tanto por Gustavo Vittori como por Graciela N. González, en los capítulos dedicados a la imaginería, en las obras citadas en la bibliografía. Gustavo Vittori dice: “La estatuaria religiosa no sólo expresa tradiciones y devociones; también corporiza obsesiones, miedos y angustias que habitaban el imaginario colectivo de aquellas comunidades históricas” (Vittori, 1997: 87). De ahí que las imágenes de esta colección inviten a realizar no sólo un estudio analítico sobre las mismas, sino también a explorar su relación con las prácticas religiosas y sociales de la población santafesina durante la época colonial.

Entre las piezas donadas por la Compañía de Jesús, figura la que se constituye en objeto de este trabajo: Se trata de **San Juan Nepomuceno**, talla procedente de las Misiones Jesuíticas, inventariada en el Museo bajo el Nº 418. (**Lámina 1**). Siendo toda imagen portadora de sentido o significado simbólico, resulta interesante no sólo indagar estos aspectos, sino también considerar la obra desde lo morfológico y sintáctico, a los efectos de descubrir en ella los signos de la hibridación cultural característica de muchas expresiones del arte americano, en cuya factura se vieron implicados los talleres indígenas. Al

respecto, los estudios realizados por Josefina Pla, Darko Sustersic y Ricardo González sobre las imágenes de las Misiones, se convierten en guía y fuente de conceptualización.

El análisis iconográfico e iconológico propuesto por Panosfsky, permite desentrañar su significado simbólico y su relación contextual. Mientras la categoría de hibridez cultural de Néstor García Canclini, entendida como un proceso de combinación y fusión de matrices culturales diferentes, posibilita comprender la integración y presencia simultánea de las estéticas europeas y la indígena en muchas de estas producciones artísticas.

Por último, este trabajo se realiza no sólo para traer a la memoria la presencia de este santo ya olvidado, sino con la convicción de que resultará un aporte para la comprensión del patrimonio que se exhibe y protege en el Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López”, a cuyos diversos actores se agradece la desinteresada colaboración brindada para este trabajo.¹

SAN JUAN NEPOMUCENO:

PROTECTOR CONTRA LAS CALUMNIAS E INUNDACIONES.

En las primeras décadas del Siglo XVIII, Santa Fe era una pequeña ciudad colonial, sometida a las continuas amenazas de las crecidas de los ríos y de los ataques indígenas. Citado por Guillermo Furlong SJ, el Padre Gervasoni SJ hacía esta descripción de Santa Fe hacia 1729:

...un conjunto de casas, sin orden ni simetría, con plaza y calles llenas de polvo en los días secos, y hechas un lodazal en los días de lluvia, con unas 16 ó 20 casas en un sitio, a continuación un largo trecho de árboles y pastizales, y otro grupo de 14 casas, sin que se supiera dónde comenzaba y dónde terminaba la parte urbanizada de aquella Santa Fe. (Furlong, 1962 : T.I, 271)

¹ Un especial agradecimiento al Sr. Cristian Benítez, Encargado de la Reserva Técnica del Museo, quien suministró los datos de Archivo, y a quien se debe la toma de algunas de las fotografías que ilustran este escrito.

Justamente, el año 1729 es la fecha de canonización de este santo. Como se verá más adelante, ya a mediados de este siglo se encontraba la imagen de San Juan Nepomuceno en la Iglesia “Nuestra Señora de los Milagros” de Santa Fe, y su presencia suscitaba gran devoción entre los pobladores santafesinos, al ser éste protector de las inundaciones y murmuraciones. Pero... ¿quién era San Juan Nepomuceno?

A pesar de ser canonizado tardíamente, el culto a San Juan Nepomuceno data de fines del Siglo XIV y, siendo un santo de origen checo, su devoción se había extendido especialmente por Europa Central y Oriental, donde aún se lo considera patrón de muchas localidades y regiones, entre ellas Bohemia. Existe cierta confusión sobre la existencia de este santo. Casi podría decirse que su devoción se debe más a la leyenda y a la difusión de tradiciones orales que a una existencia concreta, lo cual ha motivado que en 1961 se lo eliminara del Santoral católico.

Bajo el nombre de Juan de Nepomuk se suele confundir a quien fuera Vicario del Obispo de Praga ², con el confesor de la reina Sofía, esposa de Wenceslao IV de Bohemia, oficio que Juan de Nepomuk nunca desempeñó. El cronista austríaco Thomas Ebendorffer de Haselbach cuenta que el confesor de la reina fue arrojado al río Moldavia por orden de su esposo, Wenceslao IV, por no haberle revelado los secretos de confesión de la reina. (Vargaslugo Rangel, 1999: 62). Así, ambas historias se confunden en una sola. Fuera uno u otro, lo cierto es que la devoción a San Juan Nepomuceno como mártir fue formando parte del imaginario popular desde la Baja Edad Media: como santo protector de las murmuraciones, por proteger el secreto de confesión; y de las inundaciones, por haber sido arrojado al río Moldavia.

La rápida difusión de esta veneración en Europa desde los tiempos tardo-me-

² Juan de Nepomuk, al tratar de impedir que el rey Wenceslao se apoderara de las rentas de la Abadía de Kladrub, fue detenido, torturado y arrojado a las aguas del río Moldavia, en Praga.

dievales dio origen a un cancionero y a poemas, en los que se manifestaba el fervor popular hacia este santo. A pesar de ello, la canonización fue hecha recién por Benedicto XIII en 1729. Muchos dicen que a instancias de los jesuitas, como medio de afirmar la fe católica frente a la expansión protestante. Así, a partir de 1731, San Juan Nepomuceno fue considerado como co-patrono de la Compañía de Jesús. Su culto se extendió rápidamente por toda América, en colegios, iglesias, catedrales y pueblos de Misiones, especialmente jesuítcos, celebrándose su festividad el 16 de Mayo. Esta veneración llegó a ser tan importante, que bien vale recordar lo expresado por Gustavo Vittori en *Santa Fe en clave*:

Junto a la imagen, en el Museo Histórico Provincial, se conserva un documento expedido por el Papa Benedicto XIV el 24 de enero de 1757, mediante el cual se conceden indulgencias a los que en el día de San Juan Nepomuceno “visiten la Iglesia de los Jesuitas de Santa Fe desde la hora de vísperas hasta la entrada del sol y rueguen por la extirpación de las herejías y la concordia entre los cristianos”. (Vittori, 1997: 69)

Desde lo semántico, resulta muy particular cómo diferentes episodios o signos relacionados con la vida y su martirio irán enriqueciendo y aumentando las “protecciones” de este santo:

Por negarse a revelar los secretos de confesión: patrono de los confesores, el buen nombre, modelo para los sacerdotes. De ahí que su imagen se ubicaba generalmente cercana a la sacristía. Asimismo, protector con las murmuraciones y de la lengua checa, como medio de preservar la integridad de este idioma contra ingerencias extranjeras.

Por ser arrojado al río Moldavia: Defensor de las inundaciones, ahogamientos, bienhechor de los navegantes y auspiciador de lluvias.

Por haber sido Doctor en Derecho: benefactor de los magistrados y abogados.

Por haber sido arrojado desde el puente del río Moldavia: guía de los ingenieros y constructores de puentes.

A esta rica construcción semántica, se fueron sumando los **atributos** simbólicos que comenzaron a acompañar la imagen del santo, enriqueciendo su aspecto iconográfico. Entre éstos se encuentran: el **crucifijo, lirio o palma** que puede llevar en sus manos como símbolo de martirio; la **lengua** que sostiene en una de sus manos como signo de su silencio. Pero el más importante es la **corona o aureola con cinco estrellas**, que recuerda las cinco estrellas que iluminaban el cielo de Praga en la noche de su martirio. (**Lámina 2**)

Generalmente está vestido como un canónigo: con sotana, roquete y sobrepelliz de armiño que simboliza la pureza. Como sucede en la mayoría de las imágenes de los santos, es notable observar cómo todos estos elementos simbólicos están relacionados directamente con la corporeidad del santo, lo cual facilitaba la identificación con el fiel. Por otro lado, el uso retórico que se hacía de los mismos, estaba destinado a reforzar el rol que estas imágenes tenían en el contexto social y religioso, como irradiadoras de valores y virtudes que se debían construir en la comunidad.

Así como fueron creciendo su culto, sus protecciones, y sus atributos, también se fueron multiplicando las imágenes y monumentos a él dedicados, hoy devenidos en valiosas obras de arte. Por ejemplo, su sepulcro en la catedral de San Vito de Praga constituye una verdadera joya, así como la escultura que preside el Puente de Carlos, desde el cual fue arrojado, según la tradición (**Láminas 3 y 4**). Ambos sitios siguen siendo metas de peregrinos, que ven en el santo no sólo la protección contra las inundaciones y murmuraciones, sino también la defensa de la lengua materna de Praga, amenazada muchas veces por la expansión del idioma alemán.

Las imágenes de San Juan Nepomuceno también ocuparon sitios importantes en los templos americanos, especialmente jesuitas. En La Habana fue considerado como co-patrono. Varios municipios, colegios, iglesias y fuer-

tes llevan su nombre, especialmente en Paraguay, Venezuela y Colombia, así como en el Río de la Plata. Detrás de la proliferación en América de las imágenes sagradas, se encuentran implícitas intenciones que buscan afianzar el impulso evangelizador de un modo didáctico y pragmático. Pero también, propiciar la comunicación entre sociedades diferentes, tratando de canalizar las inquietudes y vulnerabilidad de la población a través de devociones y prácticas sociales vinculadas con las mismas. Como lo expresa Gustavo Vittori:

En cada imagen había una historia de entrega, de voluntad, de superposición a penurias morales y físicas y un mensaje de triunfo de la fe sobre los padecimientos terrenos. Los santos estaban incorporados a las ciudades y a las familias, poblaban iglesias públicas y oratorios privados, estaban estrechamente unidos a la azarosa vida de aquellas gentes. A tal punto que, a menudo, su invocación frente a catástrofes y flagelos se introducía a fondo en el terreno de lo mágico. (Vittori, 1997:87)

SAN JUAN NEPOMUCENO EN EL CONTEXTO SANTAFESINO.

Luego de la expulsión de los jesuitas de América (1767), comenzó a actuar en Santa Fe, como en todo el territorio hispanoamericano, la Junta de Temporalidades para inventariar y fijar el destino de los bienes de la Compañía de Jesús. Si bien esta operación estuvo centralizada desde Buenos Aires, en la mayoría de los casos fue ejecutada por Juntas locales que realizaron, en primer término, los inventarios de todos los bienes que los jesuitas poseían en estas tierras. Según el P. Furlong, el inventario de la Iglesia “Nuestra Señora de los Milagros”, de sus imágenes, alhajas y ornamentos se realizó en dos ocasiones: en el momento de la expulsión y en 1771, por disposición del Gobernador, siendo ambos idénticos (Furlong, 1962 : T.I, 483).

En los autos de entrega que Dn. Lorenzo Mansilla, como sustituto de Dn. Joaquín Maciel, hizo a la Junta de Temporalidades de la Iglesia, Sacristía

sus ornamentos y algunas alhajas a comienzos de 1771, figura en el inventario correspondiente al día 27 de febrero:

Otro altar con su retablo pequeño dorado de dos cuerpos, y en él una imagen de Sn Juan Nepomuceno de bulto, de una y media vara de alto con su diadema de plata: otra imagen de Santa Bárbara de bulto de más de media vara de alto: una cruz de madera embutida de conchas: unas cortinas de coleta listada, que cubren todo el retablo... (ADEEYC, Expedientes Civiles T.33, Nº347, f.436).

Estos datos acerca de la existencia en la Iglesia de los Jesuitas de un altar dedicado a San Juan Nepomuceno, se encuentran nuevamente en un inventario realizado en 1793, cuando los mercedarios tomaron posesión de los bienes jesuíticos, aclarando que:

En el otro altar, frente al de Nuestra Señora de los Milagros se hallaba la estatua de San Juan Nepomuceno con una diadema de plata; encima, en un nichito, otra estatua de Santa Bárbara y en la cornisa dos santos pequeños de bulto. En este lado del crucero había una gran ventana que daba al Sur, como al otro lado había otra que daba al norte. (Furlong, 1962: T.II, 159).

Por lo cual, se puede verificar claramente no sólo la presencia de la imagen presidiendo un altar, sino también la ubicación del mismo, enfrentado al de “Nuestra Señora de los Milagros”, que por entonces se erigía en el brazo derecho de la nave transversal, en tiempos en que este templo sólo constaba de una nave. Furlong expresa que era uno de los santos más importantes del templo del Colegio, y que los primeros jesuitas en 1865 (luego de la reapertura del Colegio) se referían a este altar como “*cujus imago ab Indis Christianis Regionis hujus sculpta traditur*”, cuya imagen según reza la tradición había

sido esculpida por los indios cristianos de esta región. También relata que en 1882 la Sra. Mercedes Zaballa de Iriondo había hecho restaurar ese altar, y en 1903 se lo había vuelto a dorar. (Furlong, 2010: T.V, 45).

La ubicación de San Juan Nepomuceno presidiendo como patrono este retablo se mantuvo hasta que, a partir de 1924, este altar fue eliminado al construirse las naves laterales del templo. Con el traslado de varias de las tallas coloniales a la Sección Histórica del Museo del Colegio, y su posterior donación al Museo Histórico Provincial, el recuerdo de esta imagen y su devoción fue cayendo poco a poco en el olvido.

Sin embargo, este traslado abrió el proceso de su valorización como uno de los bienes patrimoniales más importantes de nuestra ciudad. Por lo cual, bien cabe preguntarse acerca de su procedencia y de su relación con los santafesinos en el período previo a la expulsión. El padre Furlong no ha encontrado registrada su entrada en los Libros de Procuraduría del Colegio. Pero sí dice que, según lo asienta en 1755 el Padre Javier Henis SJ en su Diario, la imagen de San Juan Nepomuceno fue trabajada por los indios de la misión de San Lorenzo Mártir, y traída a Santa Fe posiblemente antes de 1750. (Furlong, 1962: T.I, 260).³

Consultado para este trabajo el Diario del Padre Tadeo Xavier Henis SJ, él dice lo siguiente:

Entretanto todos los pueblos de los indios, y también nuestros colegios en las ciudades de los españoles, imploraban con mayor confianza el patrocinio de los santos, e instaban con oraciones; y especialmente

³ El P. Tadeo Xavier Henis SJ, residente por ese entonces en la misión de San Lorenzo Mártir (ubicada en el actual estado de Río Grande do Sul, Brasil), escribió hacia 1755 su Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos guaraníes, situados en la costa oriental del río Uruguay, del año 1754. La versión castellana de la obra escrita en latín, editada en 1836, está hoy digitalizada y disponible en Internet en la dirección indicada en la bibliografía. Esta narración del Padre Henis comienza en 1754, y relata las vicisitudes de las rebeliones de los guaraníes contra las decisiones inconsultas del Tratado de Madrid, rebeliones de las que él mismo participó protagónicamente.

por este tiempo, sobrepujó a todos el Colegio de la ciudad de Santa Fe, dedicando y ofreciendo al taumaturgo de Bohemia, San Juan Nepomuceno, una función el día de su fiesta, y cumplió sus votos, con una solemnidad, que casi no habrá habido en estas tierras otra mayor; porque en la iglesia se erigió un altar hecho por mano de los indios, y con grande aplauso, concurso y devoción de toda la ciudad, colocó en él una grande y elegante estatua, que había sido hecha en uno de estos afligidos pueblos; es a saber, en el de San Lorenzo. (Henis SJ, 1836: 38) (Lámina5).

Por otro lado, Héctor Schenone, al reconocer la gran producción escultórica de los talleres misioneros, dice que es frecuente encontrar muchas de estas imágenes misioneras en localidades muy lejanas, como Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Y, en particular, expresa que “en San Lorenzo había cuarenta y una, y entre ellas cuatro del Señor de la Paciencia, lo cual nos dice que también se las hacía para comerciar o para ser destinadas a otros lugares” (Schenone, 1983: T. I, 329).

El patronazgo de San Juan Nepomuceno contra las murmuraciones era casi indispensable en un pueblo tan pequeño como Santa Fe, donde las rencillas, ociosidad y envidias entre los vecinos eran caldo común de cultivo, tratando los jesuitas con ello de pacificar los espíritus y mediar en los conflictos. Pero además, del texto del P. Henis se puede deducir que dicha protección era también conveniente para aquellos jesuitas e indígenas reducidos, que por entonces se oponían a las decisiones arbitrarias del Tratado de Madrid. ⁴ Al respecto, él dice:

⁴ El Tratado de Madrid o de Permuta firmado entre 1750 por España y Portugal, provocó la llamada Guerra Guaranítica (1752-56), surgida a partir de que los indígenas y jesuitas de las siete misiones de Río Grande do Sul (San Borja, San Luis, San Lorenzo Mártir, San Juan, San Nicolás, Santo Ángel, San Miguel Arcángel) se negaron a respetar la mudanza de estos pueblos y a estar bajo la jurisdicción portuguesa, según lo establecido por el Tratado. Esta rebelión fue un verdadero hecho de resistencia, acaudillada por el líder indígena Sepé, y del mismo participaron muchos jesuitas, entre ellos el mismo Padre Henis SJ. La decisión de mudar esta jurisdicción fue modificada luego por el Tratado del Pardo (1761), pero para algunos, la Guerra Guaranítica fue uno de los motivos que influyó en la posterior expulsión.

...porque además de ocurrir nuestros jesuitas cada día con mayor fervor al poderoso patronio del Santo contra los murmuradores, también no era pequeño el concurso de los de toda la ciudad en las aflicciones y calumnias que por todas partes se suscitaban contra los indios, que han sido cometidos por Dios a nuestra fe y doctrina, y por eso mismo también contra nosotros, como defensores de esta justa causa . (Henis SJ, 1836: 40)

El sofocamiento de las rebeliones de las Misiones contra el Tratado de Permuta había requerido el envío de fuerzas represivas desde ciudades como Buenos Aires, Santa Fe y Montevideo, obviamente además de las de territorio portugués. En el medio de la narración de las guerras, el Padre Henis hace una referencia en su Diario a los envíos de tropas hechas a San Lorenzo Mártir desde Santa Fe, y seguidamente describe la festividad de San Juan Nepomuceno entre los santafesinos. Llama la atención que en medio de un relato casi puramente bélico, aparezca esta relación. Dada la minuciosidad y fidelidad con que describe este evento, cabría preguntarse si el Padre Henis estuvo por ese entonces en Santa Fe, tal vez mediando para que el gobierno no enviara más fuerzas contra las Misiones. Y si verdaderamente presencié en nuestra ciudad esta celebración de San Juan Nepomuceno, que él data el 16 de Mayo de 1755, durante el rectorado del Padre Cea SJ.

Según lo cuenta en su Diario, esta festividad comenzaba con la celebración de las Vísperas, a través de una procesión presidida por el Santo desde la Iglesia de los Jesuitas a la Iglesia Matriz, hoy Catedral, llamada por Henis la iglesia parroquial. Las procesiones eran por aquellas épocas, no sólo una devoción relacionada con el caminar y peregrinar junto al santo, sino una proyección del espacio sagrado del templo al espacio profano, en este caso la plaza principal. En la Iglesia Matriz se desarrollaron los principales actos de las Vísperas: cánticos y oraciones finales. Y luego, vuelta del Santo al templo jesuítico, donde se efectuó el Te Deum y presidió desde el altar mayor la festividad del día 16. (Henis SJ, 1836: 38-39)

En hechos como éste, toda la población se implicaba en la solemnidad. Henis se ocupa de aclarar que las ceremonias estaban encabezadas no sólo por los Padres Jesuitas, sino también por el clero secular y regular, con especial participación de los Dominicos. Y no sólo ellos, sino “estando siempre la iglesia llena de pueblo de todo género, de condición y estado” que seguía con alegría y algarabía el festejo (Henis SJ, 1836: 39).

Por otro lado, este tipo de celebraciones religiosas facilitaban la participación de ciertos sectores de la población en la preparación de los festejos y la socialización del culto, consagrando prácticas sociales que otorgaban tanto ocupación como prestigio, especialmente a los sectores sociales más aristocráticos y activos de la población. Henis cuenta que el Dn. Melchor Echagüe, destacado vecino de los aledaños a la plaza, había oficiado de Mayordomo de la ceremonia, el cura párroco Dr. Leiva entonaba los cánticos de la misa solemne, mientras las damas patricias se habían deshecho en donaciones (alhajas, pedrería, perlas, y hasta diamantes) y competían entre ellas para engalanar el altar del Santo. Pero no sólo intervenían las damas de la aristocracia, ya que Henis destaca la especial participación de los indígenas en la factura de su altar. (Henis SJ, 1836: 39).

Del relato se desprende la función no sólo metafórica, sino también expresiva que la ornamentación desempeñaba en tales ocasiones. Como lo expresa Ricardo González en “*Retablos y programas visuales*”: “Desde el punto de vista perceptivo los ornamentos y la luz incorporaban una escenificación general que pretendía resemlar el espacio celestial” (Gonzalez R., 2014 : 16). La decoración de los altares y templos en la fiesta de San Juan Nepomuceno ofrecía en Santa Fe una verdadera puesta en escena, donde intervenía no sólo la iluminación del interior y exterior de los templos - ornato que Henis destaca y reitera en el relato- otorgando “resplandor” a los oficios del culto, sino que proporcionaba a la vez una riqueza visual provocada por la presencia de alhajas, perlas y pedrería preciosa, tanto en las andas de procesión como en los altares. (Henis 1836: 38-39). Todo irradiaba luz, como símbolo de sacralidad.

Esta ornamentación y efectos lumínicos, “que a todos arrebatava” al decir de Henis, como toda creación barroca creaba un ámbito perceptivo que afectaba todos los sentidos, llegando a provocar estados de elevación espiritual. La tan buscada anagogía, producto de la contemplación.

La riqueza visual y lumínica de los interiores se completaba con el embanderamiento de las iglesias, y con la armonía y acordes de los instrumentos musicales, que hasta tocaban desde lo alto de la torre del templo jesuita. Los cánticos, los continuos repiques de campanadas, el sonido de chirimías, cajas y trompetas, y – como era muy común en todas las festividades coloniales – el acompañamiento de estruendos de cañonazos, cohetes voladores, salvas de armas de fuego y explosiones de morteros, daban también un marco sonoro a la fiesta religiosa. (Henis 1836: 38-39). El empleo de todos estos elementos retóricos, que de alguna manera invadía todos los sentidos, estaba destinado a lograr una mejor y más intensa comunicación con los fieles. Esta estetización se extendía fuera del templo, hacia los espacios abiertos de la plaza principal, llenando también estos ámbitos de ornatos, de luz y sonidos. De este modo se estetizaba no sólo el espacio sagrado, sino también el profano.

Por otro lado, el efecto que toda esta ambientación producía en los fieles, se amplificaba retóricamente a través de la palabra: es decir, tanto a través de la oración rezada o cantada como de la predicación de las homilías, vehículo por excelencia de la evangelización y trasmisora de las virtudes de prudencia, sencillez, silencio y paz encarnadas en el santo. Se está ante la presencia de una verdadera manifestación del “ethos barroco”, que distinguió los procesos culturales de estas tierras americanas durante la época colonial. Como bien lo expresa Bolívar Echeverría, “es como si en las festividades irrumpiera algo extraordinario que provoca una ruptura en el plano de la cotidianidad, como necesidad para alcanzar la experiencia de “lo sagrado”. (Echeverría, 2000 :191)

Cuando Henis hace referencia a que la imagen de San Juan Nepomuceno era llevada en andas desde la iglesia parroquial para devolverla a la de los je-

suitas, interesante resulta este decir del jesuita: “...concluidas las ceremonias, en el mismo orden, aparato y solemnidad, fue llevado el simulacro del Santo a nuestra iglesia...” (Henis 1836: 39). ... Esta idea de simulacro reforzaba el vínculo del Santo con los fieles, tal como lo expresa Ricardo González cuando dice que “ ... en la relación entre la escultura de bulto y culto era tradicional, [...] la representación volumétrica que permitía una identificación más directa y real con el personaje representado [...] El “simulacro fiel” (naturalismo en nuestros términos) permitía reforzar la calidad histórica a los personajes [...] mostrándolos en una dimensión humana” (González R., 2014: 5, 6).

SAN JUAN NEPOMUCENO.

SIMULACRO DE UNA HUMANIDAD MESTIZA.

La imagen de San Juan Nepomuceno ocupa hoy un lugar importante en la Sala de Arte Religioso en el Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López” de Santa Fe (**Lámina 6**). Su dimensión y volumen ha permitido ubicarlo en uno de los nichos principales. Según lo expresaba el mencionado Inventario de 1771, la imagen tenía una altura de aproximadamente “una y media vara de alto”, lo cual multiplicado por la medida de la vara castellana muy usada en esta región de 83.59 cm. daría la altura con que está inventariada actualmente: 1.30m, con un margen de unos pocos centímetros de diferencia. Juntamente con las figuras de San Miguel Arcángel y la Virgen Inmaculada, también de origen misionero, son las de mayor volumen en esta Sala. La escultura posee un canon bastante alargado, que supera la proporción clásica de siete cabezas. Por lo cual ya se está ante un modelo barroco, que no sólo se impone por la actitud y el movimiento, sino también por su altura.

La talla actualmente se sitúa sobre un pedestal para apoyar imágenes del siglo XVIII, de origen misionero, según figura en el Inventario del Acta de Donación del 26 de Diciembre de 1941 (AMHPSF, Acta Donación, 1941: 3) (**Lámina 7**) El mismo está cubierto de relieves tallados y dorados a la hoja, y los motivos vegetales entrelazados de hojas, tallos, capullos, corolas abiertas

en formas de valvas, zarcillos y racimos de uvas acusan su origen típicamente misionero. Como los relieves de las Misiones, ofrece una profusa riqueza visual y la voluptuosidad de las curvas del barroco.

Como la mayoría de las imágenes hechas en los pueblos de Misiones, San Juan Nepomuceno es una talla de bulto completo, pero en la parte posterior presenta el interior bastante ahuecado, desde la parte superior de la espalda hasta los pies. Esta solución contribuía a alivianar el peso en las típicas imágenes procesionales, a la vez que a favorecer por dentro el proceso de dilatación de la madera, a los efectos de que éste no afectara a la pátina. Como se puede deducir de la observación de las **Láminas 8 y 9**, seguramente tenía en esa parte una especie de “cubierta” de madera que encajaba en las molduras (actualmente perdida), disimulando el hueco y permitiendo un recorrido visual completo. Por otro lado, este vacío interior permite apreciar no sólo la coloración rojiza del tronco original que dio origen a la talla, posiblemente cedro, sino también las pequeñas huellas de las hachuelas en el devastado de la madera, y la patología de una grieta en la parte superior izquierda.

Las técnicas de tallado, policromía, encarnado y estofado subrayan los atributos típicos del Santo, otorgándoles valor expresivo. (**Lámina 1 y 13**). Se encuentra vestido con una sotana negra abotonada con hebillas que recuerdan su condición de canónigo, sobre la cual luce un roquete blanco como símbolo de pureza. Lleva sobre los hombros una esclavina roja atada al cuello con un cordón dorado. En las **Láminas 10 y 11** que reproduce la Sala de Antigüedades o Museo Histórico y Arqueológico del Colegio hacia 1937 e ilustra la Revista del 75º aniversario del Colegio ⁵, puede verse aún la palma que portaba en su mano derecha, símbolo del martirio; atributo hoy perdido.

No obstante, mirando detenidamente dicha mano, se puede apreciar un fragmento de madera sostenido entre el pulgar e índice que corresponde a la lengua,

⁵ Al celebrarse el 75º aniversario de la reapertura del Colegio se realizó “una Exposición Histórica Retrospectiva para mostrar la evolución del Colegio a través del tiempo”, encontrándose en ella los antiguos bienes e imágenes jesuíticas procedentes de las Misiones, luego donadas al Museo Histórico Provincial (Terpin, 2001 : 137).

signo que alude a la prudencia y confidencialidad del santo. La palma, entonces se habría dispuesto en el hueco que quedaba entre ambos dedos. (**Lámina 12**).

Asimismo, otro de los símbolos perdidos es la “diadema de plata” que coronaba su cabeza, según consta en el Inventario de 1771. (ADEEYC, Expedientes Civiles T.33, Nº347, f.436), posiblemente con cinco estrellas, que como ya se explicó es otro de sus signos identificatorios. En la parte posterior de su cabeza pueden verse, aún hoy claramente, los orificios en donde estaría implantada dicha corona.

El Santo se mueve en forma grácil y elegante, como si hubiera sido sorprendido en un giro por una instantánea fotográfica. A través de un gesto espontáneo extiende y abre sus brazos, no sólo ampliando el espacio perceptual de la imagen, sino creando con su actitud y su mirada la virtual presencia del fiel que lo contempla. (**Lámina 13**). Como lo expresa Ricardo González, las imágenes generalmente poseen un carácter alocucional “que tienden a establecer una visión *vis à vis* con el observador” (González R.,2003:99). A través de esta visión el mártir parece comunicarse con el fiel, ofreciéndole su apoyo y consuelo. Mirada cuya expresión se acentúa por una marcada asimetría en la posición del ojo izquierdo. Se trata de una mirada tranquila, pero con un dejo de tristeza perceptible también en los ritmos curvos y hacia abajo de las facciones y bigotes. (**Lámina 14**). Dice Gustavo Vittori: “Esta obra notable trasunta la resignación, la introversión y la rusticidad indígenas” (Vittori, 1993: 69) ⁶

Es precisamente en estos rasgos donde se puede apreciar la categoría de hibridez, en tanto aparecen fusionados elementos formales y estéticos de los aportes europeos con la impronta de los aborígenes, quienes seguramente fueron su mano de obra. Se está ante uno de los ejemplos, que al decir de Sustersic y Ricardo González, lograron integrar ambos mundos estéticos. En verdad, se trata del simulacro de una humanidad mestiza.

⁶ Asimismo, cabría preguntarse si esa visible asimetría en ambos lados del rostro, especialmente en la ubicación de los ojos, no podría deberse a la tradicional forma de enseñanza en los talleres misioneros, donde los maestros tallaban una mitad, y los discípulos la otra.

En este sentido, el aporte del barroco resulta innegable. No sólo por la apertura espacial de las formas, sino por la instantaneidad con la que el movimiento del santo ha sido captada. ¿Podría ser este un modelo derivado de la influencia de Brassanelli, que como se sabe estuvo enseñando su oficio por las Misiones Riograndenses?⁷ Se trata así de un ejemplo tipológico, donde se logra una síntesis entre las influencias del Barroco italiano traído por Brassanelli con la estética aborigen caracterizada por su geometrismo y solidez.

La figura posee un contraposto marcado por una pierna levemente adelantada, que pone en evidencia la contraposición de las oblicuas de los pliegues del roquete blanco con los de la sotana negra. Contrastes y tensiones características del Barroco que le otorgan dinamismo a la composición (**Lámina 13**). No obstante eso, la talla posee una sensación de volumetría y simplicidad propias de la estética indígena. No hay en la imagen alardes espaciales, sí sutileza y elegancia en las formas que muy suavemente se van deslizando hacia el espacio. Como lo expresa Schenone, al referirse a las imágenes de las Misiones:

Una característica sobresaliente de este tipo de trabajos es la del predominio de la masa escultórica, aún en aquellos casos en que aparentan aligerarla ciertas líneas exteriores, como las que componen las vestiduras o los paños volantes. Incluso en la interpretación de dinámicos modelos barrocos, éstos también fueron convertidos en volúmenes solidificados. (Schenone, 1983: T.,326).

Otro rasgo distintivo de esta tipología barroca misionera es la técnica de las **vestiduras ahuecadas**, tanto en el roquete, como en la esclavina. A pesar de que las piernas quedan ocultas por la sotana, dicho socavado contribuye a que

⁷ El padre jesuita José Brassanelli, enterrado en la Misión argentina de Santa Ana, fue el maestro escultor que, recorriendo las Misiones, introdujo en las mismas la influencia del Barroco. No obstante, el mismo Brassanelli, sensible a la estética guaraní, la fue incorporando en sus creaciones y talleres.

se aprecie la diferencia de volumen y de pliegues entre el roquete y la sotana, vistos desde abajo. Lo mismo sucede con el ahuecamiento de la esclavina, que permite ver desde abajo gran parte del torso cubierto por ella. (**Lámina 13 y 15**). Este recurso, base de toda una tipología misionera, contribuye a aligerar y alivianar la masa escultórica. Y la diferencia sustancialmente de los primeros tipos consistentes en estatuas-horcones, en las que era muy evidente el predominio de la masa del tronco original que daba origen a la talla.

Por otro lado, no se puede negar la pervivencia en la imagen de la tipología misionera de los **pliegues aplanados**, tanto en los del roquete como en los de la sotana. Pliegues que no tienen la verticalidad de las estatuas horcones, ni los movidos drapeados del primer Brassanelli, pero sí ostentan ese movimiento a través de la oblicuidad, que con su aplanamiento y su ritmo, en algunas zonas contrapuesto, demuestran la intervención de la estética aborígen. En esta estética, el ritmo y la progresividad geométrica son consustanciales al modo de ser de los indígenas, donde la cadencia de la repetición constituye el fundamento expresivo. Todo esto apreciable tanto en la decoración cerámica, música, danza, como en el tejido y hasta en las pinturas corporales. (Sustersic, 2001:540)

Esa consustancialidad rítmica del guaraní, así como su progresión geométrica y su aplanamiento, se pueden visibilizar en toda la escultura. La textura dada al paño de la esclavina donde el artista dio relieve a la tela, se logra a través de compases sucesivos y alternados. La repetición de las estrías del borde de la esclavina dorado a la hoja, armonizan con los del cordón de la misma. La disposición rítmica de la barba, bigote, cejas y pestañas otorga verosimilitud a la imagen, así como el perfecto acabado del encarnado. Los ritmos curvos, sumamente sutiles y aplanados invaden la cabellera del santo, formando rizos que sobresalen muy poco de la superficie de la cabeza. Rasgo también característico de las tallas misioneras y de las esculturas y relieves en piedra. De este modo, el ritmo general que afecta a las vestiduras, a los pliegues e incluso a las mangas, parecen conferir al santo un aura de sinfonía musical.

Por último, los rasgos anatómicos del rostro y su encarnado muestran también su típico carácter misionero, donde la versatilidad del barroco permitió la imbricación con lo aborigen: marcado óvalo del rostro, facciones angulosas, alargamiento de la nariz, bordes geometrizados de la misma, labios cerrados y contenidos. Forma casi triangular del entrecejo, definición con la que el cabello y la barba se implantan en la cara, alargamiento de los ojos pintados, destaque angular de los tendones del cuello, elementos todos geometrizarantes que aluden a la presencia de la estética guaraní. (**Lámina 14**)

Y si bien sobria, no falta en la imagen la ornamentación, tan propia también del barroco. El ornamento, verdadero recurso retórico, completa el simulacro respecto a la verosimilitud de las telas, puntillas, flecos y bordados con hilos dorados. Así, la pintura en el borde inferior del roquete simulando una puntilla o encaje, el dorado a la hoja y esgrafiados en las orlas de la esclavina y cordón, y el estofado en los puños de la manga, refuerzan también el impacto visual y táctil. Esta presencia del dorado a la hoja, le otorga la brillantez y resplandor propia de lo sagrado.

Concluyendo, si bien hoy esta imagen - otrora objeto de culto y de prácticas devocionales que movilizaban a gran parte de la sociedad santafesina- ha perdido su aura sagrada, no ha perdido su aura estética, y constituye uno de los testimonios más importantes de la presencia del arte de las Misiones Guaraníticas en Santa Fe. Como tal, deja vislumbrar una de las herencias más importantes derivadas de la presencia de un *ethos* barroco que permitió la hibridación, es decir la combinación de lenguajes procedentes de Europa con formas de expresión propias de los guaraníes. Formas que cristalizaron en producciones verdaderamente originales, y que pudieron emerger no sólo por la habilidad, inclinaciones y actitudes artísticas de los indígenas, sino también por la permeabilidad de los maestros europeos en incorporar esas improntas, muchas veces renunciando a sus anteriores lenguajes. Esto habla de procesos culturales dentro de las Misiones, a través de los cuales se puede visibilizar o escuchar las voces de los pueblos originarios.

Tal vez mucho más podría decirse acerca de esta imagen de San Juan Nepomuceno, especialmente indagando en sus matrices misioneras, en su identificación tipológica, en su comparación con modelos riograndenses y con otros del mismo santo existentes en el país y en tierras de Misiones. Asimismo, mucho más puede indagarse acerca de de las prácticas sociales y religiosas generadas en nuestra pequeña ciudad colonial a raíz de esta devoción; buscando agentes, oficios, formas de gestión, valores simbólicos relacionados con la misma. Todo esto, abre nuevos caminos para la investigación.

Este es el desafío que cabe a quienes se interesan en las producciones artísticas de las Misiones guaraníicas, no sólo para descubrir y visibilizar los aportes indígenas, sino para develar cada vez más las intenciones puestas en su producción y en su uso. Intenciones que no son sólo individuales sino que tienen una profunda conexión con las formas simbólicas y por ende, con las prácticas sociales. Y ésta es una responsabilidad que cabe a quienes las estudian, porque aquellas imágenes que suscitaban en el fiel estados de identificación afectiva o de elevación espiritual, hoy han devenido en patrimonio artístico que debe ser defendido, estudiado y preservado.

BIBLIOGRAFÍA.

a) FUENTES DOCUMENTALES.

Archivo General de la Provincia de Santa Fe. (AGSF) Actas Capitulares. Tomo VII.

Archivo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. (ADEEYC). Expedientes civiles. T. 33. Año 1771.

Archivo del Museo Histórico “Brigadier General Estanislao López” de Santa Fe. (AMHPSF). Auténticos. Inventario.

HENIS, Tadeo Xavier SJ (1886) *Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos guaraníes, situados en la costa oriental del río Uruguay, del año 1754*. Versión castellana de la obra escrita en latín. Buenos Aires: Imprenta del Estado. Disponible en; http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/diario-historico-de-la-rebelion-y-guerra-de-los-pueblos-guaranis-situados-en-la-costa-oriental-del-rio-uruguay-del-ano-1754--0/html/ff99a966-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html . Consultado: 7-04-2015

b) BIBLIOGRAFÍA MARCO TEÓRICO.

BURUCÚA, José Emilio (1992) *Historia de las imágenes e historia de las ideas. La escuela de Aby Warburg*. Buenos Aires: CEAL.

ECHEVERÍA, Bolívar (2000) *La modernidad de lo barroco*. México: Ediciones Era.

GARCÍA CANCLINI, Néstor José Emilio (1989) *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo

GOMBRICH, E.H. (1992) *Aby Warburg. Una biografía intelectual*. Madrid: Alianza Forma.

c) BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA.

CALVO, Luis María. (1993) *La Compañía de Jesús de Santa Fe. La ocupación del territorio urbano y rural durante el dominio Hispánico*. Santa Fe: Ediciones Culturales Santafesinas.

-----2001 “La Iglesia y el Colegio en la colonia”. En: *Herencia Jesuítica en Santa Fe*. Nº 5. Coordinación AGSF. Santa Fe: Publicación del AGSF y Diario El Litoral

FURLONG, Guillermo SJ. (1962) *Historia del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales(1610-1962)*. T. I y T. II. Buenos Aires: Edición de la Sociedad de Exalumnos. Filial Buenos Aires.

-----2011 *Historia del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales (1610-1962)*. T. V. Santa Fe: Colegio de la Inmaculada Concepción.

GONZALEZ, Graciela Noemí (2001) “La Imaginería”. En: *Herencia Jesuítica en Santa Fe*. Nº 3. Coordinación del AGSF. Santa Fe: Publicación del Diario El Litoral.

GONZALEZ, Ricardo (2003) *Imágenes de dos mundos. La imaginería cristiana en la Puna de Jujuy*. Buenos Aires: Fundación Espigas.

-----2014. *Retablos y programas visuales*. Disponible en <http://posgrado.filo.uba.ar/mod/book/print/index.php?id=6710>

JAUREGUI, Andrea y PENHOS, Marta (1999) “Las imágenes en la Argentina Colonial. Entre la devoción y el arte”. En: BURUCÚA, José Emilio (Dr). *Nueva Historia Argentina: Arte, sociedad y política*. Buenos Aires: Sudamericana

MAEDER, Ernesto (2000) *Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813*. Buenos Aires: Grijalbo.

MONTENEGRO, Liliana (2001) “Testimonios de la obra Ignaciana”. *Herencia Jesuítica en Santa Fe*. Nº 14. Coordinación del AGSF. Santa Fe: Publicación del Diario El Litoral.

PLA, Josefina (2006). *El Barroco Hispano-Guaraní*. Asunción: Versión Digital: Biblioteca Virtual del Paraguay. Disponible en: http://www.portalguarani.com/222_josefina_abel_de_la_cruz_pla/10955_el_barroco_hispano_guarani__por_josefina_pla.html

TERPIN, Jorge (2001) “Museo de la Inmaculada Concepción”. En *Herencia Jesuítica en Santa Fe*. Nº 12. Coordinación AGSF. Santa Fe: Publicación del AGSF y Diario El Litoral.

SCHENONE, Héctor (1983) “Imaginería”, en: *Historia General del Arte en la Argentina*. T.I. Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes.

SUSTERSIC, Bozidar Darko (2001) “El “*insigne artífice*” José Brasanelli. Su participación en la conformación de un nuevo lenguaje figurativo en las Misiones Jesuíticas-Guaraníes”. En: *Actas III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Sevilla: Publicación de la Universidad Pablo de Olavide. Disponible en: <http://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/42f.pdf> Consultado el 5-4-2015.

VARGASLUGO RANGEL, Elisa (1999). *La Iglesia de Santa Prisca de Taxco*. Tesis Doctoral México: Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?isbn=9683670032> . Consultado el 18-04-2015

VITTORI, Gustavo (1997) *Santa Fe en clave*. Santa Fe: Fundación Bica. Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <http://preguntasantoral.blogia.com/2009/041004-san-juan-nepomuceno-culto-e-icografia.php>. Consultado el 15 -04-2015

ANEXO DOCUMENTAL.

HENIS, Tadeo Xavier SJ (1836) *Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos guaraníes, situados en la costa oriental del río Uruguay, del año 1754*. Versión castellana de la obra escrita en latín. Buenos Aires: Imprenta del Estado.

Fragmento correspondiente a la presencia de la imagen de San Juan Nepomuceno en Santa Fe y a la celebración de su festividad el 16 de Mayo de 1755.

68. Entretanto todos los pueblos de los indios, y también nuestros colegios en las ciudades de los españoles, imploraban con mayor confianza el patrocinio de los santos, e instaban con oraciones; y especialmente por este tiempo, sobrepujó a todos el Colegio de la ciudad de Santa Fe, dedicando y ofreciendo al taumaturgo de Bohemia, San Juan Nepomuceno, una función el día de su fiesta, y cumplió sus votos, con una solemnidad, que casi no habrá habido en estas tierras otra mayor; porque en la iglesia se erigió un altar hecho por mano de los indios, y con grande aplauso, concurso y devoción de toda la ciudad, colocó en él una grande y elegante estatua, que había sido hecha en uno de estos afligidos pueblos; es a saber, en el de San Lorenzo. La víspera, pues, se repicaron a mediodía las campanas de toda la ciudad, las cuales, de moto-propio (sic) y no siendo convidados, mandaron repicar los curas y preladados de las religiones. Resonaron de lo alto de la torre instrumentos músicos, es a saber, chirimías, trompetas, cajas y otros instrumentos de este género; además se dispararon los cañones de hierro, y los morteros con su gran ruido llenaron el aire. Fuera de esto, a las dos de la tarde toda la compañía formó en procesión delante de la casa de cierto noble varón, llamado don Melchor Echagüe, el cual a uso del país fue elegido mayordomo del Santo. Y habiéndose reunido allí un numeroso concurso del clero, y de los hijos de Santo Domingo, estaba sobre andas adornadamente la (38) estatua del Santo, como se dirá después. Se ordenó la procesión, cargando la estatua del Santo el clero, mezclado con los padres de la Compañía, que alternaban con los padres dominicos hasta que se llegó a la iglesia parroquial, que es la principal de la ciudad resonando continuamente las armas de fuego, cohetes y la armonía de la música. Luego que se llegó a la iglesia que, toda adornada con primor de luces y lámparas muy hermosas, relucía iluminada interiormente, hecha señal con la campana para vísperas, y colocado el Santo en el mismo presbiterio sobre una mesa, que para esto estaba adornada, se

cantaron por punto las vísperas en que oficiaron nuestros mejores músicos, asistiendo a ellas todo el clero y los padres jesuitas y dominicos; concluidas las ceremonias, en el mismo orden, aparato y solemnidad, fue llevado el simulacro del Santo a nuestra iglesia, en donde se cantó el *Te Deum* solemnemente, resonando los cañones de fuego, y música, y también las campanas; y dicha la oración acostumbrada, se terminó por este día la solemnidad acordada. Después a las Ave Marías y final de la fiesta, se encendieron algunos cientos de lámparas, se iluminó la torre parroquial, y también la nuestra tenía muchas banderas, que con hermosura bañan el viento y se mezclaban con las lámparas. Estando la noche más oscura iluminaron el aire los cohetes voladores y se oyó el estrépito de las armas. (39)

69. Al día siguiente, desde la aurora, los sacerdotes que no eran de casa, dijeron misa hasta las 9, y más adelante, estando siempre la iglesia llena de pueblo de todo género, de condición y estado después cantó la misa solemne el doctor Leiva, párroco de la ciudad, la que mucho antes había pedido por un singular beneficio recibido: lo que llevó pesadamente el Vicario. Un sujeto de nuestra Compañía predicó, y muy bien. Estuvo desde ayer, y todo el tiempo de la misa, la imagen del Santo sobre el altar mayor, en un rico trono de oro y plata, reluciendo todo el altar con este metal, y la efigie del Santo, y principalmente la mesita donde estaba, toda cubierta de piedras preciosas, perlas y diamantes. Y aunque todas las matronas de Santa Fe juntaron sus riquezas para este ornato, con todo, sobrepujó cierta noble mujer, advenediza del reino de Chile, que había venido a esta ciudad; la cual, como ya no hubiese lugar en el altar, colocó bajo de las radas del presbiterio una mesita con un niño Jesús, en quien lucían cosas tan preciosas, en oro, diamantes, y también por el arte singular con que las había dispuesto, que a todos arrebatada, dejando muy atrás a las demás Señoras patricias. Concluida la solemnidad de la misa, que duró hasta el mediodía, se sacó del altar mayor la efigie del Santo, y cantado (39) otra vez el *Te Deum* los padres de Santo Domingo, fue colocada, (con increíble gozo y alegría de todo el pueblo y ciudad, y principalmente de nuestros padres, de que fueron

testigo las reiterados y solemnes, repiques de campanas) en su altar propio, que le habían preparado los afligidos indios; el cual, fuera de su propia hermosura, estaba grandemente adornado con alhajas de los vecinos. Se concluyó finalmente la solemnidad, pero no la devoción; porque además de ocurrir nuestros jesuitas cada día con mayor fervor al poderoso patronicio del Santo contra los murmuradores, también no era pequeño el concurso de los de toda la ciudad en las aflicciones y calumnias que por todas partes se suscitaban contra los indios, que han sido cometidos por Dios a nuestra fe y doctrina, y por eso mismo también contra nosotros, como defensores de esta justa causa.(40)

70. Cuando estas cosas sucedían por mayo en la ciudad de Santa Fe en honor del taumaturgo de Bohemia, el pueblo de San Miguel, distinguiéndose entre todos, se preparaba a cumplir con otro semejante altar (excepto las riquezas) sus promesas hechas a Nuestra Señora de Loreto, cuya descripción omitimos, por haber referido la anterior; pero después por su orden se referirá, cuando hayamos hablado de lo que sucedió por julio; habiéndose pasado casi tranquilamente el resto de mayo, y también junio.(40)



Lámina 1. San Juan Nepomuceno. Talla procedente de Misiones.
Museo Histórico Provincial “Brig. Gral Estanislao López”. (Foto de la autora)



Lámina 2. Cruz sobre el Puente San Carlos de Praga desde donde arrojaron a S.J.Nepomuceno
(http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Nepomuceno#/media/File:John_of_Nepomuk2.jpg)



Lámina 3. Antonio Corradini. Sepulcro de San Juan Nepomuceno
en la Catedral de San Vito de Praga. Bronce y plata. 5 ms altura.1736
(http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Nepomuceno#/media/File:Jan_Nepomucky_tumb3.JPG)



Lámina 4. San Juan Nepomuceno. Puente San Carlos de Praga. Bronce. 1683
(http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Nepomuceno 01)



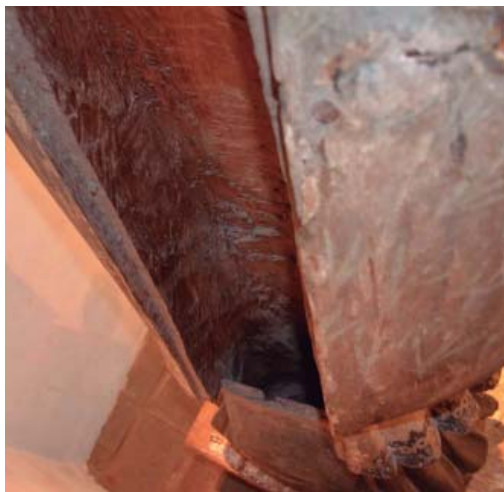
Lámina 5. Misiones Jesuíticas. La misión que figura con el Nº 7
es la de San Lorenzo Mártir, de donde provendría la talla estudiada
<http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c9/Reduccionen.PNG>



Lámina 6. Vista general de la Sala de Arte Religioso en el Museo Histórico Prov. B.G. E. López de Santa Fe. (Foto de la autora)



Láminas 7. Pedestal de apoyo de origen misionero. Siglo XVIII. (Foto de la autora)



Láminas 8 y 9. Detalles de vistas traseras superior e inferior.
(Fotos de Cristian Benítez)



Lámina 10. Sala de Antigüedades del Museo del
Colegio (Foto 1937) (Terpin, 2010: 137)

Lámina 11. Foto de San Juan Nepomuceno de
1937. (Furlong, 1962 ; T I, 301)





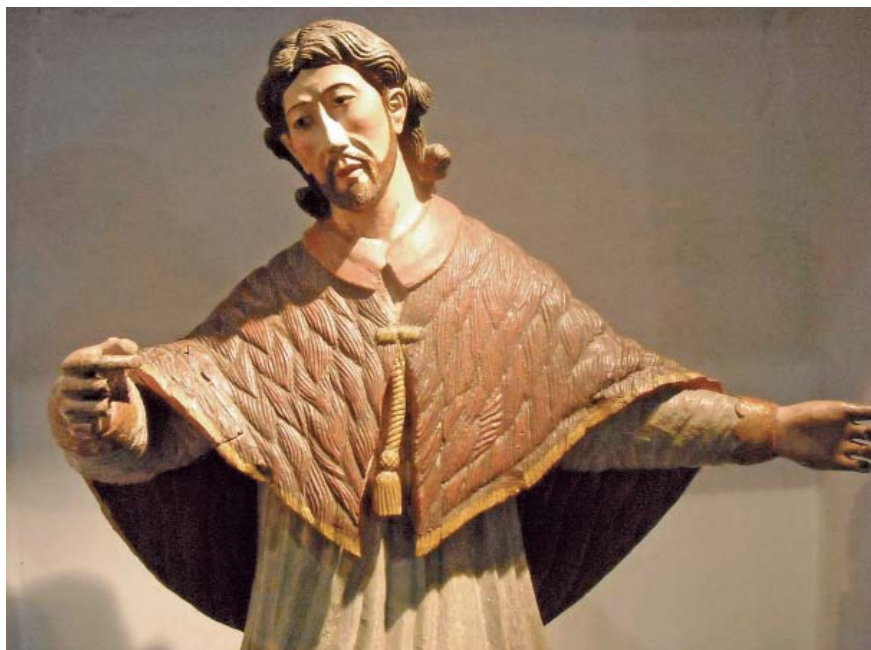
Lámina 12. Detalle de la mano derecha sosteniendo la lengua.
(Foto Cristian Benítez)



Lámina 13. Desarrollo en el espacio.
Contraposto. Ritmos contrapuestos
y pliegues aplanados. Técnica vestiduras
ahuecadas. (Foto de la autora)



Lámina 14. Detalle del rostro y cabeza. (Foto de la autora)



Láminas 15. Parte superior de San Juan Nepomuceno
(Foto de la autora)

LAS PRIMERAS ILUSTRACIONES EN EL RÍO DE LA PLATA¹

Nanzi Sobrero de Vallejo*

En el estudio de la evolución de la imagen impresa que paulatinamente se va incorporando en las sencillas publicaciones que aparecían en Buenos Aires, hemos puesto especial atención en aquellas que surgían de los talleres de litografía, que comenzaban a multiplicarse en la “Gran Aldea”. La imagen, austera y sencilla de sus comienzos, se vuelve audaz e irónica y se liga indisolublemente

¹ En la revista *Summarius* (1993), medio de difusión del Centro Transdisciplinario de Investigaciones de Estética de Santa Fe, abordamos el tema de las ilustraciones en las primeras publicaciones aparecidas en el Río de la Plata, desde la introducción de la imprenta por la Compañía de Jesús y su vasta labor editorial, hasta los alrededores de 1810, fecha clave en nuestra historia. En ese trabajo se intentó testimoniar la labor no sólo de los jesuitas, sino también de los expedicionarios que, recorriendo toda América, llegaron a nuestro suelo. Estos, secundados por artistas y ocasionales observadores diestros en el arte del dibujo, con sus imágenes llegaron a develar todo lo que de interés aparecía a sus ojos, y el de los navegantes y expedicionarios. Se había analizado, también, la labor cartográfica por su particular maneras de narrar lo hallado en la geografía americana y seguir la ruta de la imprenta desde las antiguas Misiones, pasando por Córdoba y llegando a Buenos Aires. El presente trabajo, inédito hasta el presente, es por lo tanto, la 2ª parte de aquel.

* **Nanzi Sobrero de Vallejo.** Profesora Nacional de Dibujo (Escuela Superior de Arte. Facultad de Humanidades y Artes de la U.N. de Rosario). Ex directora Provincial de Educación Artística de Santa Fe. Miembro de Número del Centro de Estudios Hispanoamericanos.

a los acontecimientos políticos, literarios, científicos, artísticos, económicos, sociales, religiosos que delinearon la historia del país. Más aún, este medio de expresión y de comunicación, permitió vincularnos con las tradiciones más antiguas y ricas de la cultura universal.

El recorte realizado hacia 1860, décadas clave en la historia argentina, no es fortuito. La

aparición de la caricatura, por sus características estéticas y de clara intención política, va a revolucionar a la prensa en sus diversos formatos: periódicos, folletines y revistas. Todo ello ha merecido el análisis, y ha sido debatido en profundidad por eminentes estudiosos argentinos.



REMATE.
J. J. ARRIOLA.

Ilustración de “La Gaceta Mercantil”,
13 de julio de 1826.

SOBRE LA IMAGEN

Hace más de veinte mil años se produjeron los primeros signos sobre la superficie de la tierra, signos que más tarde habrían de considerarse imágenes y cuyo desarrollo y significado permitieron esgrimir las más variadas hipótesis. Algunos paleontólogos suponen que los primeros trazos humanos apoyaban recitaciones verbales, y que la imagen y la palabra aparecieron conjuntamente en la historia de la especie. Otros opinan que la cultura visual es muy anterior a la cultura literaria, que “toda civilización, incluso las más primitivas, han sido *ilustradas* por imágenes, íconos, símbolos, signos”. Por otra parte, psicólogos han demostrado que la adquisición del lenguaje en el niño se produce simultáneamente a la comprensión de la imagen visual.

Santos Zunzuneghi² toma la hipótesis de Román Gubern³ llamada *hipótesis del lago*, como hito desencadenante de la producción icónica, “cuando el habitante de la tierra se encuentra con la reproducción icónica de su propia figura”. Siguiendo con esta línea de razonamiento, Zunzuneghi analiza el *acto gráfico fundamental o trazo lineal* que propone Gibson,⁴ “ese trazo lineal que se puede dejar en todas las superficies excepto el agua”, creando con este impulso natural lo que el mismo autor analiza, y concluye afirmando que “toda imagen es una *huella* de su acto productor”.

A partir de allí y hasta el presente el problema de la imagen y su relación con la palabra escrita ha desvelado a estudiosos de diferentes disciplinas, interés que se acrecienta con la aparición del libro. El libro, considerado como “representante de la civilización oral”.

Como ya señalamos, aún las civilizaciones más primitivas han sido siempre *representadas* por signos gráficos, por lo que se colige que “la cultura visual es muy anterior a la cultura literaria”.

“Recordemos que el arte pictórico es un arte de imágenes y que la escritura derivó de ellas, tomó su forma del jeroglífico y de los caracteres ideográficos y pictográficos hasta convertirse en los signos abstractos del alfabeto”.⁵

A propósito del tema, Barthes⁶ se pregunta cual es la estructura significativa de la “*ilustración*”, ¿es la imagen quien completa informaciones del texto o es el texto quien añade información inédita a la imagen? ¿Constituye éste un “mensaje parásito”, o es la imagen quien “*ilustra*” la palabra?

Afirma que nuestra civilización, considerada *de la imagen*, sigue basando

² Zunzuneghi, Santos. “*Pensar la imagen*”. Madrid, Ed. Cátedra, 1995.

³ Gubern, Román J (1987) “*El simio informatizado*” citado por Zunzuneghi, Santos, “*Pensar la imagen*”. Madrid, Ed. Cátedra, 1995, pág. 102.

⁴ Gibson, James J. (1966) “*The senses considered as perceptual systems*”. Boston, citado por Zunzuneghi, Santos, op.cit , pág. 102

⁵ Costa, Joan . “*La fotografía*”.México. Ed. Trillas. 1991, pág. 23.

⁶ Barthes, Roland. “*Lo obvio y lo obtuso*”. Barcelona. 2 Ed. Paidós. 1982.

su comunicación en la palabra y la escritura, y “esto lo demuestra la presencia del lenguaje escrito apuntalando permanentemente a la imagen, ya sea en forma de texto explicativo, artículo de prensa, diálogo de película o *globo de cómic*”.

Siempre el lenguaje verbal está presente, determinando el grado de

veracidad de la imagen visual, a tal punto que “una imagen es juzgada como ‘verdadera’ o ‘falsa’ no sólo por lo que representa, sino por lo que nos es dicho o escrito acerca de lo que representa”. El mensaje lingüístico es determinante, canaliza las significaciones, orienta la “lectura”.

En estudios más analíticos, Barthes sintetiza las funciones del mensaje lingüístico en relación con la imagen, adjudicándole dos papeles primordiales que él llama *anclaje* y *relevo*. El primero, aislando el mensaje para privilegiar una entre las distintas interpretaciones que genera, en segundo lugar la función de *relevo*, cimentada sobre la base de su complementariedad con el texto.

A modo de cierre de la idea, tomamos como propia la opinión del cineasta Jean-Luc Godard, que reproduce Martine Joly en su “Introducción al análisis de la Imagen”⁷, que en forma tan simple como práctica expresa: “La palabra y la imagen funcionan de la misma manera que la mesa y la silla: para sentarse a la mesa hacen falta dos”. Lo admitamos o no, las palabras y las imágenes interactúan, se complementan, se vivifican, se energizan, se realzan mutuamente.

⁷ Barthes, op. cit. pág. 126.



(El burro). Ilustración atribuida a Fray Francisco de P. Castañeda. Revista “El Argos”, 8 de marzo de 1824

SOBRE LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN

Lo cierto es que la imagen ha estado en todas partes, en las grutas, en la calle, en los palacios, en las iglesias a través del fresco, del vitral, del tapiz. En Italia, dice Régis Debray,⁸ se considera que nuestra civilización llegó a tratar la arquitectura como soporte de las imágenes. Diversas técnicas permitieron la difusión y expansión icónica. Técnicas de reproducción como el grabado en madera, al humo, aguafuertes, litografías, grabados en acero y otras, facilitaron la reproducción seriada de imágenes idénticas.

En China, la impresión en papel es tan antigua como la escritura, pero en otras latitudes la madera firmada aparece a principios del siglo XV. La xilografía sirvió para ilustrar Biblias, sermones, memorizar oraciones y difundir los misterios de la fe, hechos que ocurrieron también en nuestro continente. Un claro ejemplo lo encontramos en el pueblo de Santa María, de las Misiones Jesuíticas del Paraguay, donde con una imprenta totalmente construida en la zona, se da a luz a “la más importante obra impresa en las Misiones”⁹ en el año 1705.

EL PERIODISMO

La imprenta da lugar a la aparición del periodismo que incorpora la *imagen* a la prensa. Ésta *ilustra* la palabra escrita e incorpora, al decir de Zunzuneghi, “la conciencia de la *imagen como noticia*”¹⁰ De carácter *polisémico* como dice



“Cúpula de Milán” “El Museo Americano”. 1835.

⁸ Debray, Régis. “*Vida y muerte de la imagen*”. Barcelona, 2 Ed. Gallimard, 1998.

⁹ Vallejo, Nanzi S. de, “*Las primeras ilustraciones en el Río de la Plata*” en “*Summarium I*”. Santa Fe. Bco.Bica.1994.pag. 83

¹⁰ Zunzuneghi, Santos. Op.cit. Pág. 107

Barthes, o más aun *polisemia inagotable*, como lo expresa Débray. Se utilizó y se utiliza aun hoy como garantía de veracidad o como *valor agregado* a la noticia.

En el primer cuarto del siglo XIX y al incorporarse nuevas tecnologías, la prensa en general aumenta sus *tiradas*, incorpora sustancialmente la *ilustración* y añade publicidad.



“Francisco de Goya”-El Museo Americano”.1835.

Paralelamente a ello, otro logro revolucionará el espacio de la tecnología y por ende el de la imagen: la fotografía. Ésta superará su instancia primera del *daguerrotipo*, para dar lugar a las reproducciones seriadas a través de un negativo. Así, la fotografía, arma de constatación irrefutable por un lado y de revolución tecnológica por otro, será la línea de separación de dos edades del mundo, hecho que se verá reforzado en lo que a imagen icónica se refiere, con la aparición del cinematógrafo en 1895.

La fotografía fue perdiendo aceleradamente sus usos prácticos para convertirse en arte, liberándose paulatinamente de los “imperativos de transparencia documental y de las servidumbres de su función”, expresa el teórico francés André Rouillé. Esta nueva condición le permitió tomar un protagonismo singular en los grandes acontecimientos artísticos de los últimos tiempos.

EN NUESTRO PAÍS

Las publicaciones de carácter masivo fueron las primeras difusoras de imágenes, abriendo a su vez un nuevo campo a los artistas: el de la *ilustración*. El pintor de caballete ejerció frecuentemente el oficio de ilustrador. Testigo de

ello son los numerosos artistas que acompañaron a expedicionarios y navegantes en su exploración del nuevo continente, y que documentaron gráficamente el paisaje, la flora, la fauna, las etnias, las costumbres y toda otra curiosidad que hallaban a su paso.

En otro orden, les cupo a ellos también la misión de perpetuar la estampa de los próceres, los acontecimientos políticos, las gestas de liberación, las epopeyas militares que luego de grabados en metal o madera, eran reproducidas en las publicaciones de la época. Más adelante, el amplio registro de las clases sociales ofrecido por Pueyrredón, o la tarea de Cándido López en la Guerra del Paraguay, son testimonios de aquella tan difícil y a veces, arriesgada tarea.

Desde la aparición de “El Telégrafo Mercantil” el 1 de abril de 1801, considerado el primer periódico de Buenos Aires, se fueron sucediendo publicaciones de distinta índole que respondían a objetivos diversos: políticos, literarios, científicos, jurídicos, comerciales. Luego de 1820 proliferaron aquellas que unían el interés por la cultura, con editoriales de tipo político.

PRESENCIA DE LA ORNAMENTACIÓN EN LAS PRIMERAS PUBLICACIONES

Tanto “El Telégrafo Mercantil” y “La Gaceta de Buenos Ayres”, a partir de su aparición el 7 de junio de 1810, incorporaron en sus páginas sencillas guardas geométricas o de estilizadas flores de lis, tal cual lo hicieron publicaciones anteriores surgidas de la imprenta de los Jesuitas en las Reducciones del Paraguay.¹¹ El ornato aparece reiteradamente con una clara intención de transformar la aridez y monotonía de sus páginas.

Al respecto, debemos señalar que las *repeticiones tipológicas* han ido cambiando a lo largo del tiempo, respondiendo indudablemente a nuevas exigen-

¹¹ Vallejo, Nanzi S. de. Op. cit. Pág.63.

cias. La repetición es una constante en los procedimientos de ornamentación que derivan, además, en una “serialidad” que exige la simplificación de cada elemento, “hasta llegar a la aislación y acentuación de una forma recurrente que provoca el surgimiento de un principio rítmico constituyendo una *tipología*”¹²

Del mismo modo y paulatinamente van apareciendo las *viñetas*,¹³ que responden también a una tipología heredada de otras épocas que han sido particularmente ricas en *tipos*, resultante de una combinación arbitraria del cuerpo humano, humano y animales, plantas fantásticas, imágenes alegóricas, demoníacas, etc. Argan llama a esta estilización, “*simplificación compendiadora*”, puesto que alude al ambiente mediante imágenes que no son simbólicas sino puramente indicativas, aún más, imágenes que han perdido su significado original y están por lo tanto disponibles para ser investidas de nuevos significados, “que lejos de fijarse, tienden a transmutarse continuamente determinando constantes variables del tipo”. Agrega que, en franca oposición a esta tipología fantástica se encuentra la “tipología idealizante”, representación de ángeles, beatos y demás figuras destinadas a fijar el ideal estético de lo bello, conjuntamente con otras que él denomina del “arte cortés”, refiriéndose a flores, aves, animales, jardines y otras escenas.

Hemos visto que la complementariedad verbal no es la única forma de *enlace*, como lo definiera Barthes. Aquí, los símbolos estándares utilizados, expresan nociones abstractas como amor, belleza, libertad, gloria, paz, imágenes que desencadenan palabras, ideas, pensamientos, que a su vez se alimentan unas de otras, en una circularidad permanente. Armas, banderas, columnas, animales, instrumentos musicales, espigas, aves se organizan constituyendo una verdadera sintaxis simbólica. Esta serie de imágenes de reducidas dimensiones se constituyen en “*estándares*” requeridos por toda forma de publica-

¹² Argan, Giulio Carlo. “*Tipología*”. Summarium Nº 79. Buenos Aires. Argentina. Ed. Summa. 1984.

¹³ Ob.cit. pág. 65.



“Voltaire”. “El Museo Americano”. 1835.

ción que surgía en el medio. Periódicos como la aludida “La Gaceta”, “El Censor”, “La Abeja Argentina”. “La Moda” y otros, las adoptaron.

Otros *tipos* fueron utilizados por periódicos o boletines comerciales, “la Gaceta Mercantil” del 1º de octubre de 1823, introdujo el recurso de ilustrar los avisos comerciales. Para ello empleó un *tipo* fijo para los inmobiliarios y para las variadas ofertas de transporte fluvial, toda una

suerte de modelos de bergantines, goletas, veleros y otros navíos comunes en la época. Con el mismo recurso se publicitó el incipiente transporte terrestre, incentivado con la aparición de las primeras *mensajerías* que posibilitaron las comunicaciones en el interior del país, los envíos de encomiendas y correspondencia, como así también el transporte de personas. Aparecen así en la prensa de la época, viñetas que reproducían las imágenes de carretas, diligencias y otros vehículos de tracción a sangre de variados modelos, arriadas por bueyes o caballos.

En 1826 “La Gaceta Mercantil” agrega una ilustración de mayor tamaño que, bajo el título de “Elogio al Mérito”, sirve de marco tanto para las noticias necrológicas e invitaciones a funerales, como de publicidad para la venta de mármoles y lápidas. Paulatinamente sus páginas van alternando la clásica tipografía de la época con sencillos grabados que publicitan confección de zapatos y botas, sombreros, uniformes militares, sillas, muebles. Comienza la oferta de alquiler y venta de pianos, y una composición simple compuesta de dos toneles de madera, sirve para publicitar tanto la venta de harinas blancas como la de vinos de Bordeaux. Un águila con las alas extendidas sosteniendo

entre sus garras un lazo con la inscripción *E Pluribus Unum* del Consulado de los Estados Unidos, constituye una rareza para el momento. Llama la atención un aviso de armas de caza, inserto en una escena más compleja que comprende al cazador apuntando con su arma, el perro al acecho y el ave cayendo a tierra, tema que se repite en numerosas oportunidades. Comienzan a destacarse las leyendas enmarcadas en perímetros rodeados de guardas, primero de hojas, luego de elementos compuestos por diversos tipos de líneas rectas y curvas, formando variados ejemplos donde prima la geometría.

Por la misma época el padre Fray Francisco de Paula Castañeda, autor de los primeros volantes satíricos a los que ilustraba con grabados, como así también a los periódicos de su autoría, incorpora paulatinamente viñetas, que ocuparían un lugar de privilegio en las publicaciones que aventaron el debate político del país en vías de organización.

Al sacerdote mencionado se atribuye la cabeza de burro que complementa un artículo publicado en la revista “El Argos” del lunes 8 de marzo de 1824. El mismo refiere a una proclama del general Pedro Antonio de Olañeta a los pueblos del Perú. Por la misma época, un pequeño grabado xilográfico con la silueta de un ahorcado preside las páginas del “Desengañador Gauchi-político” del mismo autor, editado en la Imprenta de la Independencia. En el ejemplar aparecido el 31 de julio de 1830 se reproduce un pequeño grabado, de línea sensible, que muestra la figura de un rancho típico de la campaña encabezando el subtítulo *Periódico gauchesco*.

Hasta casi la mitad del siglo XIX no se registran significativos avances respecto de la ilustración de los impresos como soporte de publicidad.

LOS ALMANAQUES COLONIALES

En nuestro anterior trabajo referido a las ilustraciones, hicimos referencia a la aparición de los almanaques en el país limítrofe de Chile, en 1794. Estas pequeñas publicaciones, aprobadas siempre por la autoridad eclesiástica y,

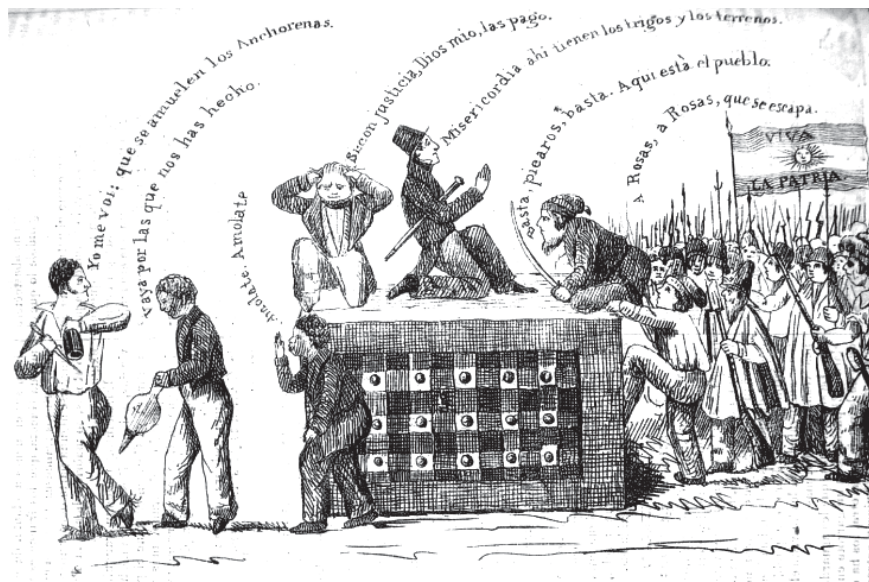
en época de Rosas, con su expresa autorización, daban cuenta del calendario anual, el santoral, los eclipses, las épocas de siembras y hasta los itinerarios de las postas en las diferentes jurisdicciones del país. Algunos, como el de 1835 impreso en la Imprenta del Estado, comenzaban con una viñeta alusiva a las ciencias y un “Almanaque del Agricultor”, donde una pequeña escena reproducía la figura de un labriego arando la tierra.

Merecen destacarse algunos ejemplares como el del “Almanaque y Calendario General de los Cuartos de Luna” según el meridiano de Buenos Aires del año 1781 y otros similares del meridiano de Chile de 1815. Éstos están ilustrados con una viñeta realizada en “taco xilográfico”, que representa las fases de la luna, obra del carpintero y tallista Pedro Carmona, cuya impresión se concretó en la Imprenta de los Niños Expósitos.

CÉSAR HIPÓLITO BACLE

El primer dato veraz de su arribo a Buenos Aires, es registrado por la Gaceta Mercantil del 19 de noviembre de 1828. Es considerado el introductor del arte de la litografía en Argentina, pero debemos recordar que hubo dos intentos anteriores, siendo el primero el del inglés John Quenby Beech, contratado por el gobierno de Buenos Aires por medio de sus representantes en Londres en 1824. Arriba al año siguiente, juntamente con todos los elementos para el armado y puesta en marcha de una máquina litográfica. Tenía por misión, no solamente cumplir con el oficio de impresor litográfico, sino “instruir en el arte a aquellas personas que el Gobierno tenga a bien emplear” para estos fines. El incumplimiento de los compromisos contraídos, aceleró su alejamiento y el abandono total de sus tareas.

En el año 1826 arriba a Buenos Aires el francés Juan Bautista Douville, en sus condiciones de comerciante y naturalista. Un año más tarde adquiere una prensa litográfica y decide dedicarse al oficio con la asistencia de un pintor francés, Luis Laisney. Douville abandona el oficio por considerarlo compli-



“La suerte que les aguarda”. Imprenta de la Caridad. Montevideo. 1839.

cado y poco remunerativo. De su taller surgen retratos de hombres relevantes del momento por su actuación militar, política u otras. Se destacan los del Almirante Guillermo Brown, Alvear y Balcarce, entre otros hombres ilustres.

César Hipólito Bacle en el año 1831, usufructúa los materiales de esa imprenta litográfica en desuso que compra al gobierno argentino, con los resultados conocidos. Fue uno de los talleres más prolíficos, trabajo que compartió con su mujer Andrea Macaire. Apenas instalado en Buenos Aires, concretó importantes iniciativas como la de publicar el “Registro de Marcas de Ganado” y una “Colección de Trajes y Costumbres de Buenos Aires”, ésta última constituida por cuarenta y tres láminas. Contó para su labor, con dibujantes prestigiosos como su esposa Andrea Macaire, Arturo Onslow, Hipólito Moulin y Carlos Enrique Pellegrini, que más tarde abrirá su propio

taller al que llamó “Litografía de las Artes”. Por circunstancias políticas de la época se gana la enemistad de Rosas, que lo encarcela. Esta situación de encierro perjudica su salud logrando por ese motivo su libertad. Su salud no mejora, muriendo el 4 de enero de 1838. Como consecuencia de ello su familia emigró a Europa, sus bienes se remataron, quedando como legado su valiosa obra gráfica.

EL MUSEO AMERICANO, O LIBRO DE TODO EL MUNDO

El Tomo I de “El Museo Americano” se edita en 1835, y según advierte su autor en el inicio del trabajo, comprenderá temas referidos a Historia, Viajes, Historia Natural, Historia Religiosa, Biografías, Misceláneas. Sus cuatrocientas dieciséis páginas están ilustradas con ciento veintisiete impresos de diferentes tamaños, resueltos en la técnica del grabado litográfico, casi la única herramienta de impresión disponible en la época. La edición de la obra no redituó a Bacle los beneficios económicos esperados, además de “haber recibido varias observaciones y reclamos sobre la elección y distribución de las materias”. Por este motivo suspende temporariamente la misma y la reemplaza por otra entrega que titula “El Recopilador”.¹⁴ En la última página del libro anuncia su finalización y da las gracias a los suscriptores. “El Recopilador” es prácticamente la continuación de “El Museo Americano”, aunque se observan diferencias en la disposición de las láminas. Comenzó en 1836 y alcanzaron a imprimirse veinticinco números, para luego suspenderse debido a la escasa venta que no permitía cubrir los gastos mínimos.

Es de hacer notar que resuelve la edición de una manera original e ingeniosa para la época, la entrega en fascículos a través de suscripciones de los lectores interesados, propuesta que reitera con la entrega periódica del material.¹⁵ Un

¹⁴ “El Recopilador” aparecería los sábados de cada semana y ” su objeto y materias se anunciarán en un prospecto”

¹⁵ En la página 96 anuncia la finalización de la suscripción del primer trimestre e informa

ejemplar excelentemente conservado se encuentra en la Sala del Tesoro de nuestra Biblioteca Nacional, rubricado en su portada por una firma perfectamente legible: *Angel G. Carranza -1848*. Las ilustraciones, de diferentes tamaños, que como ya mencionamos fueron resueltas todas en la técnica litográfica, persiguen un fin perfectamente explicitado por el autor en las páginas iniciales del libro, "...queremos en una palabra *imitar en nuestros grabados, describir* en nuestros artículos todo lo que sea digno de fijar la atención y las miradas...". Entre las imágenes del libro encontramos gran variedad de retratos: Goya, Voltaire, Humboldt, Chateaubriand, correspondientes a páginas dedicadas a la vida y obra de estos hombres ilustres. Otras de tipo científico, sirven de apoyatura a descripciones de aves, animales, plantas, flores, frutos. Esquemas correspondientes a diversos aparatos novedosos para la época, croquis arquitectónicos y otros de características diversas.

Sin duda las más atractivas corresponden a las *vistas* de ciudades de diferentes sitios del mundo y escenas narrativas de viajes, rituales, costumbres domésticas, labores varias, fenómenos naturales y otras. Cuando nos referimos al *ornato* que distinguía a las primeras publicaciones tanto religiosas como periodísticas, hicimos referencia a las *tipologías* empleadas en la época. En el caso de las grandes escenas hay un predominio de la perspectiva, método fundamental de representación del espacio en la cultura occidental, hecho que se refuerza con la aparición de la fotografía que se asienta sobre los mismos principios rectores.

sobre la entrega posterior de los siguientes y su precio, a lo que añade "Avisamos también a las personas que todavía no han pagado el importe del primer trimestre que no recibirán los números sucesivos hasta haber efectuado el pago".

En la página 104 informa a los lectores sobre lo referente a algunas innovaciones producidas y ofrece una encuadernación "a la rústica". Reitera la necesidad de cumplimiento del pago y anuncia que en lo sucesivo el mismo se hará por adelantado. En la última entrega comunica que "quienes quieran hacer encuadernar el Museo en pasta ó (sic) media pasta, pueden mandarlo á (sic) a la imprenta, á donde recibirán una carátula y el Índice General, lo que completará el Tomo I"

Esta organización espacial hecha en función del observador, o como lo definiría Zunzuneghi, ese *orden visual* introducido a través de la estrategia de la perspectiva, responderá a la idea de antropocentrismo construida a través de la imposición de la idea del *punto de vista*, como sitio desde donde el hombre mira la realidad. Por otra parte, y como hicimos mención al referirnos a los *tipos*, Argan incluye a la perspectiva como una verdadera “tipología del espacio”, una tipología “distributiva y compositiva”, es decir la construcción del espacio para la representación dramática del hecho o de la historia, recursos de los que se vale el autor para “imitar, describir” los *acontecimientos* de interés en el “El Museo Americano”.

Argán va más allá al señalar que la naturaleza es considerada también, a partir del seiscientos, desde un punto de vista *tipológico*, dado que la misma está compuesta por elementos representativos (árboles, nubes, rocas, cascadas) que a fin de poder transmitir inmediatamente su significado están tipificados, están imbuidos de un carácter psicológico. Incluye dentro de esta clasificación a la “*vista*”, recurso empleado por Bacle, para que tanto el episodio figurado, el panorama fantástico, el fenómeno natural cumplan funciones “explicativas”, de comentario, de descripción, de narración que complementen la idea escrita. Centra sus “vistas” alrededor de un centro organizador, el del Punto de Vista logrando convertir la superficie representada en “ventana”. Estas ventanas constituyen cada una de las escenas ideadas por el autor “construyendo una idea de espacio y realidad”. Las mismas son complementadas con leyendas explicativas, mensajes literales que obran como soporte, como “anclaje” de los mensajes simbólicos. Reproducciones analógicas de la realidad, portadoras de un estilo definido que permanece en toda su extensión y las carga de una evidente connotación expresiva.

En otro orden, es de destacar la calidad del procedimiento del grabado, oficio que domina con maestría, permitiendo obtener más allá del documento iconográfico, estampas de gran interés artístico.

EL ARGENTINO GREGORIO IBARRA

Merece Gregorio de Ibarra ser recordado, no solo por ser el primer argentino dueño de un Taller Litográfico que funda en 1837, sino por ser el editor del primer periódico dedicado a la música. Esta publicación se llamó “*Boletín Musical*”, y se dedicó a informar sobre la vida y obra de artistas y músicos célebres. Llegó a publicar dieciséis números, con más de treinta composiciones musicales reproducidas litográficamente.

En el último número anunciaba, que adornaría el Boletín Musical con “algunos bellos y graciosos paisajes de los lugares más notables del país, algunas vistas de paseos y edificios públicos, algunos trajes y costumbres nacionales y europeos”, según afirma el historiador Alejo González Garaño en su obra “La litografía argentina de Gregorio de Ibarra”. Ilustró algunos números con retratos de los músicos Bellini y Rossini. Más adelante agregó láminas recreando paisajes urbanos y costumbres porteñas. Se destaca “Costumbre porteña en el Paseo de San Isidro”, firmada por el francés Edmond Lebeaud, artista colaborador del taller.

APARICIÓN DEL PERIÓDICO RIOPLATENSE “EL GRITO ARGENTINO”

Progresivamente las ilustraciones, entre ellas la caricatura, van ganando espacio en las publicaciones de la época, sobre todo en los periódicos que la consideran un extraordinario recurso para captar lectores, y hacer llegar sus mensajes especialmente a las mayorías analfabetas.

Una de las primeras caricaturas, como ya lo mencionamos, es la atribuida a Castañeda. Este recurso que alcanza su apogeo en la década del '60, es considerada una eficaz herramienta para llevar al papel las ideas políticas del momento y constituirse en el registro documental de la política argentina. Una publicación del género periódicos, marca un jalón en el camino ascendente de la ilustración como recurso complementario de la palabra. Se trata de “*El Grito Argentino*”, impreso en Montevideo en la Imprenta de la Caridad, im-



“El calao-rinoceronte”.
“El Museo Americano”. 1835.

como las numerosas viñetas de su interior, la mayoría ya utilizadas en otras publicaciones, contrastarán con las ilustraciones de gran tamaño referidas todas a las acciones de Rosas. Éstas fueron anunciadas previamente, señalando que todos los números contarían con una lámina o cuadro “ya del género serio o del ridículo que represente alguno de los hechos del tirano”.¹⁶ Por primera vez litografías de igual dimensión que las páginas del periódico, representaron con imágenes hechos significativos del gobierno. Imaginativas escenas que tenían por protagonistas al Restaurador de las Leyes y autoridades de su gobierno, con sugerentes títulos como, “Reunión de patriotas”, “Lo que se hace en el cuartel de Cuitiño”, En lo que paran las construcciones del pueblo”,

pulsado por los opositores de Rosas exiliados en la capital uruguaya, y que tuvo como periodistas a eminentes figuras de nuestra historia nacional como Juan Bautista Alberdi y Valentín Alsina. Si bien el mencionado periódico no se imprimió en tierra argentina, lo consideramos como tal, dada la estrecha relación política, económica, comercial, cultural desarrollada en ambos márgenes del Río de la Plata, amén de la identidad de sus autores. El primer número aparece el 24 de febrero de 1839 y tiene por finalidad expresar una férrea oposición al gobierno del “ilustre restaurador”, al que se refieren por medio de una directa y virulenta prosa.

Tanto la clásica alegoría grecorromana que preside la portada de cada número,

¹⁶Gutiérrez, José María “La Historieta Argentina” CIPSA. Buenos Aires. 1999.

“Patriotismo de Rosas y Nicolás Anchorena”, todas de 1839, proclamaron sus opiniones y ridicularizaron a sus gobernantes.

Es indudable la intervención de distintos dibujantes y grabadores, evidenciado por el resultado dispar de sus imágenes, a veces hieráticas, desproporcionadas, otras, un tanto primitivas. En algunas se intuye la presencia de manos más diestras, no sólo en el manejo de la línea, sino en el empleo de la perspectiva y aplicación de *valores*, a través del recurso del *sombreado* o tramas lineales. Pero el aporte más significativo para la época, fue el empleo por primera vez del recurso de la *filacteria*, método del *miniaturismo* medieval, que consiste en incorporar una especie de banda o texto que sale de los labios del personaje, antecedente del globo *historietístico* o de *comic*.

A partir del Nº 5 del 10 de marzo 1839, y en una entrega semanal las ilustraciones, que como ya señalamos tenían el tamaño de una página, estaban destinadas a fustigar al gobierno de Rosas. De palabras sueltas, sugiriendo ideas y pensamientos que se completan con escenas primarias, se llegan a componer prosas y se reproducen versos, que constituyen toda una verdadera pulseada que anima e *instruye* a la ciudadanía. Rígidas siluetas, desproporciones, falsas perspectivas, escenas más depuradas y con correctos acabados de líneas entramadas y texturas, acertadas composiciones lineales, alternan las prosas y versos precedidos por ocurrentes títulos. De la variedad de composiciones que complementan “El Grito Argentino”, se destaca la del día 2 de mayo, donde en el contexto de una acabada *escenografía* con acertado empleo de la perspectiva, se *narra* el “espantoso asesinato del Mayor Montero”.

Bajo el título de “Facultades Extraordinarias”, una acérrima crítica deja al descubierto el maltrato del poder al pueblo. En otras, se destaca la aparecida el 9 de junio de 1839, donde se narra “Un sueño que tuvo el ilustre Juan Manuel”. Cientos de diablos y diablillos se disputan la anatomía del gobernante y la primacía en conducirlo al infierno. Más allá del claro mensaje esta escena se destaca, entre otras de gran interés, por su gran equilibrio y ritmo.

EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Recordaremos que después de la experiencia en los pueblos de las Misiones, fue Córdoba el destino de la siguiente Imprenta que provenía de Italia. Los sacerdotes consideraron imprescindible su instalación, porque la catalogaron como el medio más eficaz para la propagación de la fe. Luego de la expulsión de los Jesuitas y por orden del Virrey Vértiz, es trasladada a Buenos Aires dando origen a partir de 1780 de la Imprenta de los Niños Expósitos, responsable de una prolífica labor editorial. Mucho más tarde y según los avatares políticos que signaron los tiempos de la organización nacional, algunas ciudades del interior contaron con periódicos que testimoniaron de manera especial las luchas políticas y militares.

Mendoza con “El Eco de los Andes” (1824/25); Entre Ríos (Concepción del Uruguay-1850) editaba “La Regeneración”; en Paraná “El Federal Entre-Riano” (1849) y “La Gaceta Mercantil” de 1831, participaron de las contingencias políticas, sociales y religiosas de la época. Su formato, tipografía y estética general no diferían de los editados en Buenos Aires y Córdoba, dado que contaban con similar tecnología

De la imprenta de la Universidad de Córdoba, surge en 1825 la “Carta Apologética del Ilustrísimo Rdo. Señor D. Juan Muzi. Por la gracia de Dios y de la Santa Sede”, ilustrado con viñetas en el comienzo y final.

CONCLUSIONES

La ilustración en las publicaciones de la primera mitad del siglo XIX, escasa y poco significativa, fue utilizada durante varias décadas como ornamentación y complementación de la idea escrita.

Las viñetas, simples en su ejecución se adquirían con los demás complementos de las prensas y eran utilizadas libremente en diferentes publicaciones.

Más tarde, se incorporaron bocetos simples, que reproducidos en la técnica

del grabado en madera o piedra, tomaron más tarde vuelo creativo con la proliferación de los talleres litográficos y de la mano de reconocidos dibujantes, con quienes la ilustración alcanza jerarquía. Un claro ejemplo lo constituye “El Museo Americano” cuyas ilustraciones establecen un “antes y después” en la gráfica de la región.

Con la aparición del periódico rioplatense “El grito argentino”, el dibujo ilustrativo gana espacio propio y se independiza del texto escrito, al asumir por sí solo el mensaje a transmitir. El empleo de la sátira y la ironía en las escenas de marcado tinte político, más el agregado de bandas escritas que “*hacen hablar*” a sus personajes, marcan un punto de inflexión en el tema, el que alcanzará pleno desarrollo con la aparición de la caricatura.

Este género que tiene sus antecedentes en Grecia, y se popularizará con Daumier, Doré y Grévin en Francia, responde en nuestro país al período de conformación del estado nacional, y de fuertes conflictos sociales y culturales. El 24 de 1863 aparecerá “El Mosquito”, de carácter marcadamente popular, se ocupó de todas las personalidades relevantes de la vida argentina, más allá de sus ideas políticas. Incorporó a diestros dibujantes como Eduardo Stein, Eduardo Sojo y Farías y otros que revolucionarán la estética de las publicaciones ilustradas, quienes junto al auge y desarrollo de las técnicas de impresión, generarán en la profusión de periódicos satíricos distintas formas de lectura del discurso gráfico.

A ello debe agregarse la publicación de láminas con logrados retratos de próceres, escenas históricas, semblanzas de Buenos Aires y otras ciudades argentinas, estampas religiosas que proliferaron con el desarrollo de numerosos talleres litográficos, y permitieron difundir ideas y pensamientos en nuestro país y en el Viejo Mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALESSANDRÍA, Jorge. “Imagen y Metaimagen”. Universidad de Buenos Aires. Bs.As.1996.
- ARGAN, Giulio Carlo. “Tipología”. *Summarium* Nº 79. Buenos Aires. Argentina. Ed. Summa.1984.
- ARTEAGA, Aliciade. “Comenzó la 25º Bienal de San Pablo”. *La Nación*. Buenos Aires. 24 de marzo de 2002. p.18, c.1.
- BARTHES, Roland. “Lo obvio y lo obtuso”. Barcelona. 2 Ed. Paidós. 1982.
- COSTA, Joan. “La fotografía”. México. Ed. Trillas. 1991. p.23.
- DEBRAY, Régis. “Vida y muerte de la imagen”. Barcelona. Ed. Gallimard. 1998.
- GIBSON, James. J. (1966) “The senses considered as perceptual systems”. Boston, citado por Zunzuneghi, Santos, “Pensar la imagen”. Madrid. Ed. Cátedra. 1995. p.102.
- GONZÁLEZ GARAÑ, Alejo B. “La Litografía argentina de Gregorio de Ibarra”. Buenos Aires. Peuser. 1941.
- GUBERN, Román J. (1987) “El simio informatizado” citado por Zunzuneghi, Santos, “Pensar la imagen”, Madrid. Ed. Cátedra.1995, p.102.
- GUTIÉRREZ, José María. “La historieta argentina”. CIPSA. Buenos Aires. 1999.
- LYOTARD, Jean François. “Lo inhumano”. Buenos Aires. Manantial. 1988.

VALLEJO, Nanzi E. Sobrero de. “Las primeras ilustraciones en el Río de la Plata” en “Summarium I”. Santa Fe. Banco Bica. 1994, p.107.

ZUNZUNEGHI, Santos. “Pensar la imagen”. Madrid. Ed. Cátedra. 1995. p.102.

Ilustraciones: Las ilustraciones pertenecen al material bibliográfico de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca del Museo Mitre- Buenos Aires.

SANTA FE Y EL AGUA, DE LAS ROGATIVAS A LOS TERRAPLENES

*Gustavo J. Vittori**

El agua es un elemento constitutivo de Santa Fe; su causa eficiente. Juan de Garay fundó la ciudad como “puerto y pueblo”, según la explícita prelación del mandamiento que librara Martín Suárez de Toledo, teniente de gobernador de Asunción del Paraguay, a comienzos de 1573.

El propósito primero de la ciudad a fundar era servir de amarradero náutico, de posta logística en el camino de agua –fluvial y marítimo- que vincularía a Asunción con el lejano reino de España y, de paso, con otras incipientes ciudades de América del Sur en el interior del territorio.

Desde el primer momento el agua será fuente de vida y sustancia clave para la comunicación mediante embarcaciones en la vastedad de una geografía poco conocida y henchida de obstáculos naturales. A este respecto, en la otra

* **Gustavo J. Vittori.** Periodista y escritor. Miembro correspondiente en la Provincia de Santa Fe de la Academia Nacional de Periodismo. Miembro de Número del Centro de Estudios Hispanoamericanos.

cara de la moneda, a menudo el agua se alzaría como barrera frente a los intentos de abrir caminos tierra adentro, máxime en tiempos de lluvias y crecidas. En cualquier caso, el agua será determinante en la gestación, desarrollo y trasmuta de aquel escuálido caserío germinal, organizado por las líneas de una rotunda geometría cuadrícula que instalaba sobre la enmarañada barranca del río de los Quiloazas un pretencioso pero operativo diseño de orden urbano.

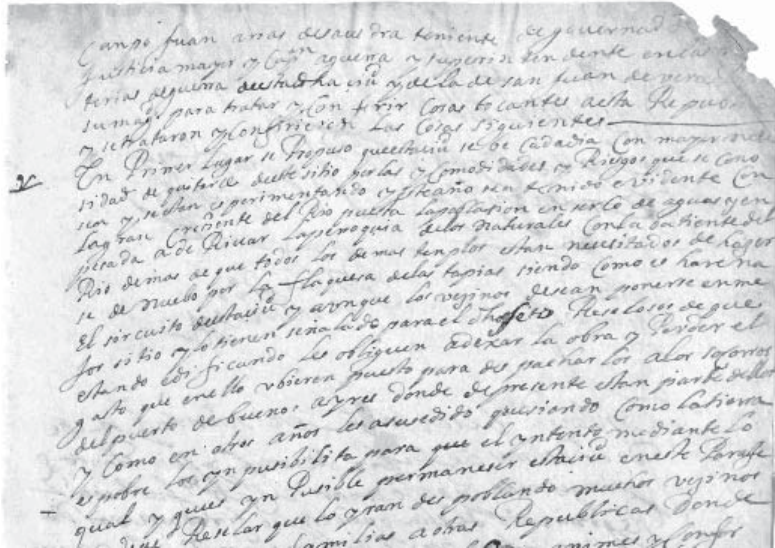
A favor y en contra, en crecidas y bajantes, con su presencia, demasía o carencia, el agua signará para siempre la existencia de Santa Fe. Nacida como puerto y consustanciada con el río, sufrirá sin embargo las dificultades que para el tráfico comercial representaban los innúmeros cursos hídricos y formaciones menores -arroyos, riachos, lagunas- que se interponían en los caminos que partían hacia el oeste y el noroeste en busca de los nutricios ingresos del intercambio.

Esa será la principal razón que activará la mudanza de la ciudad a un sitio con menores trabas físicas, alternativa que Garay previera y consignara en el acta de fundación. Así, empujados por las dificultades hídricas que complicaban el desplazamiento de las carretas cargadas con mercancías, en 1650 los cabildantes decidirán poner en marcha el programa de traslado a un lugar más propicio para las comunicaciones terrestres.

EL AGUA, SIEMPRE

Escribe Manuel Cervera que “en el Cabildo de 3 de febrero de 1662 dice el capitán Sanabria que cuando la ciudad se hallaba en el sitio viejo, a las tropas de carretas que a ella iban se les añadían 12 leguas de camino, y tenían que pasar en dichas leguas un río caudaloso y muchos pantanos, causa principal porque se trató la mudanza”. Y agrega que “en acta del 29 de mayo del mismo año se repite que el traslado de la ciudad fue por las malas entradas que tenía para el comercio”¹.

¹ CERVERA, Manuel Ma. “Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe. Contribución a la His-



Acta Capitular de 1658 en la que, a causa de la Inundación, se decide completar el traslado de la ciudad al nuevo sitio. AGSF

En ese mismo momento, mientras en el nuevo asentamiento se realizaban las primeras obras de la iglesia de los jesuitas que hoy conocemos, en el sitio originario y a fin de atajar las incursiones de los aborígenes del norte, permanecía un alcalde ordinario como autoridad pública y un capitán al frente de un destacamento de veinte hombres de armas, testigos de la incesante erosión de la barranca y el periódico derrumbe de casas, otra de las causas determinantes de la mudanza.

Aquellos años componen uno de los tramos críticos que hubo de atravesar Santa Fe en su camino histórico. Es que en el terreno de la realidad, el traslado excedió el decenio establecido como convención histórica. Las decisiones

toría de la República Argentina 1573 – 1853”. Edición de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe de la Vera Cruz, 1980. Tomo I, pág. 374

del Cabildo se fueron cumpliendo con múltiples dificultades, entre las que merecen señalarse la carencia de recursos para sostener durante años las dos ciudades –una a medio hacer, la otra a medio abandonar-, y la resistencia de muchos pobladores a soltar las amarras del arraigo. En medio de esas tensiones, el agua volverá a jugar su papel decisivo con la crecida de 1658, que inundó buena parte de la ciudad vieja y convenció a sus habitantes de dejar el lugar y efectivizar la mudanza a Santa Fe de la Vera Cruz, el nuevo nombre de la ciudad replicada 80 kilómetros al sur en una ínsula rodeada por agua.

Para apreciar mejor el problema que afrontaba esa pequeña sociedad (unos 300 habitantes) partida en dos sitios, es interesante acudir al relato del viajero y comerciante francés Acarette du Biscay, citado por Cervera. En sus anotaciones, luego publicadas como libro, dice del nuevo asentamiento, al que visitó en 1658: “Era una pequeña población de 25 casas, sin murallas, fortificaciones ni guarnición, la más ínfima de todas las otras ciudades de las gobernaciones del Plata y Tucumán”². Pero en su libro, Biscay añade un interesante comentario de orden fluvial. Escribe: “hasta allí (Santa Fe) podrían llegar grandes buques si no fuera por un enorme banco que obstruye el paso un poco más arriba de Buenos Aires. A pesar de todo es una posta muy ventajosa porque es el único paso desde el Perú, Chile y Tucumán hacia el Paraguay y en cierta manera el depósito de las mercaderías que se traen desde allí, particularmente esa yerba de la cual ya hablé, sin la cual no pueden pasarse en esas provincias”³.

La referencia del comerciante francés ilustra las dificultades que afrontaba la navegación del Paraná-Río de la Plata, pero refirma la significación de ese pequeño puerto pobre pero operativo.

² Ibídem, pág. 388

³ ACARETE DU BISCAIY. “*Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América*”. Primero y segundo párrafos del capítulo “Viaje desde Buenos Aires al Perú”. Traducción de Francisco Fernández Wallace, prólogo y notas de Julio César González. Academia Argentina de Letras. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

En cuanto a la crecida del año en que se produjo esa rápida visita, un registro que atesora el Archivo General de la Provincia de Santa Fe da precisiones sobre los efectos de esa inundación, cuyo pico se expresó el 9 de marzo en el asentamiento originario. Dice así: “Debido al estado ruinoso de los edificios de la ciudad, la iglesia de los naturales se ha empezado a derribar y a estar sitiada por las aguas, se hace evidente la necesidad del traslado al nuevo sitio”. Para que ello fuera factible, se resuelve solicitar al gobernador exima a la ciudad de enviar socorros de gente a Buenos Aires ⁴.

La siguiente crecida importante habrá de llegar muchos años después, el 27 de febrero de 1680 –cuando culminaba la construcción del bello templo de San Francisco-, y en un ciclo extrañamente corto, el fenómeno se reproducirá el 24 de diciembre de 1685, perturbando con alertas las celebraciones santafesinas de Nochebuena y Navidad.

En el siglo XVIII, la primera crecida importante llegará el 20 de setiembre de 1717, inaugurando un infrecuente ciclo de aguas altas que experimentará ondas significativas el 12 de mayo de 1721, el 7 de enero de 1724 y el 13 de diciembre del mismo año, el 5 de febrero de 1725 y el 25 de junio de 1726. No obstante, en esos años, el problema mayor serán las invasiones indígenas, que pese a la instalación de fuertes de defensa y vigilancia, al periódico anudamiento de acuerdos de pacificación y, también, a la realización de “entradas” militares punitivas a los territorios de los originarios, tenían en jaque a las estancias abastecedoras y a la ciudad misma, al punto de que varias veces estuvo al borde del despoblamiento.

PUERTO PRECISO Y LA PEQUEÑA “EDAD DE HIELO”

Pero las angustias de aquellos dramáticos años comenzarán a serenarse con una decisión de la Audiencia de Charcas: la designación de Santa Fe, en 1739,

⁴ Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF). Tomo III B *I-1-1/III-F.557v-I-1-1/III-F.558v. Pertenciente al 30 de abril de 1658.

como puerto “preciso” u obligado para mercancías procedentes del Paraguay, principalmente la yerba mate.

Es que pese a las protestas suscitadas en Asunción y Buenos Aires por la restricción de sus flujos comerciales que esta medida implicaba, la cuenca del Río de la Plata no podía perder esta baza náutica, este nudo de intercambio y, a la vez, antemural defensivo de Buenos Aires frente a las recurrentes invasiones de los aborígenes del norte. Como fuera, el agua volvía a marcar un hito en la historia de Santa Fe.

Por cierto que las cosas no habrían de solucionarse de la noche a la mañana, pero la nueva situación y sus alentadoras proyecciones anclarían a los pobladores a la ciudad, en tanto que su evolución económica atraería a comerciantes y artesanos de otros lugares. El crecimiento de la población a partir del privilegio portuario se hizo tan evidente como el incremento de las actividades productivas, ya fuera la cría de bueyes y mulares para el transporte de cargas, como el trabajo de carpinteros, curtidores y herreros-cerrajeros, entre otros oficios necesarios para atender la creciente demanda de carretas y embarcaciones.



Mapa jesuítico del S. XVIII en el que se advierte la reducida extensión de la laguna de Los Porongos (actual Mar Chiquita) junto a la que pasaba el antiguo camino al Tucumán, Charcas y Perú. Archivo El Litoral

Esos crecimientos, interconectados y acumulados, eran consecuencia de la marcha de la ciudad-puerto. Y los impuestos percibidos por el flujo de bienes en sostenido aumento permitían mejorar los destacamentos de hombres de armas y sus equipamientos para el combate, lo que no suprimía pero al menos refrenaba los ímpetus de los caciques de las parcialidades guaycurúes (tobas, abipones y mocovíes) del norte. Al respecto hay que decir que la conjunción de todas estas facetas del fenómeno del desarrollo amplificaba la potencia disuasiva -real y simbólica- de la ciudad-provincia. Y que para medir en números la evolución poblacional que objetiva el proceso, es preciso reconocer que si bien la disparidad y baja confiabilidad de las cifras aportadas por viajeros y cronistas dificulta el cálculo de habitantes, pueden tomarse las fuentes de Vicuña Mackenna (2.000 habitantes en 1755) y el Memorial de diputados que solicitan la restitución del puerto preciso (de 5.000 a 6.000 habitantes en 1780), para a su vez contrastarlas con las descripciones de Francisco Javier de Larraga en 1789, y José Teodoro Larramendi en 1795, respecto de los terribles efectos que en la ciudad produjo la pérdida del privilegio portuario ⁵.

Pero si bien este juego de contraposiciones y contrastes puede confundir al lector, no es equivocado afirmar a modo de síntesis que, en el referido ciclo, el agua-puerto jugará a favor, sin perjuicio de los problemas que arrastraban las crecidas periódicas y los contraciclos de largos años de sequías y aguas bajas.

En este punto es necesario poner foco en un factor que a menudo pasa desapercibido en el análisis histórico pero que afectó el pleno aprovechamiento del privilegio portuario. Se trata de una fase climática llamada “Pequeña Edad del Hielo”, que abarcó nuestra región y, según el Dr. Martín Iriondo, está bien descrita y mapeada por los jesuitas, y reflejada en las actas de los cabildos. El científico manifiesta que en esa época –desde mediados del siglo XVIII hasta inicios del siglo XIX- se produjo el crecimiento de los glaciares en la cordille-

⁵ “*Santa Fe, primera ciudad puerto de la Argentina*”. Edición Bolsa de Comercio de Santa Fe. Santa Fe, 2003.

ra y se agravó la aridez de las tierras bajas, aserto que el autor abona con dos ejemplos: la reducción al mínimo de la laguna de Mar Chiquita (que hoy, con 7.900 Km², es la segunda formación lacustre de Sudamérica), y el hecho de que el camino real que vinculaba a Santa Fe con Santiago del Estero cruzara por el medio de lo que es ahora ese espejo de agua salina, antiguamente denominada de Los Porongos ⁶.

Sobre este tema, Iriondo cita a un testigo directo: fray Pedro José de Parras, religioso franciscano que vivió en la zona del Litoral entre 1740 y 1770, quien anotó en su crónica que, en ese tiempo, para viajar a caballo de Santa Fe a Córdoba había que esperar una lluvia grande, porque no había agua hasta Río Segundo. También relata el fraile que, en 1752, al no producirse la crecida anual, el caudal del Paraná era tan pequeño que se interrumpió la navegación entre Corrientes y Santa Fe. Iriondo dice que existen sólidos fundamentos para suponer que ese enfriamiento global -que terminó hacia 1800/1810- fue causado por una disminución de la radiación solar ⁷.

Lo interesante del caso es que la información que brinda Parras y las estimaciones que aporta Iriondo, se ven respaldadas por numerosas actas del Cabildo santafesino, que en su momento relevara el historiador Andrés Roverano. Así, hay referencias de sequía en los años 1737/38//41/42/46/48/49/51/53/57/58/60/63/66/67/68/70/72 (grave) /74/77/78/79/84/87/88/89/90/91/94/95/97/98/99/1801/03/05/06, secuencia que corrobora el comentario de Iriondo sobre el particular y objetiva las dificultades que debió superar la ciudad portuaria para seguir operando ⁸.

Entre tanto, las principales crecidas asentadas en las actas capitulares fueron luego de las ya consignadas, las de 1769/71/74/81/92/1800/04/14/19/25/78.

⁶ IRIONDO, Martín. Río Paraná. Capítulo 3. "Los cambios climáticos", pp. 49. Ed. Bolsa de Comercio de Santa Fe, 2011.

⁷ *Ibidem*

⁸ AGPSF. Fichero del Prof. Andrés Roverano, sobre crecientes y sequías de los siglos XVII al XIX, relevadas en Actas del Cabildo de Santa Fe.

De éstas fueron grandes las de 1771, que el 29 de abril “llega ya a las primeras casas de la parte del este”; 1781, que se expresa con fuertes lluvias el 23 de abril; 1792, que el 24 de abril “llega casi a las casas de la ribera”; 1800, en que el 28 de abril se consigna “lo mucho que está creciendo el río”; 1804, extraordinaria, con registro el 28 de febrero: “en vista de que el río de esta ciudad por el este, y el Salado por el oeste, van creciendo tan desmedidamente que las aguas casi se tocan, que no ha experimentado en muchos años otra igual”; 1814, “la mayor que hayan visto los viejos de entonces”; y 1825, gran inundación de la que el cronista Urbano de Iriondo manifiesta que “no había noticia de otra igual”, que anegó parte de la ciudad y, entre otras cosas, trajo en un embalsado de camalotes al tigre (en rigor, un yaguareté viejo, flaco y hambreado) que ingresó al convento de San Francisco y mató a tres personas: el padre Miguel Magallanes, el lego sacristán José Curamí y un mocito andaluz que iba a tomar el hábito ese día (18 de abril) ⁹.

El fenómeno climático apuntado por Martín Iriondo en el siglo XVIII invita a un estudio mayor y a un trabajo detenido de las fuentes documentales existentes. En este sentido vale mencionar, por ejemplo, la tarea realizada por estudiosos de Alicante, España, con documentos de ese mismo siglo, para verificar la “oscilación de Maldà”, anomalía hidrometeorológica que, entre 1760 y 1800, produjo severas variaciones en los centros de acción atmosférica en el Mediterráneo Occidental con un incremento simultáneo en la frecuencia de las sequías y las lluvias torrenciales. Este fenómeno climático, también relacionado con la “Pequeña Edad de Hielo”, tuvo devastadores efectos en la producción agrícola alicantina e inundó de súplicas de labradores las actas capitulares de los cabildos de esa región. Hoy, modernas universidades procesan las rogativas de aquel tiempo –en especial las *pro pluvia* de la primera mitad del siglo- y las complementan con datos procedentes de cabildos eclesiásti-

⁹ LASSAGA, Ramón, “*Tigres en Santa Fe*”. Manuscrito. Carpeta N°6, legajo N°1 (46 fojas), pp. 20/21. Archivo General de Santa Fe.

cos, epistolarios y dietarios para, con todo ese material, intentar reconstruir los períodos de sequía y de precipitaciones extraordinarias con consecuencias catastróficas. También incluyen análisis de factores antrópicos, como el uso de las tierras de labranza y los tipos de cultivo ¹⁰.

Escribe Alejandra Giménez, que “en términos de los devotos, los santos populares son aquellas personas que se comunican con Dios y pueden intervenir a favor de los sujetos que los invocan. Es decir que tienen la posibilidad de interceder de tal forma que logran transformar lo ne-fasto en fasto o en fiesta. De allí que toda devoción popular se encuentre muy acompañada de ritos y de ceremonias...que son vividos en forma comunitaria, es decir que hacen a un mismo sentir, y a su vez, re-actualizan en el rito el mito que circunda al personaje santo...” ¹¹.

En el caso de Santa Fe, además del interés científico de contar con fechas precisas de eventos extraordinarios, tiempos de recurrencia y magnitud de los fenómenos, entre otras muchas informaciones expresas o implícitas; tienen significación religiosa, antropológica y sociológica los recursos empleados por los fieles en el intento de controlar a la naturaleza.

SAN JERÓNIMO Y SAN BENITO

De acuerdo con los documentos, al igual que en España, los medios más utilizados fueron las misas, las rogativas y las procesiones. Y los santos más requeridos para que intercedieran ante la divinidad fueron San Benito, en las crecidas; y San Jerónimo, en las sequías. Respecto del primero, lo confirman las actas capitulares correspondientes a las aguas altas de 1771 (rogativa), 1781

¹⁰ “*Clima, naturaleza y desastre - España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*”, coordinado por Alberto Alberola Romá. Universitat de Valencia, 2013.

¹¹ GIMÉNEZ, Alejandra. “*Te elijo porque en vos me veo reflejado. Los santos populares en la Argentina*”. Universidad Nacional de la Matanza. Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología. Publicado en “*Especulo*”. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid, 2010. (<http://www.ucm.es/info/especulo/numero46/santopop.html>)

(procesión), 1792 (procesión), 1800 (procesión), 1804 (misa solemne y procesión), 1819 (procesión). En tanto que el segundo está registrado en las actas motivada por las sequías de 1700 (novenario), 1702 (rogativa), 1708 (novenario y procesión), la muy grave de 1711 (novenario al Patrón), 1772 (rogativa).

En su momento escribí en “Santa Fe en clave” que las apelaciones populares a los santos líderes de la pequeña urbe se repitieron a través de los siglos cada vez que se afrontó una situación difícil. Pero en lo que a crecidas refiere, quiero recordar la de 1825, registrada por el cronista Urbano de Iriondo, no sólo por la magnitud del fenómeno sino por el detalle del relato. Allí expresa: “Todas las autoridades, como las comunidades religiosas, imploraron a una la protección del cielo. Decretó el Cabildo un novenario a San Jerónimo, que se rezó en la iglesia Matriz, paseando después su imagen por las riberas del río desbordado y amenazante. Los dominicos y franciscanos sacaron procesionalmente las imágenes de la Virgen del Rosario y las de los patriarcas de Asís y Guzmán, y hasta la cofradía de San Benito de Palermo casi del todo formada por negros y gente de color hizo lo mismo con la de su santo patrono. El gobernador (Estanislao López), con mucho acompañamiento, se fue a la capilla de Guadalupe y trajo en procesión a la virgen. Siempre Santa Fe, en medio de los más apurados instantes de su vida, ha encontrado consuelo en la religión”¹².

Cuando se repasan las actas capitulares de más de dos siglos, tres santos resaltan en los pedidos de intercesión de los vecinos: San Jerónimo, el patrono de la ciudad, en los casos de sequía; San Benito de Palermo, en las crecidas; y San Roque, contra las pestes. Y a veces, como hemos visto, se ampliaba la demanda a los fundadores de las principales órdenes y a las vírgenes que concitaban la devoción popular, aunque a veces nada alcanzara. Con notas de ironía europea y protestante, la escritora alsaciana Lina Beck-Bernard dejó escrito su testimonio personal de lo acontecido con una crecida de mediados

¹² IRIONDO, Urbano de. “Apuntes para la historia de Santa Fe”, pp. 77/80. Ed. Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Santa Fe, 1968.

del siglo XIX. Dice así: “La ciudad de Santa Fe se ve amenazada en los barrios ribereños. Sacan entonces la imagen de Santo Domingo y la llevan con gran pompa hasta la orilla del río, pero las aguas suben un metro más. Santo Domingo se desacredita. La gente pierde confianza en la influencia que pueda tener como santo de primer orden. Al día siguiente vemos que llevan en procesión a San Jerónimo con grandes ceremonias hasta las playas inundadas. Pregunto a mi vecina, doña Dolores, el motivo de esa sustitución. ‘Es que el santo no sirve para nada’, me dice, ‘y ha habido que recurrir a San Jerónimo. Después de todo es el patrón de la ciudad y bien puede hacer algo por ella’. San Jerónimo no hizo nada tampoco y empezaron los novenarios. A despecho de todo, el agua continuaba subiendo. Santo Domingo perdió su reputación. San Jerónimo vio la suya muy comprometida. Quince días pasaron; cesaron las lluvias y el río Paraná arrastró el exceso de sus aguas hasta el océano del cual es tributario. La virgen del Carmen salvó el honor de todas las imágenes: conducida a la ribera vio cómo las aguas se alejaban con rapidez. En los días subsiguientes la clerecía respiró”¹³.

La información que proporcionan actas capitulares y crónicas históricas refleja, de distintos modos y con diferentes estilos, la vulnerabilidad de una ciudad de agua asentada en una cota de riesgo. Y anticipa, a través de santos caídos en desgracia por su falta de eficacia, el futuro de muchos políticos que, en situaciones similares, serán arrastrados por la correntada de las crecidas y la desilusión popular.

Pero ya que he mencionado a los santos intercesores en las situaciones de sequías y crecidas, antes de retomar el curso principal de estas líneas, cabe decir algo sobre ellos. San Jerónimo, el antídoto más empleado en días de secas prolongadas, fue elegido patrono por sorteo en la ciudad recién fundada. Los otros dos patronos, también surgidos en aquellos inicios, fueron San Marcelino, cuyas funciones cesaron con el traslado de la ciudad al sitio actual; y San Roque, defensor de los naturales y escudo contra las enfermedades, lo que lo

¹³ BECK-BERNARD, Lina. “*Cinco años en la Confederación Argentina*”, Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1935, pág. 113 y ss.



Imágenes de San Jerónimo Penitente. A la izquierda, el “prototipo” de Pietro Torrigiano (S. XVI); en el centro, la escultura de Martínez Montañés (S.XVII); a la derecha, imagen de bulto de autor anónimo que preside un altar lateral en la iglesia Matriz (S. XVIII).

Fotos: Museo de Bellas Artes de Sevilla; Monasterio de San Isidro del Campo de Santiponce; Mauricio Garín / El Litoral

constituía en el santo más popular. Una declaración del Cabildo del 6 de septiembre de 1778 dice textualmente: “Teniendo presente que el jurado patrón San Roque ha demostrado su poderoso patrocinio en todas las ocasiones que la pública necesidad lo ha solicitado, y visto lo que se pretendía conseguir por la peste existente, renuevan juramento al nombrado glorioso San Roque por patrono universal de esta ciudad y su jurisdicción, para la peste, con obligación de guardarse su día, asistir anualmente a las vísperas y festividades del santo, en cuerpo de ciudad, y de la misma suerte, en la tarde del último día de su novena y a la procesión que cada año se hace”¹⁴ .

¹⁴CERVERA, Manuel M. “Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573 -1853”.. Imprenta La Unión. Santa Fe, 1907. Tomo II, págs.. 50 a 60 y 243, 250 a 252.



San Benito de Palermo. Imagen de vestir (S. XVIII) con altar lateral en el templo de San Francisco. Mauricio Garín / El Litoral

Antes de dejar atrás esta singular arista de las creencias populares asociadas con nuestro tema -que además aportan interesante material a los campos de análisis de la sociología y la antropología cultural-, hay que decir que Santa Fe tuvo el privilegio de que saliera sorteado como patrono San Jerónimo de Estridón (Dalmacia, c.340 –Belén, 420). Es que se trata de una figura sobresaliente, que recién fue ordenado sacerdote a los 45 años de edad, después de haber vivido de manera intensa, dejando tras de sí una estela de orgullo, mal genio y acentuada sexualidad. De modo que cuando tomó los caminos de la religiosidad no era un mojigato, y antes y después de su incorporación a la Iglesia conoció los distintos rostros del sufrimiento; los morales, experimentados en Roma por los celos que encendía su infrecuente inteligencia, y en los desiertos del Medio Oriente donde padecerá la persecución de los monjes cismáticos;

y también los físicos, como producto de su vida penitente. Lo cierto es que la suma de sus aprendizajes en todos los terrenos, incluidas lenguas diversas, lo convertirán en un hombre sabio y despojado que integrará el cuadro de honor de la magistratura eclesial como uno de los cuatro doctores máximos, reducida lista que comparte con San Gregorio Magno, San Ambrosio y San Agustín. Jerónimo tradujo la Biblia del griego y el hebreo al latín, versión que recibió el nombre de *vulgata*, es decir una obra para el vulgo, para el pueblo, para que la gente apenas alfabetizada pudiera acceder al libro de libros. El santo dalmata vivió sus últimos 35 años en una gruta de Belén, en Tierra Santa, espacio que hoy alberga la iglesia de Santa Catalina, contigua a la de la Natividad, que contiene el lugar donde María alumbró a Jesús.

Por los atractivos de la figura en sí y por la creación de la orden de San Jerónimo en el siglo XIV, así como de su expansión en España y Portugal, el teólogo penitente se convirtió en fuente de inspiración artística, y fue representado por grandes artistas del Renacimiento, el Manierismo y el Barroco.

En Santa Fe se conservan varias imágenes de distintos tamaños de San Jerónimo, talladas en madera y policromadas. Pero sin duda la principal es la que ocupa el altar dedicado al patrono en la iglesia Matriz o Catedral. Se trata de una escultura exenta dentro de su nicho, en la versión penitente, que en alguna publicación fue atribuida a una gubia indígena, procedencia descartada de plano por el Dr. Agustín Zapata Gollán, quien en su momento señaló su proveniencia española. Zapata no sólo tenía información de fuente familiar sobre la imagen –uno de sus ancestros había sido “mayordomo” (persona encargada de atender el altar, mantenerlo ordenado y limpio, y encender velas en los días de celebración)-, además, en 1966/67 vivió en España investigando en los archivos de Indias y Simancas, pero con base en Sevilla. De modo que pudo ver de cerca y gozar de las obras de las dos principales escuelas del arte hispano de la imaginaria: la sevillana y la vallisoletana. En la primera de esas ciudades, donde pasó la mayor parte de sus días (con el apoyo del Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Técnicas), tuvo acceso al prototipo que sirvió de base a la imaginería de bulto española del santo de Estridón. Es una obra realizada en barro cocido policromado por el escultor florentino Pietro Torrigiano, inspirador de la escuela renacentista que se iniciará con él en Sevilla a principios del siglo XVI. Valga como acotación digresiva que este interesante escultor de carácter violento era discípulo de Bertoldo en el convento de San Marcos bajo el patrocinio de Lorenzo de Médicis, y que se vio obligado a emigrar a España luego de que en un ataque de celos le rompiera la nariz de un puñetazo a Miguel Ángel Buonarroti, por entonces un joven aprendiz que habría de llevar de por vida la deformación que ese golpe le produjo en el rostro¹⁵.

De vuelta en el tema, debo decir que a partir del San Jerónimo de Torrigiano, que hará escuela, el extraordinario imaginero andaluz Juan Martínez Montañés dará forma a su talla de San Jerónimo en los albores del siglo XVII, y que ambas influirán sobre la creación de Francisco Salzillo en el siglo XVIII, todas las cuales reflejan incidencias en el San Jerónimo de la Matriz, la imagen a la que tantas veces se le pidiera su intercesión para terminar con sequías que, a su vez, traían pestes. A falta de un adecuado sistema de prevención, y de los recursos de la medicina moderna, buenos eran los ruegos a los santos más próximos a esta comunidad.

Tal era también el caso de San Benito de Palermo, llamado “El moro”, invocado protector contra las riadas que amenazaban a la ciudad. Como Jerónimo, tenía dedicado altar, pero en el templo de San Francisco. La imagen que materializaba la relación con sus devotos, procede, al igual que la anterior, del siglo XVIII, y se mantiene en buen estado de conservación. Muy popular, de seguro por su condición humilde, que allanaba el pedido de los fieles, el nombre de Benito se asocia con Palermo (Sicilia), lugar de su muerte, aunque en Italia también se lo llamaba San Filadelfo, por su lugar de nacimiento e, incluso,

¹⁵ El arte en la España del siglo XVI. Pietro Torrigiano y su San Jerónimo. (blogs.ua.es/arteespanoldelxvi/2013/01/10y-sevilla-ii-pietrotorrigiano-y-su-san-jeronimo-penitente/)

San Fratello, nombre que sucedió al de Filadelfo, pueblecito de Mesina donde nació, en 1524, en una familia cristiana de ex esclavos negros. Al comienzo fue eremita –otra coincidencia con Jerónimo-, y en su región natal llegó a ser elegido superior de una comunidad de ermitaños que vivía bajo la regla de San Francisco de Asís. En 1562 el papa Pío IV los invitó a ingresar a una orden religiosa y Benito optó por la de los Hermanos Menores de San Francisco, para luego ingresar al Convento de Santa María de Jesús en la ciudad de Palermo. Lo hizo como cocinero y, con el tiempo, su excepcional caridad y la atribución de numerosos milagros lo llevaron a ser elegido superior del convento sin ser sacerdote. Fue maestro de novicios y atendía las consultas de gran número de devotos, incluidos sacerdotes, teólogos y el mismo virrey de Sicilia. Hombre entregado a los demás, en su reducido ámbito personal practicaba el ayuno y la penitencia, flagelándose hasta derramar sangre. Su popularidad, que creció con las curaciones, se trasladó a América, luego que muriera en Palermo a los 63 años de edad ¹⁶. En Santa Fe, negros y aborígenes acudían al “santo de los imposibles” para pedirle toda clase de asistencia, pero el conjunto de la sociedad lo requería cuando las grandes crecidas anegaban parte de la ciudad y amenazaban vidas y edificios. Y en más de una ocasión, ante situaciones catastróficas, Jerónimo y Benito llegaron a marchar juntos en procesión y entre rezos por las calles arenosas de la Santa Fe colonial, a hombros de pobladores desesperados que buscaban detener la crecida con un acto de fe que adoptaba forma física a través de las imágenes ubicadas a la orilla del río.

PARADOJAS PASADAS POR AGUA

El puerto y pueblo erigidos junto al río de los Quiloazas en un sitio que tenía a su favor el reparo ofrecido por las islas fronteras con sus pantallas vegetales y corrientes menos bravas que las de los canales principales del Paraná, ochen-

¹⁶ FERRINI- RAMÍREZ. “*Santos Franciscanos para cada día*”, pp. 104/105. Ed. Porziuncula, Asís, 2000.

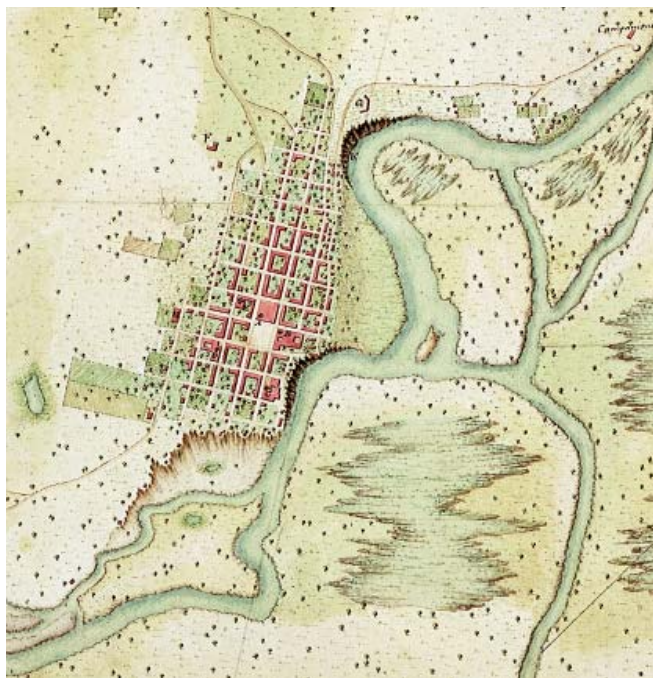
ta años después de fundados debieron, como antes dije, buscar un lugar más apropiado para las comunicaciones del comercio.

Si ese río secundario que lamía la barranca de la ciudad había determinado en cierta medida la implantación urbana, cursos menores -como los Saladillos- y la difusa pero extendida mancha de accidentes hidrográficos, con sus pantanosos bajíos, obligaban a salir de la trampa de los lodazales para facilitar la circulación de las carretas con las mercancías. El agua, por lo tanto, definió la fundación y la trasmuta.

El nuevo sitio, ochenta kilómetros al sur, estaba ubicado en el Rincón de Lencinas, que comprendía a la laguna que en los inicios de la mudanza urbana compartía el nombre del propietario de estas tierras, aunque había quienes la llamaban de los Quilozas por los indígenas que habitaban en sus orillas. Con el correr de los días, el espacio agreste acogería a la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en tanto que la laguna iniciará una secuencia de mutaciones nominativas. Pronto reemplazará el apellido Lencinas por un dato físico: se denominará “Grande” (en obvia referencia a su extensión); nombre que más adelante será cambiado por “Setúbal” (apellido del portugués Juan González Setúbal, propietario a mediados del siglo XVII de una chacra en el lado oeste de la laguna); y luego, “Guadalupe” (porque en terrenos de los González Setúbal, el ermitaño Francisco Javier de la Rosa erigirá en el siglo XVIII una capilla que tomará el nombre de la virgen guadalupana de los mexicanos a partir de una estampa que despertará un progresivo fenómeno de devoción popular que llega hasta nuestros días)¹⁷.

Pero el lugar elegido tampoco será el más adecuado. Rodeado de agua, con la subcuenca lagunar al noreste, el riacho Santa Fe al este y el río Salado al oeste, pronto descubrirán los santafesinos que los aportes de los Saladillos que ingresaban a la laguna por el norte -y que habían sido una de las causas princi-

¹⁷ PISTONE, Catalina. “El río en la historia de la ciudad de Santa Fe”. Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Nº 54, pág. 61 y ss. Santa Fe, 1984.



Recorte del plano de Santa Fe y sus cuencas hidrográficas, realizado por Giannini Bentalol en 1811. En el extremo norte de la isla Tacurú (al este de la planta urbana), puede observarse la laguna del Yacaré. Archivo Cartográfico del Instituto Histórico Militar del Ejército de España.

pales de la mudanza- contaminaban con su tenor salino el agua para consumo de la población. La alternativa fueron entonces lagunas cercanas a la ciudad que no tenían conexión con la laguna Grande ni con el río Salado, cuyo contenido de sal superaba con holgura al de los Saladillos. Pero la solución duró poco, porque cuando la ciudad entró en régimen de funcionamiento y la curva de población inició un dibujo ascendente, esas mismas lagunas sirvieron de abrevadero para los caballos, vacas y cerdos de los santafesinos, con los consiguientes procesos de contaminación.



En primer plano, pozo de napa, y detrás, aljibe con tubería de carga de la cisterna en la columna de la izquierda (galería); ambos, en la vieja quinta de los Maciel en San José del Rincón.

Apunta Cervera que el problema no terminaba allí, ya que había que sumarle el diario trajín de las lavanderas, lo que llevó al Cabildo a prohibir en distintas oportunidades el lavado de ropa y la extracción de agua de las lagunas, con el propósito de preservar su calidad para el consumo humano.

Sobre esta cuestión, el historiador menciona un documento de diciembre de 1665 en el que el Procurador solicita en resguardo del bien común “meter por el río que llega extramuros de la ciudad, un brazo de agua del río Paraná para que se incorpore al que salía de la laguna de Guadalupe, pues éste solo traía agua salobre”. El trabajo se hizo, y tuvo buenas y malas consecuencias. Por un lado, se logró mejor agua para consumo; pero por el otro, se abrió la compuerta a un inesperado proceso hídrico que, según el citado autor, provocará un

trabajo continuo “de excavamientos (sic) y derrumbes que todavía continúan, formando en su lugar islas y nuevas corrientes de agua que han cambiado completamente la topografía primitiva de la ciudad, reduciéndola a una estrecha lonja de tierra hacia el sur, rodeada toda de agua”¹⁸.

Precisamente, en la zona sur se haría un siglo después otra intervención sobre un curso de agua; en este caso, para dar salida a la que ingresaba por el brazo abierto a pala, azada y hacha en el siglo XVII, y que acrecía con los desmoronamientos de tierra que la ciudad que le daba nombre perdía en su borde este.

En un acta del 28 de julio de 1788, el Procurador General, Juan Francisco de Larrechea, expresa: “Tengo por muy útil y necesario el que se de curso a un arroyo que llaman de fray Atanasio, y nace a pocas cuerdas del río principal de ésta (el Santa Fe), abriéndole salida algo más debajo de la Bajada de Núñez (embarcadero próximo al convento de San Francisco), que es la parte del sur, hasta donde ya tiene hecha madre dicho arroyo, y solo (...) abrirle un corto trecho de tierra para que entre a la caja del río, con lo cual se evitará que la correntada del río golpee las barrancas del convento de San Francisco”. El cuerpo accede, pero el 18 de agosto del mismo año -como era bastante habitual- suspende la obra “por no haber contribuido los vecinos con cosa alguna, por mala situación de la plaza, y carencia de propios” (ingresos del Cabildo provenientes del alquiler de sus propiedades)¹⁹.

El problema de los cortes del arroyo fray Atanasio, que servía de salida al Paraná era recurrente, y aparecerá bien descripto en las anotaciones marginales del plano de la ciudad y sus cuencas próximas levantado por el ingeniero militar español Eustaquio Giannini Bentallol en 1811. Allí se señala que el “riacho llamado de Fray Atanasio que desagua en el Paraná a cinco leguas más debajo de Colastiné es capaz cuando el río está alto de lanchas cañoneras

¹⁸ CERVERA Manuel M. *“Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe”*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 1980. Tomo II, p.20.

¹⁹ AGPSF. Actas Capitulares. Tomo XV, folios 292v a 295.

y otros buques de fuerza que calen hasta 6 pies, y cuando el río está bajo, de botes”. De seguido consigna que en ese momento (como tantas veces antes) está cortado con troncos y ramajes de árboles (en un lugar que marca con una equis) y cerca de la desembocadura...”²⁰.

En rigor se trataba de un curso estrecho y escaso, de poca solera, que discurría entre grandes islas con abundantes arboledas que, como era propio de la región Litoral, formaban frondosas galerías vegetales en los bordes fluviales.

Respecto del riacho Santa Fe, Giannini Bentallol expresa en sus notas que sigue “en sus crecientes y bajas el mismo orden que el Paraná...En su mayor creciente tiene en la entrada hasta 18 pies de agua y en las mayores bajas apenas 2 pies”. En cuanto a la “Laguna Grande salobre tiene de N. a S. de 6 a 8 leguas y de ancho E.O. como 2 ½”. También refiere que “entran en dicha laguna” los Saladillos 1 y 2.

El mérito de este plano, confeccionado luego de la revolución de Mayo de 1810 en función de la defensa de la ciudad ante un eventual ataque por agua, es que representa el primer registro técnico de las cuencas que rodean a Santa Fe “desde su riacho Colastiné a el Paso de Santo Tomé y una parte del río Salado”; y además grafica el sentido de la navegación de ingreso y egreso a través de un sinuoso dibujo hidrográfico que a todas luces dificultaba el acceso al puerto de Santa Fe y la posterior salida de las embarcaciones hacia el Paraná.

Las seculares actas del Cabildo muestran con nitidez que el problema del agua era también congénito en la nueva locación urbana. Pasaban los años y los problemas se repetían, tanto en lo que refiere a la navegación (comunicación y comercio) cuanto a la obtención de agua dulce y buena para el consumo. Es que cada intervención sobre la cuenca traía apareadas nuevas e inimaginables

²⁰ Archivo del Museo Británico (Londres, Inglaterra). Borrador del plano de Santa Fe de la Vera Cruz y sus cuencas hídricas con anotaciones marginales del ingeniero militar español Eustaquio Giannini Bentallol.

- Archivo Cartográfico del Instituto Histórico Militar del Ejército (Madrid, España). Plano original del Ing. Giannini Bentallol.

das consecuencias. Así, la apertura del brazo de agua desde los ríos Colastiné/Paraná, como subraya Cervera “ya en 1718 empezó a producir daños, pues las rápidas corrientes inclinándose hacia el oeste, amenazaban con llevarse a la ciudad y al convento de San Francisco...la bajante periódica del río y el amontonamiento de bancos de arena traídos por las corrientes, impedían muchas veces la navegación, bebiendo los vecinos aguas salobres”. Por eso en 1732 el Cabildo ordenó que “el Alcalde de Hermandad Luis Rivero...con dos embarcaciones, gente necesaria y las herramientas indispensables, fueran a abrir la entrada del canal y reconocer el río (Santa Fe)”²¹.

En 1765 el Procurador volverá a pedir que “se separara el río, cuyas aguas se mezclaban con las del Saladillo (a través de la laguna de Guadalupe), siendo mala el agua para beber”. El reconocimiento se hizo, y se estudiaron las márgenes del río en busca de la mejor solución para evitar la contaminación con aguas salobres y, además, facilitar “la introducción de los barcos que transitaban del Paraguay y Misiones a este puerto”.

Entre tanto, en 1767 se pedía que se reservara para consumo de la población el agua de las lagunas del Yacaré (situada al noreste, probablemente en la isla Tacurú) y del Ganadero (al oeste). También se prohibía, debido a la bajante del río, el lavado de ropa en las mencionadas lagunas, así como el remojo de cueros y el acceso de vacunos y caballares “debiendo mantenerse limpias y aseadas para gasto de los vecinos”.

Como alternativa de las lagunas, que tendían a contaminarse con la multiplicación de los usos, el Cabildo y los vecinos principales construyeron pozos o cisternas que capturaban agua de lluvia y de napa.

Los había públicos (aunque también se hacían en algunas casas y chacras), y eran pozos calzados con ladrillos que filtraban y acumulaban agua subterránea. Se abrían en algunas calles o plazas por iniciativa de las autoridades, como menciona Cervera, quien en su libro de 1907 señala uno “conservado

²¹ CERVERA Manuel M. Ob. cit., Tomo II, pp. 22.

hasta hace poco en la actual plaza San Martín”. En tanto, en las casas más importantes se usaba otro sistema: sus techos de tejas a dos o más aguas, vertían las precipitaciones pluviales a las cisternas a través de dispositivos de conducción, y sobre el pozo se construía un brocal con su arco de hierro para sostener la roldana que permitía bajar baldes o elementos semejantes para extraer el agua o introducir bebidas para su refresco.

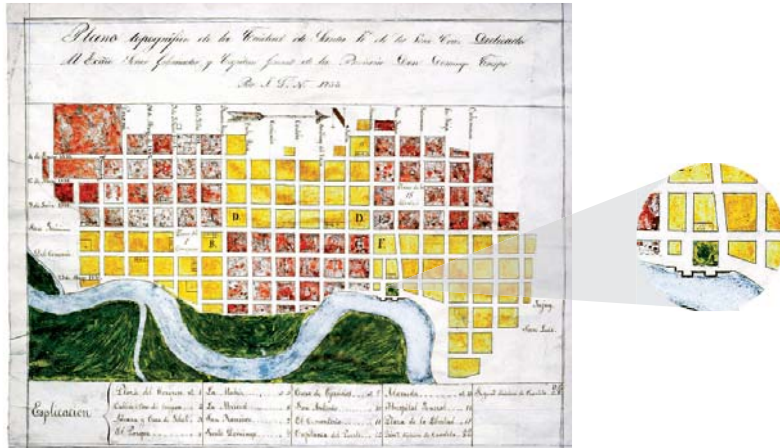
Originariamente se entendía por aljibe al depósito subterráneo de agua construido con materiales en distintas formas y tamaños. Pero en Santa Fe el vocablo refería al conjunto de cisterna, brocal y arco de hierro, que en el transcurso del siglo XIX se ornamentará con el encaje de los hierros forjados de fragua italiana y el ropaje de azulejos polícromos; o con brocales de una pieza esculpidos en mármol de Carrara, que llegaban como lastre en los barcos que arribaban a nuestros puertos procedentes de Europa en busca de cargas proteicas.

Otros elementos de uso difundido durante la colonia fueron los tinajones de barro cocido que solían ubicarse a la sombra de las galerías, y que a menudo contaban con un filtro de piedra porosa para retener impurezas cuando se llenaban con agua dulce traída por el personal de la casa o por aguateros de oficio desde lagunas cercanas medianamente preservadas.

Lo cierto es que la mítica panacea del agua fácil jamás será verificada. Década tras década las actas capitulares reflejan los mismos problemas, que en buena medida nos persiguen hasta el presente.

LA HORA DE LA INGENIERÍA

En la segunda mitad del siglo XIX se producirán otras tres crecidas grandes: en 1858 (referida por Lina Beck-Bernard en su libro), 1878 y 1891. Y frente a su inexorable periodicidad se renovarán rogativas, misas y procesiones. Tal fue el caso de 1878, cuando a causa de la incesante suba de las aguas se realizó una procesión con el patrono (San Jerónimo), acompañado por las imágenes de San Francisco y Santo Domingo, en la que los fieles, entre rezos, pedían su



Plano realizado por José Germán Niklison con motivo del Congreso General Constituyente de 1853 y dedicado al gobernador Domingo Crespo. En la imagen ampliada, se observan dos muelles de atraque en la zona portuaria ubicada en la actual calle Rivadavia entre cortada Falucho y Tucumán. Foto: José Gabriel Vittori / Museo Histórico Provincial

intercesión, mientras clamaban al cielo: “Ojalá el Señor se apiade de nosotros”. Así lo consigna el número del 26 de marzo del periódico “El Santafesino”.

No obstante, este método defensivo perdía consistencia social. Había llegado la hora de los ingenieros, y la progresión de los saberes técnicos, pese a reiterados fracasos en el terreno práctico -que reafirmaban la complejidad de los comportamientos hidrográficos-, irá desplazando poco a poco los recursos protectores de las rogativas como factores instrumentales de la fe.

Desde 1831, la preocupación por la actividad erosiva del río sobre la ribera este de la ciudad fue constante, e incluía a la estabilidad de las precarias instalaciones portuarias. Ese año, por resolución del gobernador Estanislao López se habrá de proyectar una muralla de protección contra inundaciones en el puerto principal (aproximadamente en la actual calle Rivadavia entre las de Mendoza y Primera Junta, zona del Parque Alberdi).

En 1854, el gobernador Domingo Crespo elevará a la Junta de Representantes un proyecto del Ing. Nicolás Campbell para asegurar las barranqueras del río y evitar derrumbes en el puerto principal; además, en ese momento se hace referencia a un plano de José Caballero para la realización de obras que evitaran la erosión de San Francisco, la más antigua zona portuaria (bajada de Núñez, actual calle Amenábar).

En 1859, luego de la gran crecida del año anterior, se concluye, según proyecto del Ing. Cayetano Livi, una obra de estacada de protección de la barranca, obra que poco a poco se irá desmoronando. Cinco años después, en base a una propuesta del Ing. Pompeyo Moneta para evitar la erosión de la orilla derecha del riacho Santa Fe, se ejecutarán diques perpendiculares a la corriente fluvial, pero los trabajos no obtendrán los resultados previstos.

En 1873 se autorizarán fondos para canalizar el riacho y efectuar trabajos en el puerto y los muelles. Asimismo, Ramón García construirá el “Muelle de los Inmigrantes” de acuerdo con un proyecto del Ing. Juan F. Sarly.

En 1886, por iniciativa del gobernador José Gálvez, se inaugurará una terminal portuaria en Colastiné Sur, servida por un ramal de 12,5 km. construido por la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, que había tomado la posta del ferrocarril provincial, iniciado en 1882. Esta estación “externa”, con dos muelles de atraque, funcionaba de manera coordinada con el antiguo puerto y dependía, como éste, de la Capitanía General, con asiento en calle 25 de Mayo y cortada Falucho (actual plazoleta Prefectura Naval). En 1888, Gálvez le encomendará al agrimensor Florencio de Basaldúa el estudio de un puerto de moderna concepción; y al año siguiente hará otro tanto con el Ing. Juan Abel Waldorp, una “celebridad europea” que la Nación había contratado para proyectar los puertos de Buenos Aires y La Plata, pero habrá de desistir por el alto costo de la obra. De seguido, y con similar propósito, se harán tratos con la firma John Meiggs & Son Co., pero la revolución radical de 1890 y el crack financiero -reflejado en “La Bolsa”, clásica obra literaria de Julián Martel- desactivarán la iniciativa.

En 1893, el Ing. Emilio Schnoor bocetará otro proyecto, pero de nuevo las inestables condiciones políticas y económicas -insurrecciones radicales en distintas provincias, incluida Santa Fe- congelarán el intento.

En 1901, un estudio de los Ings. Ducloul, Cassaffouth y Donselaar, establecerá la conveniencia de instalar el puerto en la ciudad. Y en 1904, el gobernador Rodolfo Freyre, luego de desestimar la propuesta de la Compañía Francesa de Ferrocarriles, firmará contrato con la empresa de los Ings. Dirks y Dates para construir el Puerto de Ultramar.

Ese mismo año se colocará la piedra fundamental y se iniciarán los trabajos preparatorios, pero en 1905 una crecida extraordinaria obligará a los profesionales holandeses a efectuar un recálculo integral de la obra con la consiguiente elevación de la cota portuaria.

Otra vez el agua jugaba un papel determinante. Esta vez respecto de una obra crucial que cambiará la fisonomía urbana con el cegamiento del riacho Santa Fe, la ampliación de tierras urbanas, la incorporación de la isla Tacurú y la efectiva construcción del nuevo puerto que, con la habilitación presidencial del 30-12-1910, impulsará los veinte años de mayor crecimiento económico en la historia de la ciudad ²².

Sin embargo, tal como ocurriera en 1658 con quienes se negaban a abandonar Santa Fe la Vieja, en 1911 un grupo de vecinos que trabajaba en el puerto de Colastiné Sur y vivía en una pequeña urbanización desarrollada en ese lugar, resistirá la decisión de concentrar las actividades en la nueva estación portuaria. Pero otra vez el agua saldará el desacuerdo mediante una riada importante que anegará los muelles, las casas y las mismas vías del ferrocarril forzando la urgente migración de los pobladores-trabajadores.²³

²² “*Santa Fe, primera ciudad-puerto*”, pp. 203.

²³ Rodil, Marta. “*Puerto perdido*”, Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional de Santa Fe, 1994, pág. 172. Cit. en “*Santa Fe, primera ciudad - puerto de la Argentina*”, pág. 162.

NUEVAS RESPUESTAS Y VIEJAS FRUSTRACIONES

Como se ha visto, ni las antiguas rogativas ni las modernas soluciones de la ingeniería han conseguido atajar los desmadres del río en ciclos de aguas altas. El problema, entonces, lleva a indagar y comprender las causas que cíclicamente los origina. Y para eso, nada mejor que acudir a las explicaciones de un experto. En su artículo “Las crecidas”, que integra el libro “Río Paraná”, el Dr. Carlos Paoli expresa que uno de los primeros análisis del proceso de crecida del río Paraná fue realizado por el Ing. Oscar Wahlquist en 1906 luego del fenómeno que había alcanzado su pico de 7,83 mts. en junio del año anterior. Allí se expresa que en el Alto Paraná la riada se desarrolló con gran rapidez y descendió de la misma forma, resultando más baja que la de 1878 y algo inferior a la de 1891, en tanto que en el río Paraguay la creciente superó a las anteriores conocidas, y la misma situación se produjo desde Corrientes aguas abajo. El relevamiento de Wahlquist indicó que 26.760 km² se habían inundado a lo largo del valle de los ríos Paraguay y Paraná; y que la tercera parte de Santa Fe había estado varios días bajo agua, al igual que casi la mitad de la ciudad de Goya (Corrientes), mientras que Resistencia (Chaco) se había salvado por los rápidos reflejos de sus habitantes, quienes construyeron a tiempo terraplenes de defensa. Esta última mención tiene particular interés porque se relaciona con lo que Santa Fe hará en las siguientes décadas, y hasta comienzos del siglo XXI. Lo cierto es que a partir de ese primer análisis a gran escala, los estudios se multiplicarán, y las herramientas de cálculo se irán afinando.

Paoli pone foco en el funcionamiento de tres altas subcuencas –las del Paraná Superior (900.000 km²), el río Iguazú (64.000 km²) y el río Paraguay (1.115.000 km²)- que tienen sus propios regímenes pero que determinan lo que ocurre aguas abajo.

Manifiesta el estudioso que el 46 por ciento de los picos que superan los 25.000 m³ por segundo se han presentado en los meses de febrero y marzo –como lo corroboran las ya referidas actas capitulares-, y que también es simi-

lar el porcentaje de crecidas que superan los 30.000 m³/seg., en tanto que en el trimestre mayo-junio-julio ocurre un 23 por ciento de los picos. También deja en claro las diferencias verificables entre unas y otras, y con propósito explicativo las agrupa en dos tipos: las de suba relativamente rápida de las aguas, empuntadas, por lo general con un pico importante de corta o media duración; y las de mayor volumen y duración, con subidas más lentas, con uno o más picos sucesivos. Pero más allá de estos lineamientos generales, Paoli analiza el comportamiento dinámico del río y las modificaciones que su régimen experimentará, perceptibles en los cambios de volumen y frecuencia de las riadas.

A diferencia del tiempo de la colonia, en que se pretendía influir sobre los fenómenos con oraciones, ahora se cuenta con modelos físicos y matemáticos respecto del comportamiento de las diferentes subcuencas y de sus efectos asociados sobre los tramos medio y bajo del Paraná-Río de la Plata.²⁴

SEGÚN PASAN LOS AÑOS

Nada permanece inalterable, y menos en una hidrografía compleja y de inmensa extensión, con el agregado de la acción de los hombres sobre los sistemas naturales, impactados por el sostenido aumento de las poblaciones, de sus actividades económicas y de los detritos y efluentes contaminantes; la progresiva deforestación, la ocupación de tierras bajas, la construcción de numerosas represas hidroeléctricas y las fluctuaciones pluviales vinculadas tanto con fenómenos cíclicos -como las corrientes de El Niño y La Niña (en el Pacífico ecuatorial) o perturbaciones en el Atlántico Sur-, cuanto por el cambio climático mundial provocado por el incremento de los gases de efecto invernadero.

En el espacio más restringido de nuestra región, la progresiva ocupación de los valles aluviales del Paraná y el Salado, así como el trazado de rutas provinciales y nacionales con reducidos sistemas aliviadores, fueron creando inter-

²⁴ Paoli, Carlos. "Río Paraná". Cap. 13, Las Crecidas, pp. 186 y ss.



Inundaciones. A la izquierda, la actual calle Hipólito Yrigoyen, a la altura de Plaza España, durante la crecida de 1905. A la derecha, estado de la ruta nacional 168, luego de la voladura decidida por Vialidad Nacional en 1966. Fotos: Colección Pascasio Peña y Archivo El Litoral

ferencias para el normal escurrimiento de las aguas. Las lecciones resultaron costosas. Puentes acueductos erigidos en el estrechamiento de la laguna Setúbal antes de su confluencia con el riacho Santa Fe, fueron derrumbados por las masas de camalotes que arrastran las crecidas. Por esa misma causa colapsó en 1926 el puente ferroviario que, sostenido por una estructura de madera de quebracho, cruzaba la laguna a la altura del actual bulevar Muttis. En 1966, la ruta provincial 1, que había sufrido cortes espontáneos en distintos puntos de su recorrido al norte será dinamitada. Es que la crecida extraordinaria, que con un caudal aproximado de 42.000 m³/seg. marcó en el hidrómetro del puerto una altura máxima de 6,94 m, actuaba como barrera con graves efectos: levantaba el nivel de agua en la laguna, anegaba parte de la ciudad y aceleraba las velocidades de paso debajo del puente Colgante con una grave socavación del fondo y el consecuente peligro de su caída. Este riesgo inminente habría de accionar el percutor de la decisión de volar el camino, tomada por Vialidad Nacional (ruta 168). Estaba en juego la formidable estructura suspendida, que con su amplia luz de paso, había permitido solucionar el crónico problema del derrumbe de puentes en ese lugar. La hora, sin embargo, le llegaría con la crecida de mayor duración de aguas altas que se conozca, riada que se sostu-



Caída del Puente Colgante, en 1983. Foto: Archivo El Litoral

vo con cinco picos entre diciembre de 1982 y agosto de 1983, con un caudal máximo de 61.000 m³/seg. en el río Paraná, y una altura de 7,35 m. en el puerto de Santa Fe. El puente colapsó el 28 de septiembre de 1983, cuando a las 16,35 la antena del lado este comenzó a hundirse con lentitud en la laguna hinchada por la crecida.

Ese día no sólo se desplomaba un símbolo urbano cuya construcción se había iniciado en 1924; también colapsaba el acueducto que traía agua cruda de excelente calidad desde la toma del río Colastiné (que había comenzado a construirse en 1904) a la planta potabilizadora ubicada en barrio Candiotti Sur, con ingreso principal por calle Ituzaingó. Un conducto de una longitud aproximada de 11 kilómetros había resuelto el secular problema de los santafesinos respecto de la obtención regular de agua buena, obra inscripta, por otra parte,



Refuerzo de un terraplén con bolsas de arena en la zona de Rincón durante la crecida de 1992. Foto: Archivo El Litoral

dentro de las modernas políticas de salubridad pública puestas en marcha por el gobierno nacional luego de la feroz epidemia de fiebre amarilla que castigara a la ciudad de Buenos Aires en 1871²⁵. La paradoja, entonces, era que la emergencia hídrica provocaba que se volviera a tomar agua cruda de la laguna, aunque a esta altura, tanto la evolución de las técnicas de tratamiento como la irrupción masiva de agua del Paraná a través del antiguo arroyo Leyes convertido en río ancho y caudaloso con muy significativo aporte de agua dulce, reducía el problema de salinidad, de tan mal recuerdo.

Con el paso de los años se harán nuevos puentes: el histórico Colgante volverá a erigirse a inicios del siglo XXI; pero antes, otro puente -de doble mano y doble carril- se había tendido sobre la laguna en línea paralela al anterior. Similar respuesta se había producido en la cuenca del Salado, donde se había repuesto el puente de la autopista Santa Fe - Rosario destruido en junio de 1973 por una crecida extraordinaria. Pero en 2003, el río considerado “senil” por algún destacado profesional en la materia, volverá vitalizado por lluvias excepcionales en el centro-norte de la provincia con la mayor crecida de las que haya registro y memoria (los estudios geológicos efectuados en el posterior juicio de damnificados contra las autoridades del momento, determinaron una recurrencia aproximada a los 600 años para un fenómeno de este tipo en esa cuenca). El agua ingresará a la ciudad por un tramo sin defensa de la Avenida de Circunvalación Oeste, y lo hará con enorme fuerza a causa del efecto embalse que, hacia el norte, provocaba la insuficiente luz de paso del reconstruido puente sobre la autopista.

En suma, se podría escribir con largueza de Santa Fe y su relación con el agua, de los puentes mal construidos, de los prometidos y no realizados, de los caídos y no restituidos, de los proyectados y re-proyectados, del nuevo vínculo con la ciudad de Paraná -en carpeta dentro de Obras Públicas de la Nación-

²⁵ VITTORI, Gustavo José. “Santa Fe en clave”. Cap.34, “Barrio Candiotti, hito de la modernidad”, pp. 431. Ed. Fundación Bica/Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 1997.



El nuevo Hospital de Niños anegado por las aguas del Salado en la catástrofe de 2003.

Foto: Juan Carlos Roleri / Télam

mediante un puente de gran capacidad; o de la extensión del puerto de Santa Fe a la vera del canal principal de navegación del río Paraná, pero semejante desafío, aunque vinculado con el agua en sus diferentes aristas, excede el propósito de este trabajo.

Sólo queda decir que la vulnerabilidad hídrica de Santa Fe está fuera de discusión, aun con los kilómetros de terraplenes de protección que empezaron a construirse en los 90, década en la que se produjeron las inundaciones que listan en segundo y cuarto lugar en el tablero de magnitudes históricas, con alturas de 7,43, en 1992; y 7,24, en 1998. A partir de ese momento, el recurso del terraplén, luego cuestionado por nuevas tendencias en la ingeniería hídrica, se convertirá en el más empleado²⁶.

Hoy sabemos que es un arma de doble filo porque obliga a una cantidad de

²⁶ “Aprender de los desastres”. La gestión local del riesgo en Santa Fe, a 10 años de la inundación de 2003. Ríos, crecidas e inundaciones, pp.21 y ss. http://santafeciudad.gov.ar/blogs/gestione-riesgos/wp-content/uploads/2014/07/aprender-de-los-desastres_web.pdf

acciones complementarias y costosas; entre ellas, la creación de reservorios y la instalación de estaciones de bombeo para extraer excedentes pluviales o filtraciones de aguas fluviales en las grandes crecidas; también, a la construcción de extensos sistemas de drenaje, y a la promoción de comportamientos sociales conscientes y racionales.

Las barreras que de un lado protegen; del otro, impiden los escurrimientos naturales, y plantean el desafío de la eficiente evacuación de líquidos en ciclos de aguas altas o de grandes precipitaciones pluviales. Nada es perfecto. Mucho menos las conductas sociales, que suelen conspirar -por distintos motivos- contra la adecuada consolidación y mantenimiento de las defensas (extracción de materiales para construir casas vecinas a los terraplenes, cortes que debilitan la obra para dar paso a vehículos y ganados, destrucción de árboles plantados para fijar taludes).

Ocurre que la irregular periodicidad de las grandes crecidas suele desvanecer la conciencia hídrica de la población, en tanto que la presencia tangible de los terraplenes crea una ilusión de seguridad que bien puede emparentarse con la confianza de los fieles en las rogativas de los viejos tiempos.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- 1) CERVERA, Manuel M. *“Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe. Contribución a la Historia de la República Argentina 1573 – 1853”*. Edición de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe de la Vera Cruz, 1980. Tomo I, pág. 374
- 2) *Ibíd.*, pág. 388.

- 3) ACARETE DU BISCAY. “*Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú con observaciones sobre los habitantes, sean indios o españoles, las ciudades, el comercio, la fertilidad y las riquezas de esta parte de América*”. Primero y segundo párrafos del capítulo “*Viaje desde Buenos Aires al Perú*”. Traducción de Francisco Fernández Wallace, prólogo y notas de Julio César González. Academia Argentina de Letras. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- 4) Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF). Tomo III B *I-1-1/III-F.557v-I-1-1/III-F558v. Perteneciente al 30 de abril de 1658.
- 5) “*Santa Fe, primera ciudad puerto de la Argentina*”. Edición Bolsa de Comercio de Santa Fe. Santa Fe, 2003.
- 6) IRIONDO, Martín. Río Paraná. Capítulo 3. “*Los cambios climáticos*”, pp. 49. Ed. Bolsa de Comercio de Santa Fe, 2011.
- 7) *Ibíd.*
- 8) AGPSF. Fichero del Prof. Andrés Roverano, sobre crecientes y sequías de los siglos XVII al XIX, relevadas en Actas del Cabildo de Santa Fe.
- 9) LASSAGA, Ramón, “*Tigres en Santa Fe*”. Manuscrito. Carpeta Nº6, legajo Nº1 (46 fojas), pp. 20/21. Archivo General de Santa Fe.
- 10) “*Clima, naturaleza y desastre - España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*”, coordinado por Alberto Alberola Romá. Universitat de Valencia, 2013.
- 11) GIMÉNEZ, Alejandra. “*Te elijo porque en vos me veo reflejado. Los santos populares en la Argentina*”. Universidad Nacional de la Matanza. Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología. Publicado en “*Espéculo*”. Revista de Estudios Literarios. Universidad Complutense de Madrid, 2010. (<http://www.ucm.es/info/especulo/numero46/santopop.html>)
- 12) IRIONDO, Urbano de. “*Apuntes para la historia de Santa Fe*”, pp. 77/80. Ed. Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Santa Fe, 1968.

- 13) BECK-BERNARD, Lina. “*Cinco años en la Confederación Argentina*”,. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1935, pág. 113 y ss.
- 14) CERVERA, Manuel Ma. “*Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573 -1853*”.. Imprenta La Unión. Santa Fe, 1907. Tomo II, págs.. 50 a 60 y 243, 250 a 252.
- 15) El arte en la España del siglo XVI. Pietro Torrigiano y su San Jerónimo.(blogs.ua.es/arteespanoldelxvi/2013/01/10y-sevilla-ii-pietrotorrigiano-y-su-san-jeronimo-penitente/)
- 16) FERRINI- RAMÍREZ. “*Santos Franciscanos para cada día*”, pp. 104/105. Ed. Porziuncula, Asís, 2000.
- 17) PISTONE, Catalina. “*El río en la historia de la ciudad de Santa Fe*”. Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Nº 54, pág. 61 y ss. Santa Fe, 1984.
- 18) CERVERA Manuel M. “*Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*”. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. 1980. Tomo II, p.20.
- 19) AGPSF. Actas Capitulares. Tomo XV, folios 292v a 295.
- 20) Archivo del Museo Británico (Londres, Inglaterra). Borrador del plano de Santa Fe de la Vera Cruz y sus cuencas hídricas con anotaciones marginales del ingeniero militar español Eustaquio Giannini Bentallol.
- Archivo Cartográfico del Instituto Histórico Militar del Ejército (Madrid, España). Plano original del Ing. Giannini Bentallol.
- 21) CERVERA Manuel M. Ob. cit., Tomo II, pp. 22.
- 22) “*Santa Fe, primera ciudad-puerto...*”, pp. 203.
- 23) RODIL, Marta. “*Puerto perdido*”,. Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional de Santa Fe, 1994, pág. 172. Cit. en “*Santa Fe, primera ciudad - puerto de la Argentina...*”, pág. 162.
- (24) PAOLI, Carlos. “*Río Paraná*”. Cap. 13, Las Crecidas, pp. 186 y ss.

(25) VITTORI, Gustavo José. “Santa Fe en clave”. Cap.34, “*Barrio Candiotti, hito de la modernidad*”, pp. 431. Ed. Fundación Bica/Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, 1997.

26) “*Aprender de los desastres*”. La gestión local del riesgo en Santa Fe, a 10 años de la inundación de 2003. Ríos, crecidas e inundaciones, pp.21 y ss. http://santafeciudad.gov.ar/blogs/gestionderiesgos/wp-content/uploads/2014/07/aprender-de-los-desastres_web.pdf

IN MEMÓRIAM

Diana Fernández Calvo

(1954 - 2015)

Hay personalidades de la cultura que representan no sólo una formación intelectual determinada, sino fundamentalmente una acción sostenida tras los caminos de la investigación, la gestión, la promoción, la entrega pedagógica, el sentido de la perfección, en fin. La Dra. Diana Fernández Calvo fue cabalmente una personalidad de la música en esas condiciones. Su formación para sembrar, constituyó, en su vida, una permanente mira dentro de la musicología argentina. Miembro Correspondiente del Centro de Estudios Hispanoamericanos por la ciudad de Buenos Aires, su paso fugaz no dejó de registrar la impronta de un ser generoso y dispuesto a compartir su notable visión. Casualmente en América 24, aparecida en el año de su fallecimiento, se publicó su artículo “Música y teatro en el Cusco Virreinal. El caso de Antíoco y Seleuco”. Doctora en historia por la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación de la Universidad Católica Argentina, Magister en Gestión de Programas Educativos y Licenciada en Música en la especialidad Musicología y Crítica por la U.C.A, fue asimismo licenciada en Educación Musical, graduación esta

última que la introdujo en importantes funciones como Investigadora y Coordinadora del Doctorado de Música de la U.C.A. La Dra. Fernández Calvo, activa docente de posgrado en diversos ámbitos académicos, dictó seminarios en México, Ecuador, Perú y Colombia, dando especial énfasis a aspectos de la música colonial latinoamericana. Autora de numerosos libros de su especialidad, fue asimismo editora de la Serie Tesis Doctorales de la U.C.A. Académica de Número de la Academia Nacional de Bellas Artes y de la Academia Argentina de la Historia, representó al país en numerosos congresos y simposios internacionales que tuvieron su voz y su visión a una protagonista de fuste. Premio Konex 2009 a la Musicología, fue, asimismo, anualmente, ganadora del Premio a la Investigación de la U.C.A., entre 2006 y 2011. Recibió, entre otras distinciones, el Premio de la Tribuna de Musicología 2003. Fernández Calvo inculcó rigor y entusiasmo a lo largo de proficuos años como Directora de tesis de Maestría y Doctorado. Fue, en su acción, un auténtico ángel custodio dentro de los graduados argentinos en estudios musicales. Nuestro Centro la despide con admiración y respeto.

Jorge Taverna Irigoyen

Se terminó de imprimir en
los talleres gráficos de
IMPRESOS S.A.
en diciembre de 2016
info@impresossa.com
Vera 3825 - Santa Fe - Argentina

